

# INFORME DE GESTIÓN

2024



# Un primer año de consolidación de líneas de trabajo, de equipo y de liderazgo

Este primer año de gestión **consolidó el liderazgo, el equipo y las líneas de trabajo, y el compromiso** con cada uno de los vecinos de esta maravillosa ciudad.

Quedó establecido el método para cambiar definitivamente el rumbo, con la **profesionalización de la gestión pública**, desde el intendente hasta el último empleado municipal; con la **eficiencia administrativa** como eje transversal a todas las áreas; **con austeridad y tolerancia cero a la corrupción**; con la cooperación entre distintos niveles de gobierno para la **seguridad**; con **inclusión social real** a partir de la información de Relevar con asistencia focalizada, individualizada y transparente; con **inclusión educativa real** con chicos que ingresen al sistema formal adecuadamente nutridos y estimulados en los jardines maternos municipales; con **inclusión de salud real** con centros de salud abiertos, equipados profesional y materialmente; con **inclusión económica real** a partir del impulso a la economía del conocimiento, la consolidación del Turismo y la recuperación de los sectores productivos tradicionales junto con el valor del trabajo, la superación y el mérito que caracterizó a Concordia; con la concepción de la corporación municipal como la primera receptora de las demandas ciudadanas y la **principal prestadora de los servicios** que verdaderamente le cambian la vida a los vecinos; con **el cambio cultural** imprescindible para que todos seamos parte de la solución y la facilitación de los recursos y herramientas necesarios para que cada concordiense **desarrolle su máximo potencial**.

Con liderazgo y compromiso, voy a sostener la rigurosidad con el método y la empatía con lo humano, sin vacilar ante la corrupción.

**Este fue el inicio de un camino que va a cambiar la historia.**

Estamos construyendo un Gobierno nuevo, con Datos Abiertos, con Participación Ciudadana, con vinculación con las Instituciones locales, con alianzas con Organismos Multilaterales y con gobiernos municipales de avanzada.

*Dr. Francisco Azcué*

*Presidente Municipal de Concordia*

## Índice

<b>SECRETARIA DE COORDINACIÓN DE GABINETE Y HACIENDA</b>	<b>6</b>
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS	10
CONTADURÍA MUNICIPAL	11
DIRECCION DE INFORMATICA	12
DIRECCIÓN DE LIQUIDACIÓN DE HABERES	13
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS	14
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	18
SECRETARIA DE COORDINACIÓN DE GABINETE Y HACIENDA EN DATOS	19
<b>SECRETARIA DE GOBIERNO</b>	<b>22</b>
SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	22
UNIDAD DE PROYECTOS Y CAPACITACIÓN	22
UNIDAD OPERATIVA	24
SUBSECRETARÍA UNIDAD ESPECIAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	26
SUBSECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN	37
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES	38
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE	42
ÁREA ESTADÍSTICAS	43
ESTACIONAMIENTO MEDIDO	44
ÁREA DE EMISIÓN DE LICENCIA:	45
DEPARTAMENTO OPERATIVO	45
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN VIAL	46
UNIDAD OPERATIVA TERMINAL DE ÓMNIBUS	46
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE:	47
DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN Y CONTROL	48
DIRECCIÓN DE INSPECCIONES	49
ÁREA REGISTRO DE COMERCIO	49
DIRECCIÓN DE ABORDAJE TERRITORIAL	50
ENTE CARNAVAL	54
ENTE COSTANERA	54
<b>SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO</b>	<b>55</b>
PROYECTO RELEVAR	55
<b>SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>61</b>
COORDINACIÓN DE DESARROLLO BARRIAL	63
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL	63
DIRECCIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	67
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	69
SUBSECRETARÍA DE CULTURA	71
SUBSECRETARÍA DE DEPORTES	74
DEPARTAMENTO LOGÍSTICA TERRITORIAL Y VEHÍCULOS LIVIANOS	79

PUNTO DIGITAL	79
DEPARTAMENTO DE JUVENTUD	80
SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO EN DATOS	81
<b>SECRETARIA DE SALUD</b>	<b>84</b>
DIRECCIÓN DE DISCAPACIDAD	85
DIRECCIÓN DE ESPECIALIDADES MÉDICAS	87
ÁREA DE ADMISIÓN Y MESA DE ENTRADAS	87
FARMACIA	87
PROFESIONALES DE LA SALUD	88
ENFERMERÍA	88
PLAN SUMAR Y SECTOR ESTADÍSTICAS	88
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD	89
DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE FORTALECIMIENTO SOCIAL	91
DIRECCIÓN DE BROMATOLOGÍA	93
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS SANITARIAS	93
DEPARTAMENTO DE VETERINARIA MUNICIPAL	94
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD	95
DIVISIÓN ITS (Infecciones de Transmisión Sexual)	95
SECRETARÍA DE SALUD EN DATOS	96
<b>SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO</b>	<b>99</b>
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO Y TERRITORIAL	99
DIRECCIÓN DE ELECTROTECNIA Y COMUNICACIONES	101
DIRECCIÓN INGENIERÍA	102
DIRECCIÓN DE OBRAS VIALES Y MANTENIMIENTO	104
DIRECCIÓN DE CEMENTERIO MUNICIPAL	106
SUBSECRETARIA DE AMBIENTE	106
DIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN	111
DIRECCIÓN DE HIGIENE URBANA	112
DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	113
DIRECCIÓN DE PARQUES Y PASEOS	115
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESPACHO	117
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS	117
DEPARTAMENTO TÉCNICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	118
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO EN DATOS	119
<b>SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO</b>	<b>121</b>
SUBSECRETARÍA DE TURISMO	124
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO Y EMPRENDEDURISMO	128
DIRECCIÓN DE EMPLEO	129
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	130
DIRECCIÓN DE COOPERATIVISMO Y ASOCIATIVISMO	132

ÁREA DE MICROCRÉDITOS	132
ECONOMÍA SOCIAL	133
ENTE MIXTO DE ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE INDUSTRIAL (EMAPI)	138
SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO EN DATOS	144
<b>INVyTAM</b>	<b>147</b>
INVyTAM EN DATOS	155
<b>ENTE DESCENTRALIZADO DE OBRAS SANITARIAS (EDOS)</b>	<b>157</b>

# SECRETARIA DE COORDINACIÓN DE GABINETE Y HACIENDA

## Cr. PABLO SEBASTIAN FERREYRA

Compete a la Secretaría de Coordinación de Gabinete y Hacienda, la coordinación general del Gabinete Municipal, teniendo a su cargo la conducción política interna de las Secretarías que componen el Departamento Ejecutivo Municipal, las que se encontrarán bajo su dependencia operativa y funcional de forma directa e inmediata; asistir al Departamento Ejecutivo en lo relativo a las políticas en materia municipal y comunal, coordinando los asuntos a tratar en las Reuniones de Gabinete, que presidirá en ausencia del Presidente Municipal. Entenderá en general todo lo concerniente a la materia financiera, contable y presupuestaria del Municipio y el diseño de la política de ingresos, fiscal y financiera, realizará las autorizaciones del gasto público, de acuerdo al Presupuesto vigente y a las disponibilidades financieras, coordinará los sistemas de Administración Financiera de la Administración Central, en la optimización de las rentas propias y procurará mejorar los indicadores de desempeño fiscal, en la coordinación y control del cumplimiento de las funciones asignadas a todas las Direcciones, Departamentos, Divisiones, Coordinaciones y áreas. (Ordenanza N° 38.363, Artículo 9°.)

La **austeridad**, la **creatividad** y la **audacia** fueron esenciales para enfrentar un contexto económico nacional adverso y redefinir el rol del municipio en la prestación de servicios públicos, con un enfoque basado en la eficiencia del gasto y una actitud proactiva, orientada a resultados.

Esto permitió sobrecompensar la caída de ingresos con menores egresos, para mantener la prestación de servicios públicos, acordar recomposiciones salariales por encima de la inflación e implementar un programa de inversiones en equipamiento por **mil quinientos millones de pesos** con recursos propios del municipio.

El año 2024 fue la antesala de un cambio estructural y profundo de la administración de Concordia en términos de modernización, transparencia y eficiencia de la gestión pública.

## Presupuesto Municipal 2025 Base Cero

El presupuesto para el año 2025 se elaboró con la metodología de **Presupuesto Base Cero**, que implica evaluar cada gasto, justificando su necesidad y vinculándolo con los objetivos municipales. Esto permite:

- **Mayor transparencia:** Al obligar a cada área a justificar sus gastos.
- **Mayor eficiencia:** Al detectar duplicidades y optimizar el uso de los recursos.
- **Mejor planificación:** Al vincular los gastos con los objetivos estratégicos del municipio.

El proceso de elaboración del presupuesto incluyó:

- **Definición de metas y objetivos:** Se establecieron metas claras y alineadas con el plan de gobierno.
- **Estandarización del plan de cuentas:** Se creó un nuevo plan de cuentas más flexible y transparente.
- **Consulta a las áreas:** Se involucró a todas las áreas del municipio en la definición de sus necesidades presupuestarias.
- **Capacitaciones:** Se brindaron capacitaciones al personal, responsables de las áreas de compras y funcionarios del gabinete ampliado, para asegurar la correcta implementación de la nueva metodología.

Se espera que la implementación de esta nueva metodología permita **mayor eficiencia en la gestión de los recursos, mayor transparencia en la asignación de los gastos y mayor capacidad de respuesta ante cambios económicos o sociales.**

### Aspectos Financieros

- **Equilibrio fiscal:** se ha previsto un presupuesto equilibrado, evitando el endeudamiento.
- **Prioridad en la inversión:** durante 2025 se prevé duplicar inversiones en bienes de capital y un aumento del 72% de inversiones en trabajos públicos.
- **Prudencia en las estimaciones:** se ha adoptado un criterio de prudencia en la estimación de los ingresos en función de las variables macroeconómicas.

El proyecto de presupuesto 2025 representa un avance significativo en la gestión financiera del municipio. La aplicación de la metodología de Presupuesto Base Cero, junto con la participación de todas las áreas, ha permitido elaborar un presupuesto más transparente, eficiente y alineado con las prioridades del gobierno municipal.

### Sistema Electrónico de Contrataciones “GESCOM”

Con la iniciativa de modernizar y optimizar los procesos de compras y contrataciones se desarrolló y se trabaja en la implementación del Sistema Electrónico de Contrataciones GESCOM.

Los procedimientos tradicionales, basados en el uso de papel, se han mostrado ineficientes, costosos y poco transparentes. Ante este escenario, la implementación de GESCOM se presenta como una solución integral que permitirá:

- **Aumentar la eficiencia:** Centralizar y automatizar los procesos, reduciendo tiempos y costos administrativos.
- **Incrementar la transparencia:** Garantizar la publicidad y trazabilidad de todas las etapas de las contrataciones, facilitando el control ciudadano.

- **Promover la equidad y la inclusión:** Ampliar la participación de proveedores, eliminando barreras geográficas y administrativas.
- **Fomentar la sostenibilidad:** Reducir el uso de papel y contribuir a una gestión más respetuosa con el medio ambiente.
- **Fortalecer la seguridad:** Implementar medidas de seguridad tecnológica para proteger la información como la encriptación de datos y el cifrado de las ofertas para garantizar la integridad, confidencialidad y validez de la información.

**GESCOM** permitirá la gestión integral de las contrataciones municipales, automatizar los procesos desde la recepción de ofertas hasta la emisión de órdenes de compra, garantizar la transparencia y el acceso a la información pública, como así también promover la participación de proveedores locales, regionales y nacionales y contribuir a una gestión municipal más eficiente y sostenible.

La implementación de **GESCOM** traerá consigo múltiples beneficios para el municipio y sus ciudadanos:

- **Mejora de los servicios públicos:** Al optimizar los procesos de contratación, se agilizarán los proyectos y se garantizará una mejor calidad de los servicios.
- **Ahorro económico:** La reducción de los costos administrativos y la optimización de los recursos permitirán destinar mayores fondos a otras áreas prioritarias.
- **Mayor transparencia y rendición de cuentas:** La ciudadanía podrá acceder de manera fácil y transparente a la información sobre las contrataciones municipales.
- **Fortalecimiento de la imagen institucional:** La implementación de **GESCOM** posicionará al municipio como una entidad moderna, eficiente y transparente.

## Reforma tributaria

Con el objetivo principal de simplificar la gestión tributaria municipal, tanto para los contribuyentes como para la administración, a través de la reducción de tasas, la unificación de conceptos y la mejora en los trámites, la Municipalidad de Concordia aprobó durante 2024 una profunda Reforma Tributaria.

### OBJETIVOS PRINCIPALES

- Simplificación en la Recaudación
- Simplificación en la determinación de las obligaciones tributarias
- Facilidad en los trámites y vinculación del contribuyente con el Municipio
- Facilidad para los agentes municipales al momento de determinar y percibir la obligación tributaria.

### DETALLE DE MODIFICACIONES:

## DEROGACIONES

Se derogaron las siguientes tasas y derechos:

- Tasas Administrativas y/o sellados que se abonaban por realizar trámites en el municipio como por ejemplo: de inicio de expedientes en el municipio por parte de los contribuyentes, planes de pagos, certificados de libre deuda de tasa comercial y tasa general inmobiliaria. Se beneficiaron 5.000 contribuyentes.
- Tasa de Uso de equipos e instalaciones
- Trabajos por cuentas de particulares
- Tasa por servicios en el Puerto de la Ciudad y uso de la infraestructura Portuaria Básica
- Tasa por Servicios Textiles

## MODIFICACIONES Y ADECUACIONES

- **SALUD PÚBLICA:** se derogaron conceptos.
- **DERECHOS DE BROMATOLOGÍA:** se derogaron ítems y se unificaron algunos ítems facilitando la recaudación. Se derogaron tasas administrativas relacionadas con bromatología
- **TRÁNSITO Y TRANSPORTE:** bajo este concepto se concentran los valores de todos los trámites relacionados con habilitaciones en cuanto al transporte, obtención de carnet de conductor, permisos de tránsito y uso de la Terminal de Ómnibus de Concordia. Se unificaron conceptos simplificando la recaudación.
- **DERECHOS DE CEMENTERIO:** Se mejoraron los criterios de redacción, unificando algunos conceptos y se derogaron las tasas administrativas relacionadas.
- **AMBIENTE:** bajo este título se organizaron los derechos a cobrar relacionados con la Dirección de Ambiente como limpieza de terrenos y focos infecciosos de oficio, retiro y traslado de residuos por poda y limpieza de terrenos y la disposición final de desechos de residuos.
- **OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO:** se establecieron nuevos criterios de acuerdo a la periodicidad de la ocupación (mensual, semanal, diaria). Se derogaron ítems que no se cobraban o quedaron obsoletos. Se actualizaron a nuevos usos del espacio público y se simplificaron las formas de cálculo y recaudación, en especial para aquellos contribuyentes que son en forma concomitante sujetos de la tasa comercial.
- **DERECHOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA:** se unificaron criterios de acuerdo a formas de publicidad y propaganda similares. Se simplificaron las formas de cálculo y recaudación, en especial para aquellos contribuyentes que son en forma concomitante sujetos de la tasa comercial.
- **DERECHOS DE ENTRETENIMIENTOS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS:** se reordenó la redacción, actualizando y unificando conceptos de entretenimientos. Se actualizaron valores de uso de espacios de entretenimiento como el Centro de Convenciones, museos, Parque San Carlos, Bus Turístico, instalaciones deportivas, entre otros.
- **DERECHOS DE CONSTRUCCIÓN:** Se eliminaron clasificaciones obsoletas, reorganizando y unificando ítems simplificando a los fines de una mejor y fácil determinación.

## DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS

La Dirección de Compras y Suministros estableció como principales objetivos para su gestión:

- **Agilizar los procesos de compra:** simplificar los trámites y reducir los tiempos de respuesta.
- **Simplificación administrativa:** se implementó el registro de proveedores del municipio a distancia y se eliminó el pago del sellado para realizar el alta como proveedor, lo que permitió que se presenten más proveedores y exista mayor competencia de precios.
- **Digitalización de los procesos:** implementar un sistema de compras digital para mejorar la eficiencia y transparencia.
- **Mayor transparencia:** asegurar que todos los procesos sean claros y accesibles para generar confianza en la gestión pública.
- **Desburocratización:** reducir la complejidad administrativa y simplificar los trámites.
- **Innovación:** adoptar nuevas tecnologías y herramientas para mejorar la gestión de compras.

Antes de implementar estos objetivos, la Dirección identificó los siguientes desafíos: los pagos a proveedores se realizaban de manera lenta, generando desconfianza y dificultando la obtención de mejores precios, los procedimientos de compra eran altamente burocráticos, ineficientes y lentos y las condiciones económicas del país dificultaron la ejecución de los procesos de contratación.

La Dirección de Compras y Suministros definió una hoja de ruta clara para mejorar la gestión de compras del municipio, con objetivos centrados en la eficiencia, la transparencia y la innovación.

Principales cambios implementados y beneficios obtenidos:

- **Digitalización de procesos:** se avanzó en la digitalización de los procesos, utilizando el correo electrónico para el envío de órdenes de compra y facturas, y empleando planillas electrónicas para el registro de información.
- **Gestión de pagos a proveedores:** se generaron nuevos reportes de gestión para medir los tiempos promedio de pagos a proveedores, que se redujeron en un 50%, lo que permitió generar ahorros gracias a la cotización de mejores precios por parte de los proveedores considerando la mejora en la previsibilidad en los tiempos de pago.
- **Simplificación de trámites:** se simplificaron trámites como la inscripción de proveedores, la solicitud de cotizaciones y la eliminación del pago de sellados.
- **Mayor transparencia:** se implementaron mecanismos para aumentar la transparencia en los procesos de compra, como la publicación de información relevante y la realización de aperturas públicas de sobres. Así también se redujo el uso del procedimiento de compra directa en un 27% y un aumento de concursos de precios en un 40% en relación al periodo anterior.

- **Reducción de tiempos:** se implementaron medidas para reducir los tiempos de los procesos de compra, como la utilización de remitos para agilizar los pagos y la simplificación de la documentación requerida.
- **Mayor control:** se implementaron controles para garantizar la calidad de los procesos de compra, como la comparación de precios y la evaluación exhaustiva de las ofertas.
- **Mejores precios:** al fomentar la competencia entre proveedores y al realizar una evaluación exhaustiva de las ofertas, se lograron mejores precios para el municipio.

## Objetivos para 2025

Los objetivos planteados para el año 2025 buscan consolidar los avances logrados y continuar mejorando la gestión de compras:

- **Implementación del sistema de compras digital:** se trabajará en la puesta en marcha y mejora continua del sistema, con el objetivo de optimizar todos los procesos de compra.
- **Marco legal:** se revisará y actualizará el marco regulatorio vigente para brindar un marco legal sólido al sistema de compras digital.
- **Actualización de la ordenanza:** se modificará la ordenanza de compras para adaptarla a las nuevas tecnologías y a los cambios en la gestión municipal.
- **Compras generales:** se centralizará las compras de ciertos insumos para obtener mejores precios y optimizar recursos.
- **Reducción de compras por excepción:** se analizarán los motivos de las compras por excepción para buscar alternativas que permitan continuar disminuyendo su utilización.
- **Mejora continua:** se continuará evaluando y mejorando los procesos de compra.

## CONTADURÍA MUNICIPAL

La Contaduría Municipal desempeña un rol fundamental en la gestión financiera del municipio, siendo responsable de dictar normas contables y procedimientos para el sector público municipal, ejercer el control sobre la percepción e inversión de las rentas municipales, brindar asesoramiento al Departamento Ejecutivo en materia contable y financiera, producir estados contables para informar sobre la situación financiera del municipio, administrar un sistema de información financiera que permita conocer la ejecución presupuestaria y mantener el archivo general de documentación financiera.

Innovaciones destacadas en 2024:

- **Desarrollo del módulo de rendiciones:** esta herramienta ha optimizado los controles sobre las facturas de proveedores, reduciendo tiempos y errores.
- **Participación en proyectos estratégicos:** la Contaduría participó en proyectos como el presupuesto 2025 Metodología Base Cero y la implementación del expediente electrónico de contrataciones.

- **Capacitación del personal:** se realizaron capacitaciones para mejorar las competencias del personal y actualizar los conocimientos en materia contable.
- **Creación del Contador Delegado:** se implementó la figura del Contador Delegado para mejorar la gestión y los controles de los procesos del gasto público en las distintas secretarías del municipio. Esta medida había sido sugerida por el Tribunal de Cuentas de la provincia de Entre Ríos.
- **Inicio del inventario municipal:** se iniciaron los trabajos para llevar a cabo un inventario físico de los bienes municipales.

Desafíos y Proyectos a Futuro:

- **Implementación del expediente electrónico de contrataciones:** Se continuará trabajando en este proyecto para digitalizar los procesos de contratación.
- **Elaboración de un reglamento para la gestión de bienes muebles:** Se busca establecer un marco normativo para la gestión de los bienes muebles del municipio.
- **Capacitación continua:** se mantendrá el compromiso con la capacitación del personal para garantizar la actualización de conocimientos y habilidades.

## DIRECCION DE INFORMATICA

La Dirección de Informática trabajó en estrecha colaboración con las distintas Secretarías de la Municipalidad de Concordia. Se continúa trabajando en la modernización de los sistemas informáticos municipales, con el fin de mejorar la calidad de los servicios brindados a la ciudadanía.

Se destacan como principales Logros

- **Digitalización de procesos:** Se implementaron diversos sistemas y módulos para digitalizar procesos municipales, como la emisión de actas de infracción, el seguimiento de expedientes, la gestión de trámites y la atención ciudadana, el Libre Deuda WEB de TGI y Tasa Comercial.
- **Modernización de la infraestructura tecnológica:** se invirtió en la actualización de equipos y software, lo que permitió mejorar la eficiencia y la seguridad de los sistemas, como las Impresoras Térmicas y Sellados, registros de asistencia a cursos con QR, módulos de Novedades para las Guardias de Tránsito, servidor de reportes, actualizaciones de la Web institucional y de la App Concordia Turismo.
- **Ampliación de la cobertura de la red:** se amplió la cobertura de la red de internet en diferentes puntos de la ciudad como la Interconexión Nodo Centro de Salud Nido Barrio “Carretera La Cruz”, Interconexión Nodo Centro de Salud Barrio “El Silencio” y en diferentes áreas de la municipalidad como Desarrollo Social, Deportes, Salud, Juzgado de faltas entre otras, mejorando la conectividad y el acceso a los servicios municipales.
- **Desarrollo de aplicaciones móviles:** se desarrollaron aplicaciones móviles para facilitar el acceso a los servicios municipales y mejorar la interacción con los ciudadanos, como el Sistema Móvil de Infracciones (SMI) y SOS Concordia.

- **Integración de sistemas:** se integraron diferentes sistemas municipales para optimizar la gestión de la información y mejorar la eficiencia de los procesos, como el Sistema de Expedientes Digitales HCD, Moratoria 2024 y la Exportación de transferencia a Banco BERSA.
- **Mejora de la atención al ciudadano:** se implementaron nuevos canales de atención al ciudadano y mapa de servicios (105), como el chatbot WhatsApp “Hola Muni!” y el portal ciudadano para facilitar la realización de trámites y la obtención de información.

## Proyectos en Desarrollo

- **Aplicación móvil municipal:** Se está desarrollando una aplicación móvil integral para brindar acceso a diversos servicios municipales.
- **Cuando subo:** se está desarrollando la implementación de la aplicación que permite saber cuánto tiempo falta para que un colectivo pase por una parada determinada.
- **Integración de sistemas con ARCA:** se está trabajando en la mayor integración de los sistemas municipales con los servicios de ARCA para facilitar la gestión de trámites.
- **Ampliación de la cobertura de fibra óptica:** se planea ampliar la cobertura de fibra óptica en diferentes puntos de la ciudad como es en la Zona Oeste: Centros de Salud Los Pájaros y Víctor Opel, Zona Este: Centro de Salud Nébel, Taller Municipal, Centros de Salud Villa Jardín y Norte, Casa del Bicentenario, Abasto Municipal y la instalación de red cableada y wifi en los centros mencionados.

## DIRECCIÓN DE LIQUIDACIÓN DE HABERES

La Dirección de Liquidación de Haberes optimizó sus procesos, actualizó sistemas y trabaja en la mejora continua en la atención al personal municipal.

- **Digitalización de procesos:** se avanzó en la digitalización de la información, como la creación del digesto de liquidaciones y la digitalización de expedientes.
- **Actualización de normativas:** se realizaron revisiones exhaustivas de las normativas vigentes y se propusieron actualizaciones para mejorar la eficiencia y la equidad en la liquidación de haberes.
- **Simplificación de trámites:** se implementaron medidas para agilizar trámites como la liquidación de haberes para contratados sin aportes.
- **Mejora en la atención al público:** se implementó un sistema de registro de expedientes y se brindó una mayor atención a las consultas de los empleados municipales.
- **Capacitación permanente** en la elaboración y redacción de informes de Expedientes y documentos públicos, para todos los empleados administrativos que lleven a cabo tales tareas.
- Se presentaron propuestas para mejorar la gestión de personal, como la simplificación de los procedimientos de traslado y la digitalización de contratos, mejora del Sistema de Recategorización al personal, mejora en la redacción y elaboración de documentación

# DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

La Dirección General de Rentas está enfocada en desarrollar medidas y tareas tendientes a incrementar los porcentajes de recaudación de las Tasas Municipales y brindar un mejor servicio al contribuyente:

## Régimen especial y transitorio de obligaciones fiscales

Se estableció un régimen especial y transitorio de obligaciones fiscales con el objetivo principal de brindar a los contribuyentes la oportunidad de regularizar sus deudas tributarias municipales vencidas al 31 de julio de 2024, a través de condiciones especiales de pago, con el fin de mejorar la recaudación y fortalecer la situación financiera del municipio. Abarcó una amplia variedad de tasas municipales, incluyendo Tasa Comercial, Tasa General Inmobiliaria, Cementerio, Contribución por Mejoras, entre otras. Además, incluyó multas y accesorios correspondientes a estas tasas.

### Beneficios para los contribuyentes:

- **Facilidades de pago:** se ofrecieron opciones de pago al contado y en cuotas sin intereses, lo que permitió a los contribuyentes adaptar el plan de pago a su situación financiera.
- **Quita de multas e intereses:** los contribuyentes que optaron por el pago al contado obtuvieron una quita del 100% en concepto de multas e intereses resarcitorios.

### Resultados:

- **Adhesión:** Un total de 12.027 contribuyentes se adhirieron al régimen, consolidando una deuda total de \$1.336.398.351,55.
- **Cobranza:** Al 30 de agosto de 2024, fecha de finalización del régimen especial de facilidades de pago, se había cobrado \$667.876.477,53, lo que representa un avance significativo en la recuperación de la deuda. La mayoría de los contribuyentes (9.332) optaron por el pago al contado, beneficiándose de la quita de multas e intereses. El resto (2.688) suscribió convenios en cuotas.

## Ampliación de Servicios de Atención al Público en la Dirección de Rentas de Concordia

Con el objetivo de mejorar la atención al contribuyente, agilizar los trámites y facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales se implementaron las siguientes acciones:

- **Canales de comunicación:** se habilitaron nuevas casillas de correo electrónico para agilizar la comunicación con los contribuyentes y facilitar la gestión de trámites.
- **Extensión de horarios:** se amplió el horario de atención de las cajas de cobro para brindar mayor comodidad a los contribuyentes.
- **Simplificación de trámites:** se implementó un régimen de regularización de obligaciones tributarias con facilidades de pago y se simplificaron los procedimientos para solicitar exenciones de tasas.
- **Digitalización:** se desarrolló un nuevo sistema de emisión de boletas con código QR y se implementó un servicio en línea para consultas y solicitudes.
- **Integración de servicios:** se habilitaron espacios en las oficinas de Rentas para atender trámites relacionados con otras áreas municipales, como Obras Sanitarias y Juzgado de Faltas.
- **Comunicación:** se intensificó la comunicación con los contribuyentes a través de diversos canales, como redes sociales, WhatsApp y flyers.

### **Modificaciones Normativas y Proyectos en la Dirección de Rentas**

Modernizar y adecuar la normativa tributaria municipal a las necesidades actuales, simplificar trámites y mejorar la atención al contribuyente.

#### **Acciones implementadas:**

- **Actualización de tasas:** se ajustaron las tasas de interés resarcitorio, punitivo y financiación para alinearlas con los valores establecidos por ARCA y ATER.
- **Ampliación de beneficios:** se modificó la normativa para ampliar los beneficios de exención de Tasa General Inmobiliaria para jubilados y pensionados, permitiendo que un mayor número de ciudadanos acceda a este beneficio.
- **Tope de la Tasa de Alumbrado Público:** con esta medida fiscal se beneficiaron más de 2000 micros, pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Concordia, a quienes les reportará importantes ahorros que equivalen a entre un 4% y 10% sobre el monto de facturación final de consumo de energía eléctrica. Esta medida implica un costo fiscal de más de 200 millones de pesos durante los próximos 3 meses y apunta a aliviar la carga fiscal de las pymes y ayudar a cuidar las fuentes de trabajo local.
- **Digitalización de trámites:** se habilitó el sistema de emisión de Libre Deuda Online para Tasa General Inmobiliaria y Tasa Comercial, agilizando los trámites para los contribuyentes.
- **Modernización de pagos:** se autorizó la recepción de pagos a través de e-cheques, ampliando las opciones de pago disponibles para los contribuyentes
- **Regulación de nuevos servicios:** se trabajó en conjunto con la Dirección de Tránsito en la reglamentación de la ordenanza que regula el transporte de pasajeros y servicios de taxis, remises y plataformas electrónicas.

- **Revisión integral de la normativa:** se inició un proceso de revisión y actualización de todas las tasas y derechos municipales, con la participación de diversos actores sociales y técnicos.

### **Ampliación de Canales de Cobranza y Fortalecimiento de la Gestión de Apremios**

Entre las principales acciones se encuentran la ampliación de los canales de cobro, la mejora de los procesos de apremio y la actualización normativa. Se han implementado nuevas modalidades de pago para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias:

- **Débito automático:** se estableció un convenio con el Banco Hipotecario para permitir el pago de tasas a través de débito automático.
- **Código QR:** se incorporó el sistema de pago mediante códigos QR en las cajas presenciales, agilizando las transacciones.

### **Fortalecimiento de la Gestión de Apremios**

Se han realizado diversas acciones para mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos de apremio:

- **Actualización normativa:** se redactó un nuevo decreto que regula los apremios jurídicos y se capacitó a los procuradores fiscales en la nueva normativa.
- **Optimización de procesos:** se elevó un proyecto de decreto para adecuar la determinación de los honorarios de los procuradores fiscales.
- **Seguimiento de los casos:** se presenta un cuadro resumen detallado de la situación de los certificados de deuda fiscal (CDF) al 30 de septiembre de 2024, desglosando por tasa y estado de gestión.

Estas iniciativas tienen como objetivo:

- **Aumentar la recaudación:** al facilitar los pagos y agilizar los procesos de cobro.
- **Mejorar la eficiencia:** optimizando los procesos internos y utilizando nuevas tecnologías.
- **Fortalecer el marco legal:** actualizando la normativa y capacitando al personal.
- **Reducir la morosidad:** a través de una gestión más efectiva de los apremios.

### **Beneficios Fiscales y Reformas Tributarias en 2024**

El objetivo principal de las medidas implementadas durante el año 2024 fue brindar un alivio económico a los sectores más vulnerables y simplificar los trámites tributarios para los contribuyentes.

- **Exenciones temporales:** se otorgaron exenciones temporales en el pago de la Tasa Comercial a pequeños contribuyentes y kioscos precarios, así como a aquellos afectados por las inundaciones brindaron un alivio económico a los sectores más afectados.
- **Incentivos a la puntualidad:** se continuó con el programa de sorteos para premiar a los contribuyentes que abonaron al término sus impuestos, especialmente la Tasa General Inmobiliaria contribuyendo a mejorar los niveles de recaudación y cumplimiento tributario
- **Reducción de tasas:** se redujo el valor de la Tasa Comercial para las agencias de remises y se presentó un proyecto de reforma tributaria para simplificar la normativa y reducir la cantidad de ítems a pagar, lo que simplificó los trámites para los contribuyentes y la administración municipal.

### Acuerdos y Convenios con Otros Organismos

El objetivo principal de los acuerdos y convenios firmados es fortalecer la colaboración interinstitucional, mejorar la gestión de los datos tributarios y avanzar en la regularización dominial de propiedades en la ciudad de Concordia.

- **Convenio con ATER:** se firmó un convenio con la Administradora Tributaria de Entre Ríos para intercambiar información sobre los padrones de contribuyentes. Este acuerdo permite mejorar la detección de evasión fiscal y optimizar los procesos de inspección.
- **Convenio con IAPV:** se suscribió un convenio con el Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda para regularizar la situación dominial de los terrenos pertenecientes al IAPV en la ciudad de Concordia. Este acuerdo permitirá agilizar trámites y mejorar la gestión de los impuestos inmobiliarios.
- **Participación en reuniones:** se participó en reuniones con diversos organismos para coordinar acciones conjuntas en materia de regularización dominial y simplificación de trámites.

### Gestión de la Tasa Comercial

- **Fiscalización:** se realizaron numerosas inspecciones, detectando evasión fiscal en un alto porcentaje de casos.
- **Seguimiento de deudas:** se implementó un sistema de seguimiento de deudas a través de múltiples notificaciones, priorizando a los mayores deudores y aquellos con deudas próximas a prescribir.
- **Detección de inconsistencias:** se realizaron cruces de datos con otras bases de información para identificar discrepancias y promover la regularización de las obligaciones tributarias.

- **Mejora de sistemas:** se trabajó en la implementación de una ventanilla única en línea para agilizar los trámites y se desarrolló un sistema de notificación automática de falta de presentación de declaraciones juradas.
- **Control de proveedores:** se realizaron controles exhaustivos a los proveedores del municipio, detectando casos de falta de inscripción y de presentación de declaraciones juradas inexactas.

## TASA GENERAL INMOBILIARIA

- **Actualización de la zonificación:** se continuó con el proceso de recategorización de los inmuebles en función de los servicios municipales brindados, con el objetivo de mejorar la equidad en el cobro de la tasa.
- **Seguimiento de deudas:** se implementó un sistema de seguimiento de deudas por zonas geográficas, con el objetivo de mejorar la eficiencia en la cobranza.
- **Cruce de datos:** se realizaron cruces de información con ATER para actualizar los datos de los contribuyentes y detectar posibles evasiones.
- **Regularización de obras:** se iniciaron expedientes para regularizar la situación tributaria de las obras privadas sin certificado final de obra.

## Gestión de Otras Tasas Municipales

- **Mercado Popular "Las Pulgas":** se realizaron cruces de información para verificar la regularización de todos los puesteros en cuanto al pago del canon y la inscripción a la Tasa Comercial lo que permitirá aumentar la recaudación.
- **Intimaciones:** se llevaron a cabo diversas acciones de intimación para el cobro de deudas correspondientes a diferentes tasas y servicios municipales, como veredas, cementerio, terminal de ómnibus, alquiler de espacios, ocupación de predios, derechos de inscripción y construcción.
- **Cementerio Municipal:** se implementaron medidas para optimizar la atención al público y aumentar la eficiencia en la recaudación, como el control de ingresos por transferencias, actualización de padrones y la utilización de herramientas tecnológicas como WhatsApp y códigos QR. Lo que permitirá brindar una mejor atención a los usuarios.
- **Articulación con otras áreas:** se trabajó en conjunto con la Dirección de Ambiente para la recaudación de tasas relacionadas con la disposición final de residuos.

## DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

**Departamento Administrativo:** responsable de la gestión documental y de personal, muestra un alto volumen de trámites y una eficiente actualización de los legajos electrónicos.

**Control del Personal:** se encarga de verificar la asistencia del personal a través de planillas de firma y relojes digitales. Se destaca la alta cobertura de los empleados registrados (80% por

reloj y 12.6% por planilla y el 7,4% que no registra marcación, corresponden a contratados sin aportes y exceptuados por la actual gestión de gobierno).

**Control Horario:** complementa el control del personal, registrando la asistencia a través de relojes digitales. Se detalla la distribución de los relojes en las diferentes dependencias municipales.

- N° de Agentes Municipales registrados por Reloj: 2220
- N° de Relojes distribuidos en el Ámbito Municipal: 30

**Jubilaciones y Seguros:** gestiona los trámites jubilatorios y los seguros del personal municipal. Se presentan los indicadores de trámites iniciados y finalizados.

- N° Trámites Jubilatorios gestionados: 56
- N° Trámites Jubilatorios finalizados (empleados jubilados): 52

**Higiene y Seguridad Laboral:** Enfocada en la prevención de riesgos laborales, realiza capacitaciones, gestiona licencias por enfermedad y accidentes de trabajo. Se encarga además de la realización de simulacros de incendio y exámenes médicos periódicos.

- N° de Licencias por Enfermedad: 114
- N° de Denuncias por Accidentes de trabajo: 148

#### **Capacitaciones en Higiene y Seguridad:**

- 4 jornadas en Prevención de Incendios y Uso de Extintores (destinado al personal del Taller Municipal, Centro Cívico y Personal en general afectado a distintas dependencias municipales)
- 1 Jornada sobre Plan de Evacuación (destinada al Personal del Centro Cívico)
- 1 Jornada sobre uso de EPP. Higiene y almacenamiento de los mismos (destinado al personal del Museo de Antropología)

## SECRETARIA DE COORDINACIÓN DE GABINETE Y HACIENDA EN DATOS

**Información financiera** (al 30/11/2024)

- A noviembre de 2024, se ha logrado cancelar más del 85% de la deuda flotante contraída en 2023, proyectándose su cancelación total al finalizar el ejercicio.
  - Reducción sustancial de la incidencia de la deuda flotante sobre los recursos corrientes, pasando del 10% en 2023 a menos del 5% en noviembre de 2024.
  - Los saldos de libre disponibilidad financiera han experimentado una mejora sustancial, pasando de representar 0,22 meses de sueldos a diciembre de 2023 a alcanzar 1,5 meses en noviembre de 2024.
  - Cumplimiento del cronograma de pagos de la deuda consolidada, incluyendo vencimientos en dólares, a pesar de las significativas variaciones experimentadas en el tipo de cambio a partir de diciembre de 2023
- 

## Reforma Impositiva

- **Simplificación:** Eliminación de tasas obsoletas en al menos **8 áreas clave**, incluyendo salud, transporte, cementerio, residuos, publicidad y espectáculos.
- 

## Dirección General de Rentas

1. **Régimen especial de regularización fiscal:**
    - Contribuyentes adheridos: **12.027**.
    - Deuda consolidada: **\$1.336.398.351,55**.
    - Cobrado al 30/08/2024: **\$667.876.477,53**.
    - **77.6%** de los contribuyentes optaron por pago al contado (9,332 casos).
  2. **Gestión de Tasa Comercial:**
    - **Recaudación: \$117.809.579,31 para actualizar**
    - **Fiscalizaciones: 326**
    - **Tasa de cobrabilidad: 91%**
- 

## Recursos Humanos

1. **Control del personal:**
  - Agentes municipales registrados: **2,220**.
  - Relojes digitales distribuidos: **30**.
2. **Jubilaciones y seguros:**
  - Trámites gestionados: **56**.
  - Jubilaciones concretadas: **52**.
3. **Seguridad e higiene laboral:**
  - Licencias por enfermedad: **114**.
  - Accidentes laborales reportados: **148**.
  - Capacitaciones realizadas: **6 jornadas específicas**.

---

## Transparencia y mejoras en las contrataciones

1. Reducción del 27% en el uso del procedimiento de compra directa y un aumento de concursos de precios de un 40% en relación al periodo anterior.
2. Se triplicó el número de proveedores en las licitaciones privadas y públicas.
3. Desarrollo del Sistema de Compras Electrónico “GESCOM” logrando trazabilidad, aumento de transparencia, estandarización de formularios, mayor despapelización y desarrollo de normativa de la gestión de compras.
4. Reducción del 50% del tiempo promedio de pago a proveedores.
5. Implementación del registro de proveedores a distancia y eliminación del pago del sellado para su alta.

---

## Digitalización de procesos y simplificación de trámites.

1. Libre Deuda Online para Tasa General Inmobiliaria y Tasa Comercial.
2. Habilitación de Comercios de bajo riesgo en forma Express en 24 horas y bajas de actividades online.
3. Implementación de nuevos canales de cobranzas: cheques electrónicos (e-cheq), adhesión de débito automático y cobros por código QR.
4. Ajuste de tasas de interés resarcitorio, punitorio y de financiación.
5. **Régimen especial de regularización fiscal:**
  - a. Contribuyentes adheridos: **12.027**.
  - b. Deuda consolidada: **\$1.336.398.351,55**.
  - c. Cobrado al 30/08/2024: **\$667.876.477,53**.
  - d. **77,6%** de los contribuyentes optaron por pago al contado (9.332 casos).

---

## Presupuesto Municipal 2025 como herramienta de mejora de gestión

Elaborado con la metodología Base Cero, con actualización del plan de cuentas y partidas presupuestarias, con participación de todos los responsables jerárquicos del municipio, minimizando costos por la duplicidad de actividades, contribuyendo al control del gasto público y a la planificación, para adoptar las mejores decisiones presupuestarias vinculadas a las metas y objetivos del municipio apuntando a mayor transparencia.

# SECRETARIA DE GOBIERNO

## DR. DELL'OLIO LUCIANO

Compete a la Secretaría de Gobierno, en general, asistir al Departamento Ejecutivo en todo lo inherente al gobierno político y a las relaciones institucionales, sociales y gremiales del Departamento Ejecutivo; la recepción y contestación de documentación y correspondencia del Departamento Ejecutivo, la promoción de los derechos humanos, la implementación de las políticas de comunicación audiovisual, las funciones de ceremonial, protocolo, agenda y la organización de eventos institucionales; la política de comunicación oficial, la publicidad de los actos de gobierno a través de los medios de prensa; la gestión de los programas y proyectos estratégicos gubernamentales para proyectar una visión a mediano y largo plazo de la ciudad; la coordinación y control del cumplimiento de las funciones asignadas a todas las Direcciones, Departamentos, Divisiones, Coordinaciones. (Ordenanza N° 38.363, Artículo 23°)

La Secretaría de Gobierno, y con un contexto económico restrictivo como marco, trabajó desde el día cero para que la **seguridad, la innovación, la transparencia y la eficiencia**, conceptos que tienen ámbitos de aplicación específica en relación con la ciudadanía y que atraviesan a todas las áreas de la corporación municipal, se internalicen de manera vertical y horizontal para el éxito de la gestión y la prosperidad de la ciudad.

Hicimos nuestra la materia Seguridad, dentro de nuestras competencias, superando el modelo reactivo promoviendo una gestión preventiva y en tiempo real, contribuyendo a la mejora de la seguridad ciudadana y protegiendo los bienes públicos.

La experiencia de Descentralización vino a aportar al cambio de paradigma de poner al vecino en el centro de las políticas públicas y mediante el trabajo interrelacionado se logró el fortalecimiento de la participación ciudadana.

La proyección estratégica puso al ciudadano en el centro de las decisiones utilizando herramientas y metodologías innovadoras para construir un gobierno más eficiente, transparente y cercano a las necesidades de la población.

## SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

### UNIDAD DE PROYECTOS Y CAPACITACIÓN

La Unidad de Proyectos y Capacitación, dependiente de la Subsecretaría de Seguridad Ciudadana, a través de la Dirección de Prevención y Seguridad, tiene como objetivo diseñar, planificar y ejecutar iniciativas relacionadas con la seguridad. A través de relevamientos, recopilación de información y elaboración de estadísticas, ha impulsado diversos proyectos:

## **Creación del Centro de Monitoreo Municipal**

Aprobado mediante Ordenanza Nro 38.241, permitirá gestionar imágenes de cámaras municipales para mejorar la seguridad ciudadana, planificar políticas públicas y proteger bienes públicos. Busca superar el modelo reactivo actual, promoviendo una gestión preventiva y en tiempo real.

## **Convenio para la Aplicación S.O.S. (Botón Antipánico)**

Firmado el 13/11/2024, para brindar asistencia a víctimas de violencia de género o intrafamiliar en el Departamento Concordia, con derivación judicial.

## **Convenio de Cooperación con el Tiro Federal Argentino de Concordia**

Firmado el 22/08/2024 para capacitar al personal en ámbitos físicos e intelectuales, optimizando su preparación en un lugar compatible para ello.

## **Proyectos en Tratamiento**

- **Estructuración Orgánica de la Subsecretaría de Seguridad Ciudadana**  
Para establecer un marco normativo adecuado para garantizar el correcto funcionamiento administrativo y operativo, atento la gran magnitud de la Subsecretaría.
- **Sistema de Lectores de Patentes**  
Proyecto para instalar lectores en los accesos de la ciudad, orientado a prevenir delitos vinculados a vehículos robados o adulterados. La ordenanza correspondiente se encuentra redactada y se gestionan fondos para su implementación
- **Colaboración para la construcción de la Comisaría 11**  
Surge de la necesidad de dividir la jurisdicción de la Comisaría Séptima, sobrecargada por el crecimiento demográfico. Se trabaja en coordinación con la Jefatura de Policía y el Ministerio de Gobierno.
- **Convenio con Missing Children**  
Orientado a fortalecer la búsqueda de personas desaparecidas, protegiendo su integridad física y psíquica.
- **Regulación del Servicio de Serenazgo**  
Proyecto para capacitar a los trabajadores, incorporándose al sistema de seguridad pasiva.
- **Guardia Ecológica**

Equipo especializado en educación ambiental, prevención de maltrato animal y mantenimiento de higiene urbana, operativo las 24 horas.

- **Programa de Entrega Voluntaria de Armas**

Gestionado con la ANMaC, incluye talleres sobre el uso responsable de armas de fuego.

- **Capacitaciones**

Cursos de Capacitación Continua del personal en temas como Derechos Humanos, Perspectiva de Género, Mediación de Conflictos, Primeros Auxilios, entre otros.

### **Capacitación ACAP**

- Capacitación anual según Ordenanza N° 36.025/2017, habilitando actualmente a 188 agentes de control de admisión y permanencia.

### **Charlas Educativas**

- Temas como grooming y estafas, dirigidas a escuelas, centros de jubilados y barrios vulnerables.

### **Proyectos Futuros**

- Creación de un área de difusión para visibilizar las acciones municipales en materia de seguridad.
- Realización de encuestas ciudadanas para aplicar políticas preventivas basadas en datos estadísticos.
- Propuesta de asignación de un presupuesto específico para consolidar la función de la Subsecretaría.
- Con estas acciones, se busca optimizar la seguridad pública, promoviendo una gestión más eficiente y cercana a las necesidades de los ciudadanos.

## **UNIDAD OPERATIVA**

### **Actividades Desarrolladas:**

- Acompañamiento a otras áreas:
- S.O.S: Recuperación e instalación de botones antipánico.
- Dirección de Tránsito: Operativos de seguridad vial, secuestro de motos, organización del tránsito.
- Inspección General: Recorridas conjuntas, control de comercios.
- Cumplimiento de ordenanzas: Ordenanza No 37.925: Control de cuidacoches, labrado de actas.
- Capacitación y entrenamiento: Defensa personal, reducción y uso de elementos de seguridad.
- Atención de emergencias:
- T.A.S: Atención de caballos sueltos y carros.
- Otras emergencias: Incidencias por personas en situación de calle, peleas, etc.

- Eventos especiales: Cobertura de eventos deportivos, culturales y sociales., como por ejemplo de boxeo en el gimnasio municipal de concordia, Club Estudiantes, exposición de coches, recital de Don Osvaldo, etc.
- Recorridos preventivos: se realizan recorridas preventivas en los puntos que corresponden al sector municipal ejerciendo la prevención y seguridad. Dichos recorridos se realizaron durante diferentes horarios las 24hs en los turnos correspondientes guardias. Gracias a la presencia de la Unidad se notó una disminución de cuidacoches en la vía pública.
- Colaboración con otras instituciones como Policía, Bomberos, Defensa Civil.

La Unidad operativa funciona las 24 horas, los 365 días del año. Se cuenta con un total de 2 vehículos (camionetas) debidamente plateados y balizados. Se cuenta además con 2 ciclomotores (Gilera 190 cm cúbicos de cilindrada) debidamente plateados y balizados. Todos los vehículos operan las 24 hs. en distintos recorridos y puntos de parada asignados.

### **Centro de Convenciones Concordia y Parque Central “Viñedos Moulins”**

El Centro de Convenciones y el Parque Central “Viñedos Moulins” albergaron 350 eventos con más de 1,5 millón de asistentes en total y todos contaron con la colaboración del plantel de Seguridad Ciudadana.

### **COSTANERA**

La Costanera de Concordia, como uno de los principales espacios públicos de la ciudad, requiere de un plan de seguridad integral para garantizar el disfrute de todos los ciudadanos y visitantes. La Unidad Operativa de la Subsecretaría de Seguridad ha implementado un protocolo específico para el control y vigilancia de la zona, con el objetivo de prevenir incidentes, garantizar el cumplimiento de las ordenanzas municipales y preservar el entorno natural.

La Costanera de Concordia, es un lugar turístico por excelencia y de afluencia de muchos concordenses, ya sea para realizar actividades deportivas o de recreación, por ello se ha establecido un protocolo de seguridad que se detalla a continuación:

**Espacios públicos:** se ha intensificado la vigilancia en juegos infantiles, estacionamientos, puestos de venta, playas y zonas de esparcimiento, evitando su uso indebido y vandalismo.

**Tránsito y estacionamiento:** se han realizado controles para garantizar el cumplimiento de las normas de tránsito y estacionamiento, evitando obstrucciones y accidentes.

**Actividades prohibidas:** se ha impedido la realización de actividades prohibidas como la venta de alimentos no autorizados, las fogatas fuera de las zonas habilitadas, la pesca en zonas prohibidas y el acampe fuera del camping autorizado.

**Seguridad en eventos:** se ha brindado cobertura de seguridad en los diversos eventos realizados en la costanera, garantizando el orden y la tranquilidad de los asistentes.

### **Cumplimiento de Ordenanzas Municipales:**

- Ordenanza 37.925: se ha ejercido un control estricto sobre los cuidacoche, evitando su presencia en zonas prohibidas y la molestia a los ciudadanos.
- Ordenanza 32.747: se han realizado intervenciones para dispersar a personas en situación de calle que se encontraban consumiendo sustancias o pernoctando en espacios públicos.
- Ordenanza 36.575 y Ley 14.346: se ha controlado la presencia de animales sueltos o con tracción a sangre, garantizando la seguridad de los ciudadanos y el cuidado del medio ambiente.
- Ordenanza 33.054: se ha regulado el paseo de mascotas, evitando molestias a otros usuarios y garantizando el cumplimiento de las normas sanitarias.
- Ordenanza 31.877: se ha controlado el uso de animales para exhibiciones, asegurando el bienestar de los animales y el cumplimiento de la normativa vigente.

### **Colaboración Interinstitucional:**

Se ha trabajado en estrecha colaboración con diferentes instituciones como la Policía Nacional Argentina, Policía de Entre Ríos, Tránsito, Inspección General y Defensa Civil, para coordinar acciones y garantizar una respuesta efectiva ante cualquier eventualidad.

### **ESTADÍSTICAS DEL SISTEMA BOTÓN ANTIPÁNICO**

Desde el año 2016 en que se hizo efectivo el uso de la herramienta se han activado más de 4000 botones/aplicaciones. En una encuesta llevada a cabo telefónicamente a las beneficiarias, manifestaron tranquilidad al tenerlo, aún sin utilizarlo, brindando una mayor sensación de seguridad. Desde el 1 de enero al 31 de octubre de 2024 hubo:

- Efectivos ingresos nuevos al sistema: 545
- Reinstalaciones: 189
- Pendientes: 53
- Botones Externos entregados en Comodato: 6
- Botones Externos entregados en Comodato Recuperados: 7.

Se realizó una compra de 11 nuevos equipos de BOTONES EXTERNOS para atender solicitudes que se encuentran pendientes por no contar las beneficiarias con equipo celular.

## **SUBSECRETARÍA UNIDAD ESPECIAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS**

La Unidad Especial de Proyectos Estratégicos (UEPE) propone un modelo innovador para diseñar e implementar políticas públicas, alejándose de los enfoques tradicionales y adoptando una perspectiva más ágil, colaborativa y centrada en el ciudadano.

### **Principios Fundamentales:**

- **Centrado en las personas:** prioriza las necesidades y experiencias de los ciudadanos, tanto directos como indirectos, al diseñar políticas públicas.
- **Orientado a la colaboración:** fomenta el trabajo conjunto entre diferentes áreas del gobierno para generar soluciones integrales y superar las barreras burocráticas.
- **Basado en evidencia:** utiliza datos y experimentación para tomar decisiones informadas y evaluar el impacto de las políticas.
- **Enfocado en el aprendizaje:** promueve la capacitación continua y el desarrollo de nuevas habilidades en los servidores públicos.

La UEPE cuenta con un equipo multidisciplinario con experiencia en innovación y gestión pública, lo que garantiza una abordaje integral de los proyectos.

La UEPE representa un cambio de paradigma en la gestión pública, poniendo al ciudadano en el centro de las decisiones y utilizando herramientas y metodologías innovadoras. Este enfoque busca construir un gobierno más eficiente, transparente y cercano a las necesidades de la población.

## PROGRAMAS Y PROYECTOS

### Consejo Consultivo de la Economía del Conocimiento

El Consejo Consultivo fue creado por ordenanza en 2022 (Ordenanza No 37928), está conformado por el Departamento Ejecutivo Municipal, organizaciones, instituciones y empresas de probada actuación en el área de la ciencia y tecnología y economía del conocimiento, universidades, centros y cámaras comerciales, industriales, empresariales y rurales afines a la economía del conocimiento. Este consejo promueve la colaboración entre instituciones públicas, empresas y universidades, lo que puede dar lugar a soluciones creativas y proyectos conjuntos que aborden los desafíos específicos de Concordia.

- Estado: permanente
- Beneficiarios: emprendedores, empresas, ONG ´s, áreas del gobierno municipal y provincial, instituciones del sector científico tecnológico.
- Impacto y Métricas: 16 Instituciones Públicas, Nacionales, Provinciales y Municipales, 2 Universidades Nacionales, 24 Empresas y emprendedores de la Economía del conocimiento, 1 Organización de la Sociedad Civil, 4 Reuniones formales realizadas, 80 % de asistencia de miembros a reuniones, 7 eventos/talleres colaborativos de alianzas, 200 Asistentes a Eventos, 15 Alianzas Formadas activas, 2 Convenios Firmados, 8 Proyectos Conjuntos con áreas de educación, empleabilidad y talento, 6 Programas de Capacitación, 500 Personas Capacitadas, 24 Mentores de diversos sectores, 15 Empleos Facilitados, 11 Empresas de Startups y Emprendedores Apoyados, 2 Eventos de Empleabilidad, 1 Reunión con Fondo Multisectorial y líneas de financiamiento para impulsar proyectos de economía del conocimiento, 1 colaboración con la Universidad Carlos III de España. 3 startups del CCEC recibieron Fondos de Financiamiento a través del programa Innova Tech
- Inversión: No determinada - Dedicación horaria de funcionarios participantes

## Datos Abiertos y Participación Ciudadana

Con el objetivo de mejorar la legitimidad de los gobiernos locales y la rendición de cuentas. El proyecto, que comenzó en enero de 2024 y tiene un plazo de 36 meses, incluye la creación de mecanismos que permitan a los ciudadanos participar en las decisiones públicas del gobierno local.

- Estado: en ejecución
- Beneficiarios: Ciudadanos y ONG's de Concordia - Áreas del Municipio participantes
- Impacto y Métricas: 1 plataforma nueva funcional (Datos Abiertos), 2 Organizaciones con datasets, 7 datasets cargados, 1 proyecto de ordenanza
- Inversión: No determinada - Dedicación horaria de funcionarios participantes

## Ciudades Planificadas

Programa Ciudades Planificadas con el apoyo de Banco Hipotecario y Techo, que trabajará con equipos de gobiernos locales para solucionar los desafíos públicos en materia de planificación urbana y gestión del suelo de las ciudades seleccionadas. El foco estará en impulsar, revisar y acelerar la visión común sobre la estrategia de desarrollo territorial de las ciudades, de manera que cuenten con más y mejores instrumentos para ordenar su crecimiento, mejorando la calidad de vida urbana, aumentando las capacidades gubernamentales para intervenir en la ciudad con más instrumentos urbanos y recursos.

- Estado: en ejecución
- Beneficiarios: propuestas de procedimientos y ordenanzas - Alcance: municipio de Concordia
- Impacto y Métricas: 1 diagnóstico realizado, 1 propuesta de proyecto, 1 proyecto de ordenanza
- Inversión: No determinada - Dedicación horaria de funcionarios participantes

## Relevar - Análisis y gestión de datos

Proyecto "Relevar" de la Secretaría de Desarrollo Humano con la participación de distintas áreas consta de distintos pasos: primero se realiza una apertura en los barrios para luego hacer un diagnóstico inicial con operadores territoriales recorriendo casa por casa para después trabajar en terreno mediante abordajes territoriales.

- Estado: En ejecución
- Beneficiarios: En función del avance del relevamiento de la Secretaría de Desarrollo Humano - Actualmente (09/10/24) - 70 Barrios.
- Impacto y Métricas: 11 áreas atendidas con reportes, 130 reportes elaborados
- Inversión: No determinada - Dedicación horaria de funcionarios participantes.

## Club de Robótica

Es un espacio educativo municipal para niños de 5 a 12 años para el aprendizaje de la robótica, la programación, el pensamiento lógico matemático y la creatividad mediante cursos de formación y capacitación a docentes y niños con el fin de fortalecer sus competencias

pedagógicas y preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos del siglo XXI en un mundo digitalizado.

- Estado: en curso
- Beneficiarios: 60 barrios de Concordia, 3 sedes, 40 escuelas, 10 cohortes: 9 cohortes de 7 a 9 años (Nivel Inicial) y 1 cohorte de 10 a 13, años ( Nivel Avanzado).
- Impacto y Métricas: Inscriptos: 414, Seleccionados: 271, Egresado Estimados: 200% Finalización: 80%
- Convenio con la Universidad Nacional de Entre Ríos que habilitó la incorporación de 5 pasantes de la carrera de Ingeniería de Mecatrónica como facilitadores en los talleres.
- Convenio con el Consejo General de la Educación de Entre Ríos.
- Inversión: Compra de insumos 1ra parte: \$1.510.000,00, Compra de insumos 2da parte: \$1.884.113,73, Pago a docentes (1ra y 2da parte) \$3.840.000,00. Total hasta el momento: \$7.234.113,73

### **Empleabilidad Tech**

Plataforma de Empleabilidad dirigida a individuos que han completado cursos formativos a través del DIEC. La plataforma ofrece un acompañamiento personalizado en su búsqueda del primer empleo. Esto incluye el desarrollo de habilidades blandas, la optimización de perfiles en LinkedIn, la mejora de currículos y la capacitación en el uso efectivo de plataformas de búsqueda de empleo. Se ha generado una base de datos de candidatos a disposición de las empresas locales en busca de perfiles adecuados. Además, se ofrece asistencia a estas empresas en el proceso de contratación de dichos perfiles y se fomenta la creación de nuevos puestos de trabajo en la región.

- Estado: en curso
- Beneficiarios: ciudadanos que han completado cursos formativos a través del DIEC.
- Impacto y Métricas:

#### **Programa Puente al Trabajo-Instituto del Becario**

- Duración: 9 meses (marzo - noviembre)
- Participantes en el proceso de selección: 25 (100%)
- Entrevistados: 25 (100% de participantes)
- Contratados: 8 (32% de entrevistados)
- Empresas participantes: 9
- Empresas contratantes: 8 (89% de los participantes)

#### **Ecosistema de Recursos Humanos**

- Meta 2025: 1 feria de empleo
- Evento clave 2024 : 1 capacitación sobre búsqueda de empleo tech
- Profesionales de RR.HH. en grupo de WhatsApp: +10

#### **Expansión del Ecosistema de Empresas Tech**

- Nuevas empresas incorporadas: 5
- Total de empresas en el ecosistema: 30
- Empresas contratantes activas: Incremento del 20% con nuevas incorporaciones

#### **Base de datos de egresos**

- Perfiles registrados: +1000
- Funcionalidad: Monitoreo continuo de trayectoria laboral

### **Charlas de LinkedIn, CVs y Entrevistas**

- Charlas ofrecidas: Al finalizar cada curso de DIEC
- Cobertura: 100% de participantes de los cursos.

### **Capacitación en la Oficina de Empleos de la Municipalidad de Concordia**

- Personas capacitadas: +20
- Formularios diseñados: 1 para detección de necesidades de perfiles tech

### **Programas de vinculación: PIL y Entrenamiento**

- Inversión: No determinada - Dedicación horaria de funcionarios participantes.

## **Bootcamps Corporativos**

Bootcamps coordinados con empresas como Santander, Santex, Bluepatagon, Finnegans, etc: Bootcamp de formación profesional de 6 meses para adquirir las primeras experiencias en proyectos de desarrollo reales. (jóvenes como principal target).

- Estado: en curso
- Beneficiarios: jóvenes certificados de programas tecnológicos en busca de su primer trabajo Impacto y Métricas: Inscritos: 250. Certificados: 110, 1 Convenio de colaboración firmado con Santex.
- Inversión: dedicación horaria de funcionarios participantes y mediante alianzas estratégicas.

## **Red de Espacios de Innovación**

La "Red de Espacios de Innovación Concordia" (creada por la Ordenanza No 38214) tiene por objetivo servir de base de operaciones para el fomento del desarrollo de la innovación, la economía del conocimiento y la tecnología en Concordia.

Consta en la actualidad con espacios como: La Estación Coworking en Centro de Convenciones de Concordia, Puntos digitales (Víctor Opel, Carretera de la Cruz). Estos espacios físicos y virtuales sirven como puntos de encuentro y colaboración para fomentar la innovación y la economía del conocimiento, en un ambiente propicio para la radicación de empresas, el desarrollo de proyectos tecnológicos, formación, eventos y trabajo conjunto. Además se están realizando obras para la puesta en funcionamiento del Puerto Innovación en la Costanera de Concordia.

- Estado: en curso
- Beneficiarios: Freelancers y emprendedores digitales
- Impacto y Métricas: Comunidad:
  - Coworkers: 64
  - Empresas: 7
  - Eventos: 28
- Inversión: dedicación horaria de funcionarios participantes y mediante alianzas estratégicas.

## **Concordia Bilingüe**

Este programa se desarrolló en respuesta a una necesidad de formación en inglés identificada por socios estratégicos, quienes señalaron brechas en los conocimientos y habilidades de los candidatos durante los procesos de contratación. Para atender esta carencia, el programa fue diseñado y planificado cuidadosamente, y su implementación se está llevando a cabo a través de la siguiente fase piloto con English for Coders en dos niveles: Inicial y Avanzado.

- Estado: en Curso
- Beneficiarios: personas con conocimientos en inglés que necesitan mejorar sus habilidades para acceder a las fuentes laborales que así lo solicitan.
- Impacto y Métricas:
  - **English for Coders Inicial:**
    - Inscriptos: 115
    - Egresado: 26 (86%)
  - **English for coders Avanzado:**
    - Inscriptos: 36
    - Seleccionados: 36
    - Egresado: (en curso)
- Inversión: \$800.000. El 50% fue financiado por el proyecto Preparar 4.0 de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

### **Concordia Programa Ciberseguridad**

El curso busca capacitar a los participantes en habilidades claves para identificar, prevenir y responder a amenazas, protegiendo sistemas y datos en entornos digitales mediante técnicas de seguridad efectivas que minimicen riesgos en su vida profesional y personal.

- Estado: en ejecución
- Beneficiarios: estudiantes de carreras tecnológicas de la ciudad de Concordia
- Impacto y Métricas: Inscriptos: 70, Seleccionados: 53, Egresado: En curso
- % Finalización: En curso
- Inversión: \$800.000

### **Comunidad de Marketing Digital**

A través de las capacitaciones CM, CM+ y Talleres específicos, se certifica jóvenes especialistas en marketing digital para después vincularlos con empresas y profesionales experimentados en Marketing Digital, a fin de generar sinergias que permitan afianzar la actividad en la Ciudad de Concordia y generar nuevas oportunidades laborales.

- Estado: en curso
- Beneficiarios: Jóvenes con interés y manejo de Redes sociales de 3ros.
- Impacto y Métricas: Inscriptos: 227, Seleccionados: 60, Egresado: En curso
- % Finalización: En curso
- Inversión: \$400.000

### **Gestión de Negocios Digitales**

Negocios Digitales ofrece formación en gestión y transformación digital, potenciando la empleabilidad en sectores tecnológicos. Con Gestión Digital de Negocios y Contador para no Contadores, en alianza con Finnegans, los participantes desarrollan habilidades contables y digitales claves. A través de Desarrollo de Módulos con Odo, se capacitan en programación y personalización de ERPs, preparándose para roles en transformación digital empresarial.

- Estado: finalizado
- Beneficiarios: estudiantes de carreras relacionadas a administración y emprendedores.
- Impacto y Métricas: 3 cursos
- Inversión: dedicación horaria de funcionarios participantes y mediante alianzas estratégicas.

### **Concordia Programa Video Juegos**

El objetivo de este programa fue brindar a los participantes una formación completa en desarrollo de videojuegos, desde fundamentos de la industria hasta creación avanzada con Pixi.js. Durante el curso, adquirieron habilidades en diseño, programación, monetización y gestión de proyectos, además de técnicas de animación y trabajo en equipo, preparándose para el mercado de videojuegos a nivel nacional e internacional.

- Estado: finalizado
- Beneficiarios: estudiantes de carreras tecnológicas de la ciudad de Concordia
- Impacto y Métricas: Inscriptos: 419, Seleccionados: 80, Egresado: 17
- % Finalización: 21,5%
- Inversión: \$410.000

### **Formación en Atención Ciudadana y Defensa del consumidor**

- Estado: permanente
- Beneficiarios: alcance para empleados municipales, adultos mayores, usuarios financieros, proveedores de bienes y servicios, entre otros.

- **Impacto y Métricas:**

- **Capacitaciones Internas**

- Capacitaciones para el personal de la dirección y afines, mejorando sus habilidades en la detección, actualización normativa, gestión de reclamos y manejo de sistemas digitales. Alcance directo: 30 personas aprox.
    - Capacitaciones y coordinaciones periódicas para diversas áreas de ejecución de tareas municipales acerca del nuevo Sistema de At. Ciudadana, a destacar: Higiene Urbana, Saneamiento ambiental, parques y jardines, EDOS, electrotecnia, veterinaria, asistencia social, medio ambiente, calles sin pavimentar, calles pavimentadas, agentes territoriales, Ingeniería, etc. Alcance directo: 100 personas aprox.

- **Capacitaciones externas**

- Programas de formación para adultos mayores y personas con discapacidad, enfocándose en el acceso inclusivo a los servicios digitales y de atención al consumidor. Alcance directo: 100 personas aprox.

- Capacitaciones específicas para el sector turístico, enfocadas en la atención al consumidor turista, promoviendo prácticas responsables y de calidad en la atención de visitantes. Alcance estimado: 100 personas aprox.
- Inversión: Dedicación horaria de funcionarios participantes y mediante alianzas estratégicas.

### **Comunidad +50 - SilverTech**

Cursos gestionados por Eidos Global, Diagonal y BID Lab, destinados a personas mayores de 50 años. Algunos cursos son: “**Emprender en la Era de la IA**” para potenciar las habilidades emprendedoras con herramientas de inteligencia artificial generativa (IAG). “**Analista Funcional**” para utilizar herramientas clave y adquirirás la confianza para participar activamente en proyectos de desarrollo de software. “**Testing QA**” para realizar testing manual y control de calidad e insertarse laboralmente en la industria del desarrollo de software.

- Estado: en curso
- Beneficiarios: personas mayores de 50 años
- Impacto y Métricas: en curso
- Inversión: Dedicación horaria de funcionarios participantes y mediante alianzas
- estratégicas gestionadas por Eidos Global, Diagonal y BID Lab.

### **Innovación Local**

Una potente experiencia de 6 meses en la que líderes de gobiernos locales y emprendedores sociales trabajan juntos para diseñar soluciones innovadoras para los desafíos de sus ciudades. Concordia se encuentra participando de la octava edición de la mano de la Red de Innovación Local (RIL).

- Estado: en ejecución
- Beneficiarios: Asentamiento La Bianca - Benito Legerén
- Impacto y Métricas: 1 diagnóstico elaborado, 1 anteproyecto presentado
- Inversión: Dedicación horaria de funcionarios participantes y mediante alianzas estratégicas.

## **SERVICIOS Y ACTIVIDADES**

### **Atención Ciudadana y Defensa del Consumidor**

Dedicado a escuchar atentamente a los vecinos, interpretando sus demandas y necesidades para establecer un sólido vínculo con la comunidad. Implementa políticas de cercanía que van más allá de simples gestiones, comprometiéndose a dar seguimiento a cada solicitud, para que todos los concordenses encuentren en las políticas y los servicios que ofrece, la posibilidad del ejercicio pleno de sus derechos como ciudadanos, consumidores y usuarios, manteniendo siempre un trato digno, profesional y equitativo para todos.

## **ENLACE A CANALES DE ATENCIÓN (<https://linktr.ee/acdccdia>)**

- Estado: Permanente
- Beneficiarios: Toda la ciudadanía concordiente
- Impacto y Métricas: Implementación de un sistema de gestión de reclamos municipal, que permite la trazabilidad de cada caso en tiempo real, con la capacidad de crear expedientes 100% digitales, lo que conlleva a no utilizar papel.
- Cantidad de reclamos gestionados:
  - Más de 2300 reclamos en Atención Ciudadana
  - Más de 1.500 consultas y reclamos de Defensa del Consumidor
  - Se mantiene el promedio de casos resueltos por encima de la media provincial en Defensa del Consumidor, con un aprox. del 94% de los casos ingresados y el 6% restante derivado para aplicación de multas y sanciones (en caso de corresponder) a la Dirección Provincial de Defensa del Consumidor y Lealtad Comercial. En términos económicos, sólo en planes de autoahorro se han recuperado más de \$25.000.000 en favor de los consumidores.

**Implementación del Chatbot “Hola Muni”** como asistente virtual para consultas y reclamos, mejorando la respuesta automática, atención las 24hs y la accesibilidad digital para los ciudadanos. Con esta implementación que se suma a los canales de atención mediante líneas telefónicas y vía WhatsApp se ofrece un Multicanal de Atención facilitando que los ciudadanos puedan ingresar sus reclamos de manera sencilla y accesible desde diversos puntos de la ciudad y según la tecnología a la que están habituados.

**Implementación de un programa de atención especial para sectores Hiper vulnerables,** incluyendo personas con necesidades especiales, garantizando un enfoque inclusivo y accesible.

- Diseño y uso de un tablero digital de métricas para monitorear la eficiencia y efectividad en la resolución de reclamos, ayudando a la toma de decisiones informada y basada en datos.
- Implementación del Sistema de Ventanilla Única Federal, lo cual facilita la centralización de los reclamos en una plataforma accesible y transparente, interconectada a nivel nacional para resolución de trámites administrativos relativos al derecho consumeril.
- Monitoreo y Control de Servicios Bancarios (junto a la DGDCYLC): Control del cumplimiento de los tiempos de espera en entidades bancarias, asegurando el respeto a las normativas de atención al consumidor, lealtad comercial y protección de usuarios financieros del BCRA.
- Supervisión del Sector Turístico (junto a la DGDCYLC): implementación en temporada de verano de controles a operadores turísticos para fiscalizar las buenas prácticas comerciales y el respeto a los derechos de los consumidores, con un enfoque en la protección del turista como usuario de los servicios de la Ciudad.
- Programa de Reclamo Eficiente para Turistas: utilización de una plataforma digital específica para que los turistas puedan realizar reclamos de manera rápida y eficiente.

Este programa será clave durante la próxima temporada turística, mejorando la experiencia de los visitantes y promoviendo la calidad de los servicios locales.

- Creación de una oficina itinerante en el nodo de Villa Adela, permitiendo la atención presencial en zonas más alejadas del centro urbano (es la prueba piloto para próximas oficinas).
- Implementación de Campañas de difusión digitales y radiales: Respecto de los principales derechos de los consumidores y usuarios financieros, como así también compartiendo testimonios de consumidores agradecidos con la actual gestión municipal.
- Implementación de Campañas de difusión presenciales: En diferentes barrios y zonas de la ciudad respecto a los medios de comunicación y de atención - presencial, telefónica, Whatsapp y chatbot “Hola Muni”- Tanto en materia de defensa del consumidor y como en Atención Ciudadana (especialmente Servicio 105).
- Exposición de ofertas de Canastas Navideñas Económicas para informar de opciones accesibles a las familias durante las festividades, promoviendo el bienestar y el consumo responsable en la comunidad.
  - **Inversión:** Dedicación horaria de funcionarios participantes

### **Asistencia para la formulación y presentación de proyectos**

El equipo técnico de la Dirección difunde líneas o programas de financiamiento, como así también capacita, asiste y acompaña en la formulación de proyectos propios del municipio, como de emprendedores, empresas y ONG ´ s cuyas propuestas resulten de carácter estratégico para Concordia.

- Estado: permanente
- Beneficiarios: 2 ONG ´ s y 4 emprendedores tecnológicos, y el municipio de Concordia.
- Impacto y Métricas: 7 proyectos presentados, 4 proyectos aprobados, 2 no aprobados, 1 en evaluación
- Inversión: No determinada - Dedicación horaria de funcionarios participantes

## **PERÍODO 2025**

### **INFRAESTRUCTURA**

- **Oficina de Atención Ciudadana y Defensa del Consumidor:** se implementará el proyecto para establecer la primera oficina (en el CCC), dedicada exclusivamente a la atención ciudadana y la defensa del consumidor en Concordia, con perspectiva de inclusión haciendo foco en las diversas capacidades de las personas, lo cual representará un centro de referencia en la región.
- **Puesta en funcionamiento del Puerto Innovación:** en 2025 se pondrá en valor y en funcionamiento el Puerto de Innovación que permitirá ampliar la oferta de puntos de encuentro y colaboración para fomentar la innovación y la economía del conocimiento, en un ambiente propicio para la radicación de empresas, el desarrollo de proyectos tecnológicos, formación, eventos y trabajo conjunto.

## SERVICIOS Y ACTIVIDADES

### Atención Ciudadana y Defensa del Consumidor

- **Expansión del Sistema Digital de Reclamos:** ampliar el alcance del sistema de gestión de reclamos para incluir más áreas y sectores de la ciudad, asegurando que todos los ciudadanos tengan acceso a los servicios de atención.
- **Desarrollo junto a la Dirección de Informática de una Aplicación Móvil:** crear una app que permita a los ciudadanos realizar consultas y reclamos de manera fácil desde sus dispositivos móviles, mejorando la accesibilidad y la interacción con la dirección, como así también el uso de manera interna para las diversas áreas de ejecución de obras para gestionar las tareas a realizar y/o dar un cierre a las mismas, conectado al sistema de atención ciudadana.
- **Capacitación Continua:** mantener un programa de formación constante para el personal, así como para actores externos (comerciantes, prestadores de servicios) en la defensa del consumidor y atención al cliente, como así también especial atención a los requerimientos y necesidades de los consumidores hiper vulnerables, trabajando en conjunto con la Dirección de Discapacidad.
- **Monitoreo de la Satisfacción del Ciudadano:** implementar encuestas de satisfacción y mecanismos de feedback para evaluar la calidad del servicio y realizar ajustes según las necesidades y expectativas de los ciudadanos.
- **Proyectos de Inclusión Social:** continuar con programas específicos para adultos mayores especialmente en protección de usuarios financieros y personas con discapacidad, ampliando las capacitaciones y mejorando los procesos de atención para estos grupos. Trabajar de manera articulada con los agentes del Programa RELEVAR para que los ciudadanos puedan realizar reclamos eficientes de GIRSU y Consumeriles.
- **Fortalecimiento de la Comunicación:** desarrollar campañas de difusión para educar a la ciudadanía sobre sus derechos como consumidores, así como sobre los mecanismos de atención y reclamo disponibles.
- **Análisis Proactivo de Datos:** utilizar herramientas de análisis de datos para identificar tendencias y anticipar problemas en la atención al consumidor, permitiendo la implementación de soluciones preventivas.
- **Eventos:** en el año 2025 se desarrollarán eventos de envergadura nacional en nuestra provincia y se trabajará para que sean realizados en nuestra ciudad con el Bureau
- **Eventos:** evaluación de resultados y ajustes: Realizar un seguimiento periódico de las métricas de atención y reclamos, ajustando estrategias y procesos para mejorar continuamente el servicio.

## PROGRAMAS Y PROYECTOS 2025

Se espera poder continuar y ampliar todos los Programas y Proyectos implementados en 2024 sujetos, algunos, a la disponibilidad de recursos económicos y temporales de los socios estratégicos.

**A partir de la evolución del Programa de Datos Abiertos**, en sinergia con las actividades del Consejo Consultivo de Economía del Conocimiento y del programa Relevar, se plantea como propuesta prototipar.

**Laboratorio de Innovación Pública y Ciudadana Idea proyecto** consiste en llevar a cabo una prueba piloto de un Laboratorio de Innovación Pública y Ciudadana en Concordia con el propósito de validar la viabilidad y efectividad del enfoque. Con el Laboratorio de Innovación Pública y Ciudadana se busca catalizar y sistematizar soluciones creativas y sostenibles para los desafíos locales. Al finalizar el proyecto, se espera crear un ecosistema colaborativo y participativo que empodere a los ciudadanos y fomente la co -creación con diversas partes interesadas. El impacto será evidente en la implementación de soluciones innovadoras que aborden específicamente los problemas identificados durante la fase de diagnóstico.

- **Destinatarios:** Ciudadanos, Funcionarios y empleados del municipio, Organismos multilaterales, Universidades e instituciones académicas, Organizaciones sociales, Organizaciones barriales, Emprendedores, Sector privado.
- **Recursos necesarios:** Recursos Humanos como facilitadores para los talleres y encuentros; Consultorías: Expertos en metodologías ágiles e innovación; Espacio Físico: Instalaciones para las sesiones de trabajo colaborativo; Espacios para reuniones y eventos comunitarios; Financieros: Presupuesto para la realización de eventos y actividades, Fondos para prototipos y experimentación
- **Plazo estimado:** la prueba piloto podría tener una duración de uno a dos años.

## SUBSECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN

La Subsecretaría de Descentralización fue creada en 2024 con el objetivo de acercar el municipio a los vecinos, facilitando el acceso a servicios y programas. Inicialmente se enfocó en un diagnóstico amplio y luego se centró en la descentralización, poniendo al vecino en el centro de las políticas públicas.

- **Conformación de equipos:** se conformaron equipos de trabajo con personal municipal, estableciendo relaciones estratégicas con otras áreas.
- **Establecimiento de procedimientos:** se desarrollaron protocolos para centralizar los requerimientos y mejorar la eficiencia en la respuesta.
- **Creación de Seccionales:** se establecieron 11 Seccionales con Agentes Territoriales para tener una mayor cercanía con los vecinos.
- **Fortalecimiento de las Comisiones Vecinales:** se trabajó en la regularización y fortalecimiento de las Comisiones Vecinales como herramienta de participación ciudadana.
- **Implementación de un sistema de información geográfica:** se utiliza una plataforma para recopilar y analizar datos, permitiendo una mejor toma de decisiones.
- **Relevamiento territorial:** se realizó un diagnóstico detallado de cada Seccional para identificar las necesidades de los vecinos.

- **Establecimiento de protocolos de actuación:** se definieron procedimientos para atender los reclamos de los vecinos de manera eficiente.
- **Capacitación:** se brindaron capacitaciones a los vecinos sobre la importancia de las Comisiones Vecinales y sus funciones.
- **Gestión administrativa:** se optimizó la gestión de expedientes y pagos a proveedores.

## DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES

La Dirección de Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) de Concordia se ha consolidado en la generación como un pilar en la gestión municipal, proporcionando una base sólida de información geoespacial para la toma de decisiones estratégicas.

### 1- ACTUALIZACIÓN CAPA HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD

Se actualizó la capa de hospitales y centros de salud, publicada en visor web

### 2 - CAPA SECCIONALES

Se generó y publicó la capa SECCIONALES

### 3 - IMPLEMENTACIÓN DEL SOFTWARE KOBO PARA RELEVAMIENTOS EN TERRITORIO

Kobo es una plataforma de recopilación, gestión y visualización de datos gratuita y de código abierto, desarrollada por Harvard Humanitarian Initiative (HHI). Posee como ventaja que funciona sin conexión y en cualquier dispositivo. A través de ella, se pueden crear cuestionarios que pueden ser aplicados fácilmente en territorio con o sin conexión, contando con la posibilidad de revisar y validar los datos en tiempo real y luego crear informes personalizados y/o descargar la información.

El conocimiento de esta plataforma, fue incorporado por el equipo de la IDE a través de una capacitación realizada por la Subsecretaría de Relaciones Municipales del Ministerio del Interior en agosto de 2023.

En el mes de febrero de 2024 se comenzó con la implementación de estas herramientas. Los formularios de encuestas que se generaron desde la Dirección de IDE incluyen:

Formulario:

Solicitado por:

Relevamiento Descentralización

Dirección de Abordaje Territorial

Relevamiento Descentralización Etapa 2

Dirección de Abordaje Territorial

Medidores Comunitarios

Secretaría de Desarrollo Humano

Educación

Secretaría de Desarrollo Humano

Situación de calle

Secretaría de Desarrollo Humano

Contenedores

Subsecretaría de Descentralización

### 4 - ACTUALIZACIÓN CAPA COMEDORES COMUNITARIOS

Se generó y publicó la capa de comedores comunitarios habilitados. Fuente de los datos: Comedores, Dirección de Asistencia Social

## **5- COLABORACIÓN EN PROYECTO NODO DEL CONOCIMIENTO**

Desde el equipo IDE se realizaron relevamientos del edificio a intervenir. A partir de estos relevamientos, se efectuaron modificaciones del proyecto y se elaboraron cómputos y presupuesto del proyecto actualizado.

## **6- PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN DEL PARQUE INDUSTRIAL**

Desde el equipo IDE se realizó el proyecto de señalización vial interna del Parque Industrial, y el mapeo de empresas en colaboración con EMAPI

## **7 - INUNDACIÓN**

Se cargaron y georeferenciaron los datos de las familias evacuadas a los centros de evacuados, provenientes del registro de la Dirección de Asistencia Social, y evacuados que llamaron al 103 (bomberos). Se descargaron las Imágenes satelitales de la inundación provistas por CONAE, con las cuales se generó la curva de inundación para el evento de mayo 2024. Además, se generaron las curvas de inundación para los eventos de enero-2016, y octubre 2014, desde las imágenes satelitales de Google. Con la curva de mayo 2024, se generó una capa de máscara con la cual se identificaron las parcelas afectadas

Se realizó relevamiento en territorio de las tipologías de viviendas de las zonas afectadas.

Se proporcionaron a la Secretaría de Planificación e Inversión Pública del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, las curvas de nivel generadas desde el modelo digital de elevación provisto por el Instituto Geográfico Nacional.

## **8 - PUBLICACIÓN DE IMÁGENES PROVISTAS POR CONAE**

La Infraestructura de Datos Espaciales cuenta con un convenio suscripto con CONAE, que permite el acceso a un repositorio de imágenes satelitales.

Las imágenes descargadas corresponden a un mosaico construido con fotografías tomadas durante la inundación de mayo 2014.

## **9 - JORNADAS SIG - IDE**

Las Jornadas Sig-Ide son organizadas periódicamente, usualmente un mes antes de las Jornadas IDERA, las cuales se realizan una vez por año. En esta oportunidad Concordia fue convocada a exponer como caso de éxito de una IDE de jurisdicción local. La exposición se puede encontrar en el canal de youtube de IDERA, en el siguiente enlace: <https://youtu.be/ZYc6jZ0eyS4?t=11556>

## **10 - JORNADAS IDERA**

Las Jornadas IDERA son realizadas anualmente, reuniendo a toda la comunidad geoespacial de la República Argentina. En el año 2024, se realizaron en la ciudad de Santiago del Estero. En esta oportunidad, Concordia realizó su exposición institucional como caso de éxito de una IDE de jurisdicción local. En el mismo evento, se participó en la asamblea, donde se eligieron los miembros del Consejo Directivo, resultando reelecto Concordia como uno de los 5 representantes a nivel nacional de gobiernos locales:

## **11 - DIGITALIZACIÓN RECORRIDOS DE LÍNEAS DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS**

Se trabaja en conjunto con la Dirección de Informática y la Dirección de Transporte en la generación de los archivos GTFS (General Transit Feed Specification), necesarios para subir a la aplicación “CUANDO SUBO”, del Ministerio de Transporte de la Nación, Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT), que opera bajo la Secretaría de Transporte, para lo cual fueron actualizados y digitalizados los recorridos de las 9 líneas de colectivos, en base a la ordenanza donde figuran los recorridos de las líneas, y las paradas de 6 líneas, en base a relevamiento realizado por la Dirección de Transporte. El formato es el mismo que utiliza google, por lo cual cuando se encuentren terminados y validados, se puede realizar la subida a google maps. Los recorridos actualizados se encuentran publicados en el visor web.

## **12 - ACTUALIZACIÓN CAPA RENABAP**

Se descargó la última actualización (Dic/2023) del RENABAP (Registro Nacional de Barrios Populares) y se recortaron los datos correspondientes a la Ciudad de Concordia, para actualizar la capa publicada en el visor web.

## **13 - PUBLICACIÓN DEL INVENTARIO DE HUMEDALES**

Se publicó en el visor web el inventario de humedales aprobado por ordenanza 38274/2024

## **14 - COLABORACIÓN CON OBRAS VIALES**

Se realizó un trabajo en conjunto con la Dirección de Obras viales de la Subsecretaría de Servicios Públicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano, que consistió en el análisis y ordenamiento de la información presente en los informes semanales de la dirección, y la construcción de una tabla para la carga de las tareas que se realiza actualmente desde esa dirección, con categorías para tareas, equipos (alquilados o propios), causa, tipo de material utilizado. La tabla se carga semanalmente por personal de la Dirección de Obras Viales, y desde la Dirección de Infraestructura de Datos Espaciales se traduce a formato de base de datos geoespacial, con el objetivo de registrar en formato geoespacial la información. Una vez cargada en este formato, esta información puede ser categorizada por mes, por tareas, etc, para realizar análisis de los datos, para detectar patrones con el propósito de optimizar recursos.

## **15 - RECORRIDOS COOPERATIVAS DE LIMPIEZA**

Se digitalizaron en conjunto con la Subsecretaría de Ambiente los recorridos de las cooperativas de limpieza, a efectos de tener los mapas para control en territorio, y efectuar los controles en contaduría respecto de las zonas cubiertas por cada una para evitar solapamientos entre las mismas.

## **16 - DENSIDAD POBLACIONAL POR RADIO CENSAL (2010)**

Se generó y publicó la capa de densidad poblacional por radio censal según datos del censo INDEC 2010, (en ese momento no estaban publicados los datos del censo 2022 a nivel de radio censal)

Se generó y publicó la capa de densidad poblacional por radio censal proyectada, es decir, con los datos de la capa mencionada anteriormente, haciendo la proyección a 2022, con el coeficiente de variación intercensal para el departamento, una vez que este dato fue publicado por dicho organismo.

#### **17 - POBLACIÓN 0 A 14 AÑOS POR RADIO CENSAL (2010)**

Por solicitud de la Dirección de Planeamiento, fue generada y publicada la capa “Población 0 a 14 años por radio censal”.

#### **18 - ARTICULACIÓN CON EL PROGRAMA RELEVAR**

El proyecto "Relevar", implicó un conjunto de tareas y procesos para convertir datos recolectados en campo en informes detallados y visualizaciones utilizando Metabase como Dashboard Inteligente.

#### **19 - MAPEO DE NECESIDADES BARRIALES**

Se trabaja en conjunto con la Dirección de Abordaje Territorial en un mapeo de necesidades barriales, relevadas a través de una reunión convocada por la Subsecretaría de Descentralización con Presidentes de Comisiones Vecinales, Agentes Territoriales y colaboradores.

#### **20 -INSTALACIÓN DE GEONODE**

GeoNode es una plataforma de software libre diseñada para la gestión, publicación y visualización de datos geoespaciales en entornos colaborativos. Desarrollado con el objetivo de facilitar la creación y administración de infraestructuras de datos espaciales (IDE), GeoNode permite a las organizaciones gestionar y compartir datos geoespaciales de manera segura y estructurada. Este sistema es el que utiliza por ejemplo la IDE de la provincia de Córdoba, y es el mismo que tiene planificado instalar la IDE Entre Ríos.

Con el propósito de instalar y probar las ventajas de Geonode, se ha solicitado a la dirección de informática la creación de un servidor Virtual para el servicio del mismo, el cual se encuentra operativo, en proceso de instalación y configuración de los sistemas necesarios.

#### **21 - REUNIONES CONSEJO DIRECTIVO DE IDERA**

Se participa de las reuniones del consejo directivo de IDERA, tanto de las reuniones generales, en las cuales se reúnen representantes de todos los organismos que conforman el Consejo Directivo, como en las reuniones de representantes de gobiernos locales.

#### **22 - PARTICIPACIÓN EN MESA DE REVITALIZACIÓN ZONA NOROESTE**

Se participa en la mesa de trabajo del proyecto de revitalización de la zona noroeste (INVYTAM)

#### **23 - PARTICIPACIÓN EN PROGRAMA RIL CIUDADES PLANIFICADAS**

Se participa en el programa RIL-CIUDADES PLANIFICADAS

## **24 - PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA UE-PAD “HACIA UN GOBIERNO PARTICIPATIVO”**

Se participó del “Programa Hacia un Gobierno Participativo”, dictado por la Escuela de Política, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, en el marco del convenio con la Unión Europea y País Argentina Digital, entre los días 09 de abril y 02 de julio de 2024.

## **25 - PARTICIPACIÓN EN CICLO “DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL”**

Se participó en la capacitación en Desarrollo Económico Territorial y Facilitación de procesos en DT dictado por la UTN FR Rafaela, en el marco de la Maestría en Desarrollo Territorial

## **26 - CENSO INDEC 2022**

A partir de la publicación por parte de INDEC de los datos del Censo 2022 a nivel de radio censal, se iniciaron los procesos de descarga de dichos datos, y de la capa geográfica de radios censales a fin de relacionar los mismos.

A la fecha se encuentra publicada en el visor web de IDE Concordia la capa “Censo INDEC 2022 Población total por Radio Censal”

## **27 - MAPA ESCUELA DE ROBÓTICA**

Se generó un mapa para visualizar los barrios alcanzados por el club de Robótica, que lleva adelante la Dirección de Innovación y Economía del Conocimiento. Se tomó el dataset de escuelas para resaltar las escuelas a las que asisten los alumnos del club de robótica, para lo cual, como se contaba con las direcciones de los alumnos, se elaboró un script para transformar la información a coordenadas geográficas.

# DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE

En la Dirección de Tránsito y Transporte, se implementaron sistemas digitales como actas electrónicas, exámenes teóricos en línea y Sistema Integral de Gestión de la Información de Seguridad Vial, mejorando la eficiencia y transparencia. Además, se llevaron a cabo campañas de concientización vial, distribución de cascos y regulación de las ciclovías, mientras que se avanzó en proyectos para mejorar el estacionamiento medido y la compactación de vehículos abandonados. En el área de Estadísticas, se destacó la integración de datos de accidentes y digitalización de información para facilitar la toma de decisiones.

- **Digitalización y Modernización:**

- **Redes Sociales:** se implementaron de manera exitosa estrategias en Instagram y Facebook para mejorar la comunicación con la comunidad, difundir información vial y fomentar la participación ciudadana.
- **Actas Digitales:** se simplificaron los procesos administrativos a través de la digitalización de las actas de infracción, mejorando la eficiencia y transparencia.

- **Exámenes Teóricos Digitales:** se adoptó un sistema de exámenes teóricos en línea para agilizar los trámites y reducir el uso de papel.
- **SIGISVI:** se implementó un sistema integral de gestión de información para analizar datos de seguridad vial y tomar decisiones basadas en evidencia.
- **Posnet:** se facilitaron los pagos a través de medios electrónicos, mejorando la experiencia del usuario.
- **Seguridad Vial:**
  - **Campañas de Concientización:** se desarrollaron diversas campañas para promover la seguridad vial, con participación activa de inspectores y medios de comunicación.
  - **Alcoholímetros:** se adquirieron equipos para detectar el consumo de alcohol al volante, mejorando la seguridad vial.
  - **Cascos:** se distribuyeron cascos en el marco de campañas de concientización.
  - **Ciclovía:** se elaboró un proyecto de ordenanza para regular la ciclovía y garantizar la seguridad de los ciclistas.
- **Descentralización de Servicios:**
  - **Nodos de Atención:** se ampliaron los servicios de la Dirección de Tránsito a los nodos municipales, facilitando el acceso de los ciudadanos.
  - **Articulación con Otras Áreas:** se ha colaborado con otras áreas del municipio para ofrecer servicios integrados a la comunidad.
  -
- **Proyectos a Futuro:**
  - **Sistema de Registro Digital de Retenciones:** se implementará un sistema informático para mejorar el seguimiento y control de los vehículos retenidos.
  - **Compactación de Vehículos:** se realizará un relevamiento para la posterior compactación de vehículos abandonados en el depósito municipal.
  - **Sistema Propio de Estacionamiento Medido:** se trabaja en el desarrollo de un sistema propio para optimizar la gestión del estacionamiento medido y generar mayores ingresos para el municipio.
  - **Reordenamiento del Tránsito Pesado:** se implementarán medidas para regular el tránsito de camiones de gran porte y mejorar la seguridad vial.

## ÁREA ESTADÍSTICAS

El área de Estadísticas fue creada con el fin de recopilar, analizar y presentar datos relevantes sobre la seguridad vial y el tránsito en la ciudad, a fin de identificar patrones, tomar decisiones informadas y mejorar los servicios.

### Logros y Avances:

- **Implementación del SIGISVI:** se ha integrado el sistema nacional SIGISVI para recopilar datos sobre accidentes de tránsito, lo que permite identificar puntos críticos y diseñar estrategias de prevención.

- **Digitalización de Datos:** se ha digitalizado la información sobre retención de vehículos y resultados de exámenes, facilitando el análisis y la identificación de tendencias.
- **Colaboración Interdisciplinaria:** se ha establecido una estrecha colaboración con otras áreas como Educación Vial, Innovación e Informática, lo que ha permitido enriquecer los análisis y desarrollar soluciones más integrales.
- **Desarrollo de Herramientas:** se están desarrollando nuevas herramientas informáticas para agilizar la gestión de la información y mejorar la eficiencia en la elaboración de informes.

#### **Beneficios:**

- **Toma de Decisiones Informadas:** Los datos recopilados permiten tomar decisiones basadas en evidencia, mejorando la eficacia de las políticas y programas.
- **Identificación de Patrones:** El análisis de los datos permite identificar patrones y tendencias en la ocurrencia de accidentes, lo que facilita la implementación de medidas preventivas.
- **Mejora Continua:** Los datos obtenidos sirven para evaluar el impacto de las acciones implementadas y realizar ajustes para mejorar los resultados.
- **Transparencia:** La disponibilidad de datos permite una mayor transparencia en la gestión y facilita la rendición de cuentas.

## ESTACIONAMIENTO MEDIDO

Al inicio de la gestión, el área de Estacionamiento Medido enfrentaba diversos problemas:

- **Infraestructura inadecuada:** la oficina carecía de un espacio propio y adecuado para el personal y el lugar disponible tenía dificultades de acceso ya que no era accesible para personas con movilidad reducida.
- **Equipamiento obsoleto:** los controladores utilizaban celulares en mal estado.

#### **Acciones Realizadas:**

- **Nueva Oficina:** se consiguió un nuevo espacio para la oficina, que fue equipado con computadoras, mobiliario y una rampa para discapacitados.
- **Renovación de Equipamiento:** se entregaron nuevos celulares a los controladores.
- **Mejora de las condiciones laborales:** se acondicionó un espacio para que los controladores puedan guarecerse y se les proveyó de indumentaria adecuada.
- **Optimización de Procesos:** se reorganizó el área administrativa y se implementaron nuevas herramientas para mejorar la atención al público.
- **Mejora de la Comunicación:** se estableció una mejor comunicación con los comerciantes y se trabajó en resolver los problemas relacionados con el sistema de estacionamiento medido.

#### **Proyecciones para 2025:**

- **Modernización del Sistema:** Se buscará mejorar la fluidez del sistema y optimizar la atención al cliente.

- **Implementación de Botón de Emergencia:** se instalará un botón de emergencia en los dispositivos móviles de los controladores para solicitar asistencia en caso de necesidad.
- **Mejora de la señalización:** se restaurarán los cordones cuneta y las carteleras para mejorar la visibilidad de las zonas de estacionamiento medido.
- **Expansión del Área:** se propone ampliar el área de cobertura del estacionamiento medido.

## ÁREA DE EMISIÓN DE LICENCIA:

Durante este primer año se trabajó en mejorar y agilizar la atención al ciudadano para evitarle demoras innecesarias incorporando nuevos profesionales médicos y personal en la atención, como así también, gracias al programa “Tu Licencia en un Día” que trabajamos en conjunto con el Área de Educación Vial se agilizo notablemente la expedición, desde el 10/12/2023 **se han impreso 13953 Licencias**, una diferencia de 3261 licencias en comparación con el año anterior.

- Trámites realizados: 15107
- Atención médica: 15040
- Licencias emitidas: 13953

Detalle:

- Primera vez: 2422
- Renovaciones: 10171
- Ampliaciones: 806
- Duplicados: 554

Se agiliza la respuesta de expedientes, todo expediente es respondido en el día y sin demora. Hacia el 2025 se buscará mejorar el área de trabajo para hacerla más amplia en donde se puedan agregar puestos de atención para agilizar aún más los trámites pertinentes y haya una sala de espera más grande para mejorar la comodidad y satisfacción del ciudadano.

También se considera la apertura de un nuevo Centro Emisor de Licencias en otro punto de la ciudad.

## DEPARTAMENTO OPERATIVO

- **Controles vehiculares:** se realizaron más de 120 operativos en conjunto con la Policía de Entre Ríos, resultando en la retención de más de 2000 vehículos.
- **Controles de alcoholemia:** se realizaron pruebas de alcoholemia.
- **Otras tareas:** Levantamiento de croquis, cortes de tránsito, seguridad en establecimientos educativos, prevención en vía pública y mantenimiento de vehículos oficiales.
- **Gestión de eventos:** se ha brindado cobertura a más de 180 eventos en la ciudad.

- **Emergencias:** se ha colaborado en el control del tránsito durante situaciones de emergencia, como inundaciones.

#### **Desafíos y Proyecciones:**

- **Digitalización:** se busca implementar un sistema digital para registrar la entrega de vehículos, mejorando la transparencia y trazabilidad de los procesos.
- **Operativo Verano:** se planea intensificar los controles durante la temporada de verano, en colaboración con fuerzas de seguridad.

## DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN VIAL

- **Agilización de trámites:** la implementación del programa "Tu Licencia en un Día" ha reducido significativamente los tiempos de espera para obtener la licencia de conducir.
- **Descentralización de servicios:** se llevaron a cabo cursos presenciales y mesas de información en diferentes puntos de la ciudad, facilitando el acceso a los trámites para los ciudadanos.
- **Abordajes territoriales:** se realizaron diversas actividades en barrios, instituciones y escuelas para promover la educación vial.

#### **Proyecciones para 2025:**

- **Optimización de procesos:** se buscará establecer una metodología de trabajo más eficiente y clara, asignando roles específicos a cada miembro del equipo.
- **Actualización normativa:** se capacitará al personal sobre las últimas actualizaciones normativas en materia de tránsito.
- **Recopilación de datos:** se implementará un sistema para recopilar datos sobre las tareas realizadas, lo que permitirá mejorar la toma de decisiones y la asignación de recursos.
- **Ampliación de la oferta de servicios:** se llevarán a cabo más actividades de educación vial en la comunidad, como cursos y talleres.
- **Digitalización de trámites:** se avanzará en la implementación de un sistema de examen teórico virtual.
- **Modernización de infraestructura:** se buscarán los recursos necesarios para construir un circuito de manejo.

## UNIDAD OPERATIVA TERMINAL DE ÓMNIBUS

Al asumir la gestión de la Unidad Operativa Terminal de Ómnibus, se encontró un edificio en muy malas condiciones, con múltiples problemas estructurales, sanitarios, eléctricos y de mantenimiento. Además, existían deudas pendientes, contratos vencidos y faltaban insumos básicos para la operación.

Ante esta situación, se llevaron a cabo diversas acciones para garantizar el funcionamiento de la terminal:

- **Evaluación de daños:** se realizaron inspecciones exhaustivas para identificar todos los problemas existentes.
- **Reparaciones provisionales:** se efectuaron arreglos temporales para solucionar los problemas más urgentes y garantizar la seguridad de los usuarios.
- **Gestión de contratos:** se procedió a renovar los contratos vencidos y a regularizar la situación contractual.
- **Adquisición de insumos:** se adquirieron los insumos necesarios para la limpieza y el mantenimiento de las instalaciones.

### Proyecciones para 2025:

Se ha elaborado un plan de mejoras a largo plazo para la terminal, con el objetivo de brindar un servicio de mayor calidad a los usuarios y mejorar la imagen de la ciudad. Las principales acciones proyectadas incluyen:

- **Reparaciones estructurales:** se realizarán reparaciones en las cloacas, paredes, techos y pisos.
- **Renovación de instalaciones:** se reemplazarán los vidrios rotos, se pintará el edificio por dentro y por fuera, y se renovará el mobiliario.
- **Mejoras en la sala de espera:** se renovarán los asientos y se optimizará el espacio.
- **Mantenimiento preventivo:** se implementará un plan de mantenimiento preventivo para evitar futuras averías.

### DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE:

Se ha implementado exitosamente el sistema **SUBE** en la ciudad, incluyendo la actualización de tarjetas para estudiantes y la entrega de tarjetas gratuitas a personas con discapacidad.

- Se creó la UGS SUBE, en la Dirección de Tránsito y Transporte, en dos horarios de 07:00 hs a 12:30 y 13:30 a 18:30 hs.-
- Se actualizaron las tarjetas a los estudiantes de toda la Ciudad de Concordia, debiendo presentar certificado de escolaridad para su actualización.
- Se realizaron abordajes en Facultad U.T.N.; CDI El Nido, Carretera La Cruz; Nodo Villa Adela; U.A.D.E.R.
- Se capacitó al personal SUBE, con nuevos lineamientos del sistema S.U.B.E., para dar un buen servicio al ciudadano.-
- Se articuló con otras áreas del Municipio.
- Se implementó la Ordenanza 37891/2022, otorgando tarjetas SUBE, con 120 viajes gratis en los transportes urbanos de pasajeros, para personas con discapacidad y su acompañante, y personas en lista de espera para trasplantes un total de 5000 personas.-

Se ha logrado regularizar la situación de remises, taxis y empresas de transporte a través de plataformas electrónicas, cumpliendo con la normativa vigente Ord. 38292/2024, encuadrándose:

- REMISES: 199

- TAXIS: 75
- ETPPE: 40

### **TOTALES: 314 titulares/ propietarios habilitados**

En referencia a los transportes urbanos de pasajeros, es la única Ciudad que ha tenido pocos paros, esto se debe a las continuas gestiones con las Empresas. Se actualizaron los sistemas en las unidades de los transportes, para permitir al pasajero impactar el saldo en su tarjeta SUBE.

Se procedió a verificar en el Corralón Municipal, todas las unidades de Transportes urbanos de pasajeros, teniendo un detalle del estado en que se encuentran, e ir mejorando y/o cambiando unidades, para un mejor servicio. Se realizaron controles de:

- Frecuencia horaria del Transporte
- Documentación de las unidades y choferes de los transportes urbanos
- Controles estéticas de los Remises, Taxis, y ETPPE.

### **PROYECCIONES 2025**

- Continuar con las gestiones entre las Cooperativas y Empresa de Transportes Urbanos de Pasajeros, para continuar con el servicio y un boleto acorde para ambas partes.-
- Intensificar y proyectar paradas específicas, para los transportes de Cargas dentro del ejido de Ciudad, a los efectos de cuidar y controlar el peso, largo de los camiones, y evitar obstrucciones, roturas de calles en las vía pública.
- Gestionar proyecto de Ordenanza de Transportes Especiales.
- Continuar con los controles en los Transportes Urbanos de Pasajeros.
- Controlar los Transportes Escolares, y realizar proyectos para modificar la Ordenanza de las mismas.
- Habilitar paradas de Taxis, remises y de cargas.-
- Aplicar el sistema “CUANDO SUBO”, para que el pasajero pueda saber en qué horario pasa el colectivo.
- Solicitar y entregar ropa al personal SUBE, que hace 5 años no se le entrega-
- Realizar abordajes de entregas de tarjetas, y actualización de la escolaridad, para que tengan descuentos en el transporte.

## **DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN Y CONTROL**

Se realizan tareas vinculadas a la recepción de estudios de seguridad humana y factibilidad contra incendios, su análisis y la realización de inspecciones para verificar que lo declarado en la documentación coincide con la realidad. Posteriormente, se emite certificado de factibilidad contra incendios. El Departamento comenzó a funcionar en el mes de septiembre de 2024, llevando a cabo la **primera inspección en fecha 04/09/2024.**

Se llevó a cabo un recuento de la documentación existente, ordenando por año de presentación. Se tomó conocimiento de un total de **230 estudios**, de los cuales:

- **53** (elaborados entre el 2016 – 2019) han perdido su vigencia ya que pasaron más de 5 años desde su presentación. La mayoría no cuenta con la inspección e informe correspondiente. Se solicitarán las correspondientes actualizaciones.
- **13** (elaborados en el año 2020) se encuentran próximos a vencer, ya que deben renovarse cada 5 (cinco) años. La mayoría no cuenta con la inspección e informe correspondiente. Se solicitarán las correspondientes actualizaciones.
- El resto se encuentra vigente, con fechas de elaboración entre el 2021 y el 2024.

De inicios de septiembre al día 30/10/2024, **se resolvieron un total de 45 expedientes. Otros 10 están próximos a resolverse. Se realizaron un total de 68 inspecciones.** Según lo establecido en la Ordenanza 37.923/2022, el solicitante debe abonar:

- 6 (seis) juristas en concepto de inspección y emisión de certificado por primera vez.
- 3 (tres) juristas en concepto de re inspección y emisión de certificado (si cuenta con certificado previo de Bomberos Zapadores)

Teniendo en cuenta lo anterior, desde el 04/09/2024 al 30/10/2024, se lleva recaudado un total de **\$3.447.600.**

## DIRECCIÓN DE INSPECCIONES

### ÁREA REGISTRO DE COMERCIO

En el área de Registro de Comercio se efectúa la Carga de Resoluciones de Alta, Anexo, Traslados, Transferencias, Cambio de Rubros y se resuelven Bajas y se contestan Oficios, además de certificados de Habilitaciones.

También se colabora con las demás dependencias de esta Dirección.

#### RECuento 10/122023 HASTA 30/10/2024

- ALTAS: 1666
- ANEXOS: 118
- TRASLADOS: 107
- TRANSFERENCIAS: 55
- BAJAS: 984
- CAMBIO DE RUBRO: 16
- INFORMES DE OFICIO: 283

# DIRECCIÓN DE ABORDAJE TERRITORIAL

## Programa de Abordaje Territorial

La descentralización en la ciudad de Concordia, y el rol de los Agentes Territoriales, está pensada desde un enfoque territorial por seccional, teniendo un abordaje integral con programas para barrios y familias. Cada sector tendrá Agentes Territoriales (AT), tomando un enfoque ideológico conceptual de carácter operativo y resolutivo con la consigna de generar un gobierno más cercano a la ciudadanía, conociendo las problemáticas inmediatas de los vecinos.

Se conformaron 11 seccionales con un agente responsable en cada una de ellas. Se delimitaron los barrios que corresponden a cada seccional y se definieron los agentes a cargo. Luego de una presentación de más de 30 posibles agentes, desde la Secretaría de Gobierno se definió el equipo. Se comenzó con un proceso de reconocimiento, de generación de una dinámica de trabajo y de recaudación de información para el proyecto de mediano plazo de la creación de CGM (Centro de Gestión Municipal) y a su vez entender las necesidades de cada barrio.

## Desarrollo Propio de Programa de Relevamiento de Datos

Se desarrolló en Kobo Collect un programa de relevamiento de datos geolocalizado. Se tomó como criterio el desarrollo en 4 semanas, cada semana abarcaba problemáticas y diferentes orientadas a la detección y formación de CGM. También se tuvo en cuenta la necesidad de urgencia de un mapa real de cada seccional, basándose en las necesidades de cada barrio.

## Relevamiento de Urgencias

Las Urgencias forman parte de una de las responsabilidades de la Dirección, mediante una aplicación (APP). Las primeras, son centralizadas con el coordinador a través de los 11 agentes sociales, cada agente social tiene delimitado una seccional o territorio.

Las inquietudes de los vecinos, son trasladados a los agentes sociales y estos a su vez, lo centralizan con el coordinador. Este último, deriva éstas a las áreas correspondientes, dependiendo el tipo de reclamo. El seguimiento de los reclamos, se hace a través de la Secretaría Administrativa de la Dirección, elevando informes semanales y mensuales.

## Relevamiento de Problemáticas Barriales

En febrero se realizó un relevamiento de un mes, en conjunto con la Dirección de Infraestructura de Datos Espaciales (IDE), en el que se relevaron un total de 692 casos en todas las seccionales. Se detallan las demandas Totales en cantidad y porcentajes:

● Agua	19	(2,7%)
● Alumbrado público	82	(11,8%)
● Calzada bache	195	(28,2%)
● Cloaca	67	(9,7%)
● Cordón cuneta	105	(15,2%)
● Micro basural (Ramas)	75	(10,8%)
● Parques y Plazas	149	(21,5%)
TOTAL	692	100%

### **Relevamiento de datos para CGM**

Se realiza en forma conjunta con la administración de la Dirección y la Coordinación. El trabajo de relevamiento en campo está abordado por cada agente social, mientras que el seguimiento y control es realizado por la coordinación en colaboración con la administración de la dirección. Se determinó un día a la semana por seccional, donde se recorrió cada seccional en busca de espacios físicos con las características solicitadas desde la Dirección de Planificación.

### **Inauguración del primer Centro de Gestión Municipal (CGM) Nodo Villa Adela**

A raíz de estos relevamientos se acordó que para comenzar con la implementación de los **Centros de Gestión Municipal (CGM)** en primera instancia se comience por el NODO Villa Adela, allí se llevó adelante la inauguración del mismo. Inicialmente se trabajó sobre la coordinación de los programas a realizar, el formato, el monolito y la información. Bajando así, programas y servicios para que los vecinos de la zona puedan acceder a trámites de forma directa.

### **Programa castraciones barriales**

Este programa tiene la participación de los agentes territoriales articulando el trabajo con la Dirección de veterinaria, para hacer llegar a los vecinos los días y horarios que van a estar realizando las mismas en cada barrio. La particularidad del programa es la incorporación del concepto de seccionales, a la hora de dividir los barrios. Estando el departamento de Veterinaria Municipal, dispuesto a la cooperación y eventualidad de lo que el programa abarca, manteniendo una comunicación fluida. En una primera instancia se llevó a cabo tres veces por semana en cada seccional dando 50 turnos para cada día de castraciones, en la segunda etapa se hizo un recorrido de dos veces por semana para la atención primaria de las mascotas.

### **Evacuación y Control de los Centros de Evacuados**

Durante la emergencia sanitaria, la Dirección de Abordaje Territorial fue parte del operativo de atención y contención de las familias evacuadas, por intermedio de los Agentes Territoriales (AT), Colaboradores, y miembros del COES (Comité Operativo de Emergencia Sanitaria) en relación a la logística y acompañamiento diario.

Desde el COES se solicitó que la Dirección colabore con equipos de personas, para asistir de forma inmediata a las familias.

La Dirección de Abordaje Territorial dispuso la presencia de los Agentes Territoriales en los refugios de evacuados para asistencia, acompañamiento, control y reporte de la situación en cada refugio.

Desde la coordinación, se realizó un programa de trabajo, que contempló un mínimo de 2 o 3 personas en cada refugio. En total se trabajó con un equipo de 18 a 20 personas de la Dirección desde Agentes Territoriales y colaboradores territoriales.

Se detalla a continuación el número de personas afectadas, las zonas de origen, los refugios habilitados, y las necesidades que surgieron hasta el momento del regreso a casa:

**Regimiento:** llegó a albergar 20 familias, compuestas por 35 adultos y 37 menores. (Una mujer adulta fue registrada como familia y luego se retiró)

**El Nido:** llegó a albergar 17 adultos y 19 menores. Desde el día uno con la Agente Territorial que organizó mediante asamblea con las 9 familias la autogestión y el trabajo solidario conjunto.

**PROMIN:** contó en su máximo con 14 familias (24 adultos y 30 menores). Fue el centro de evacuados que más inconvenientes tuvo a lo largo de la estadía, donde hubo algunos incidentes debido a la mala comunicación entre áreas, que se pudo resolver de forma asertiva y minimizando los riesgos de convivencia.

**Villa Adela:** se albergó a 5 familias (13 adultos y 8 menores). Eran todos familiares y tuvieron una excelente convivencia sumado a la buena predisposición de los agentes policiales de turno.

**Ex Bagley:** se refugiaron 9 familias (17 adultos y 9 menores). La gente tuvo muy buena predisposición y no hubo grandes problemas más allá de los generados por la convivencia.

**Vagones del Ferrocarril:** desde Trenes Argentinos cedieron 10 vagones para que se instalen vecinos cercanos en los vagones de calle Carriego y las vías, donde se situaron 15 familias y 2 dejaron sus pertenencias, pero no residieron ahí.

La Dirección de Abordaje Territorial fue parte de distintas actividades organizadas por diferentes áreas de la Municipalidad:

- **Programa Descacharrizado**
- **Desfile conmemorativo Día de la Bandera**
- **Pacto de julio**
- **Festival del día del Niño en Costanera**
- **Festival del niño Itinerante en los Barrios**
- **Torneo de Fútbol Barrial en Costanera**
- **Reacondicionamiento de Escuelas**
- **Abordajes de Salud junto a Relevar**
- **Coordinación de los grupos para asignación de Viviendas de Emergencia**
- **Conmemoración de los 106 años de Villa Zorraquin**
- **Festival de Navidad en Costanera**

### **Festival San Cayetano**

La Dirección estuvo a cargo de los feriantes, solicitando a cada uno los requerimientos mínimos necesarios para la inscripción, ya que era el primer año que la Dirección tomaba este evento como parte de la organización, Hubo varias reuniones para organizar y se comentó la metodología de trabajo para el año 2025. Se solicitó a los Agentes y Colaboradores llevar la inscripción de los 170 feriantes que asistieron. Y se mantuvo constante comunicación con cada uno de ellos.

### **Relevamientos de clubes, iglesias, comedores, centro de salud, SUM, plazas y equipamientos.**

Se solicitó a los Agentes que realicen un relevamiento seccional por seccional en los 124 barrios de Concordia. El relevamiento después de dos semanas arrojó:

- 150 Comedores
- 16 Centros de Salud

- 25 SUM
- Plazas
- Iglesias

### **Encuestamiento para el programa Techo en 3 barrios**

Se realizaron más de 130 encuestas a familias que viven en barrios populares de Concordia, de cara a la construcción de viviendas de emergencia del Programa de la Fundación TECHO. Se comenzó en 3 barrios, José Hernández, 27 de Noviembre y La Roca. Se formaron entre 8 y 10 grupos por barrios, que estaban formados por 2 o 3 personas, siempre acompañadas por un referente barrial o Agente Territorial.

## **PROYECTOS 2024**

### **Proyecto de Administración y control de cooperativas de limpieza.**

Este proyecto busca mediante la administración y control de las cooperativas, el fortalecimiento de su funcionamiento en la ciudad de Concordia. Tiene como objetivo principal atender la problemática de limpieza y mantenimiento de espacios públicos, establecer un sistema de administración y control eficaz, proporcionando servicios eficientes y sostenibles para el sector público, y generando mejoras visibles a los vecinos afectados en cada barrio. Los servicios que alcanza el contrato son:

Barrido, limpieza y recolección de residuos;

Mantenimiento de espacios verdes;

Saneamiento de zanjas;

Descacharrado de espacios públicos, especialmente zonas turísticas.

### **Programa de Abordaje Territorial “viernes en tu Barrio”.**

La coordinación presentó el proyecto de “Viernes en tu Barrio”, bajo el marco del Programa de Abordaje Territorial, con el que se pretende la interacción ciudadana con las diferentes áreas de manera interdisciplinaria, bajo la coordinación de la Dirección, con el fin de que el ciudadano se pueda informar y realizar gestiones de su competencia.

## **PROYECTOS 2025**

### **Programa de Mejora de Ciclovías con una mirada Turística**

Desde la Dirección en conjunto con la Dirección de Infraestructura de Datos Espaciales (IDE), se está trabajando sobre la base de un programa de ciclovías y bisisendas llamado “Conociendo Concordia en Bici”, que busca mejorar la conexión de la ciudad de norte a sur y de este a oeste de manera segura.

El objetivo de este programa es incentivar el uso de la bicicleta como medio de transporte en la ciudad.

Concordia ya cuenta con un sistema de bisisendas, delimitadas y señalizadas, que permite moverse por la ciudad de forma rápida. Se propone el ordenamiento de las sendas para bicicletas y monopatines, bajo el uso de un sistema, que permita utilizar bicicletas u otros

medios gratuitos y seguros. A su vez proponemos paradas donde el turista podrá conocer la historia de la ciudad, como San Carlos, el radio centro, la costanera y algunos barrios emblemáticos de Concordia. Esto será controlado por un sistema que permitirá descargar la aplicación “Concordia en Bici” y registrarse.

## ENTE CARNAVAL

El **Carnaval de Concordia** es parte de la identidad cultural de la ciudad y genera una gran actividad económica. Su sostenibilidad financiera depende de una gestión eficiente y de la búsqueda de nuevas fuentes de ingresos y por ello el Ente Permanente de Carnaval trabaja en conjunto con las autoridades municipales y provinciales para garantizar la continuidad de esta fiesta y para fortalecer su posicionamiento como uno de los eventos más importantes del país.

## ENTE COSTANERA

El **Ente Costanera** asumió sus funciones en un contexto desafiante, marcado por dos inundaciones significativas que causaron daños considerables en la infraestructura de la Costanera. Las tareas iniciales se centraron en la limpieza y reparaciones urgentes.

Durante el año se llevaron a cabo diversas acciones para recuperar y mejorar la Costanera, como tareas de limpieza periódicas, reparación de muros, parrillas y otros elementos dañados por las inundaciones, se reconstruyeron parques, se plantaron árboles y se instalaron nuevos juegos infantiles, se organizaron eventos culturales, deportivos y recreativos para fomentar el uso de la Costanera, se realizaron mejoras en la iluminación, se instalaron nuevos cestos de basura y se acondicionaron espacios para la gastronomía.

# SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO

## ING. SEBASTIÁN ARISTIDE

Compete a la Secretaría de Desarrollo Humano promover, diseñar y ejecutar todos los programas y proyectos dirigidos a mejorar la ampliación de las opciones y capacidades de las personas, que se concretan en una mejora de la esperanza de vida y el acceso a los recursos necesarios para un nivel de vida digno, articular acciones y programas con todas las Instituciones de Concordia vinculadas con lo Social; en la formulación de políticas educativas locales, en articulación con el gobierno provincial y nacional; en la implementación de políticas deportivas, articulando con los actores de la sociedad civil y promoviendo el fortalecimiento del entramado social desde el deporte. (Ordenanza 38.363, Artículo 48)

La lucha contra la pobreza tiene un plan, un método y un equipo. El objetivo es ofrecer herramientas a cada concordiense para que pueda salir adelante a través del esfuerzo y del mérito.

El programa **Relevar** con un 60% de avance brinda información sobre 20.000 vecinos de barrios carenciados con un mecanismo de semaforización por vulnerabilidad, riesgo social y riesgo habitacional de los lugares relevados. En 2025 vamos a tener una información detallada del 100% de los barrios populares de Concordia. El área de Educación ha sido protagonista de iniciativas claves para empezar a reconstruir verdaderas oportunidades en familias olvidadas. Desarrollo Social ha hecho del control y del buen uso de los recursos públicos un culto a la transparencia: hoy existe una trazabilidad completa de cada contribución realizada y un procedimiento de evaluación y seguimiento de cada caso social detectado. Las áreas de Deporte, Cultura y el Departamento de la Juventud han realizado contribuciones significativas en este primer año.

## PROYECTO RELEVAR

Es un relevamiento socio-económico, de salud e infraestructura, que se realiza casa por casa de todos los barrios populares, su período de ejecución es de 2024 - 2025 hasta completar el 100% de los barrios populares y asentamientos.

Consiste en realizar un diagnóstico socioeconómico de todas las familias de los barrios populares y elaborar políticas públicas en función de los datos obtenidos.

Cuenta con un presupuesto ejecutado para la actividad de \$145.596.001.

Distintas Instituciones han colaborado con la actividad: CONIN (Cooperadora de la Nutrición Infantil), UADER (Universidad Autónoma de Entre Ríos) COPNAF (Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia de Entre Ríos), Hospital Carrillo, Hospital Felipe Heras, CAP La Blanca, CAP Constitución, Fundación Volando Alto e Instituciones escolares de la ciudad de Concordia.

## PROCESOS

## **1. Relevamiento**

El relevamiento es el punto de partida de la toma de datos y es el primer pilar del proyecto; por lo tanto, su implementación debe contar con personal calificado y entrenado para tal fin.

El primer paso es el armado del equipo de coordinación. Se cuenta con una Coordinadora General del Proyecto que es quien planifica y diseña los relevamientos y un grupo de Coordinadores de Campo, responsables de llevar adelante la planificación y ordenar el funcionamiento de los equipos de encuestadores en el territorio.

Respecto a los encuestadores, la propuesta parte de una convocatoria y un entrenamiento en destrezas necesarias para aprovechar al máximo la interacción con el vecino.

Al finalizar el entrenamiento los encuestadores reciben un certificado y están oficialmente preparados para comenzar a relevar.

El relevamiento consiste en completar una encuesta a través del celular, usando la plataforma desarrollada por la Fundación CONIN de Mendoza.

La encuesta está diseñada para relevar datos socioeconómicos, conformación de la familia, niveles educativos alcanzados, tipos de asistencia recibidos, empleo, habilidades y capacidades de los integrantes de la familia, datos de la vivienda y datos de salud referidos al peso y talla de los niños, cantidad y tipo de atenciones recibidas, lactancia, nutrición, etc.

Todos estos datos quedan almacenados en la plataforma una vez sincronizados los teléfonos de los encuestadores.

### **Conformación de equipos:**

Se formaron 5 equipos de trabajo, previa capacitación, Declarada de interés Municipal, según Decreto N° 48 del 08 de enero 2024.

- Equipo de capacitadores: conformado por profesionales, interdisciplinarios de distintas áreas del Municipio, brindando las herramientas necesarias para un adecuado desenvolvimiento en terreno.

### **Desarrollo de las capacitaciones:**

- Lugares: Centro Cívico – NIDO de Carretera la Cruz
- Fechas de formación: cada curso de capacitación tuvo una duración de 8 días
- Instancias: Presencial – virtual – trabajo en terreno – evaluación – entrega de certificados
- Soporte virtual durante el proceso de capacitación y a lo largo de las actividades del Proyecto Relevar, monitoreando el uso adecuado de la APP.
- RRHH capacitado: 65 personas con certificación de Operador territorial y Auxiliar de Salud – Se presenta nómina actualizada.

#### **a. Abordajes**

Los abordajes resultan las primeras respuestas a dar a los vecinos relevados. Tienen la misión de atender las demandas de salud de los niños hasta los 12 años de edad (edad escolar) y adolescentes y adultos con alguna patología que pueda ser atendida de manera itinerante.

Participan dos equipos:

- El primer equipo está integrado por encuestadores que han relevado el barrio y ya conocen la conformación de las familias. Este equipo se ocupa de convocar a las madres con sus hijos y aquellos adolescentes y adultos que requieran una atención, al centro comunitario, salón de usos múltiples o centro de salud, seleccionado para la atención itinerante del equipo de salud.
- El segundo equipo es un equipo multidisciplinario formado por pediatras, obstetras, odontólogos, médicos de familia, nutricionistas y enfermeros que realizan la atención de los niños y adultos convocados. Esta atención primaria se centra en detectar y diagnosticar desnutrición infantil con diferentes grados de complejidad.

Los casos más graves detectados serán derivados a los efectores correspondientes a fin de dar continuidad a su atención.

Cada atención deberá ser cargada en la misma plataforma utilizada en los relevamientos de manera de contar con un registro estadístico y una trazabilidad de atenciones.

- 59 Abordajes realizados en conjunto con el equipo de Extramuros (Municipal) y los equipos de Hospital Felipe Heras, La Bianca y Hospital Carrillo (Provinciales)
- 1682 personas atendidas (614 adultos y 1068 menores)

#### **b. Actividades recreativas**

Al finalizar los abordajes se generan inmediatamente diferentes actividades recreativas para afianzar la relación con los vecinos del barrio.

Entre las Subsecretarías de Deportes, Cultura, Educación y el Departamento de la Juventud se realiza una kermesse en el barrio, donde diferentes actividades en modalidad de postas, se llevan adelante en forma simultánea.

La integración de la familia y la diversión es el principal eje de la kermesse. Se invitan a funcionarios y referentes de diferentes áreas para que interactúen con los niños y sus familias.

Otra actividad recreativa es el Bus Turístico que surge a partir de la vinculación entre la Secretaría de Desarrollo Humano, la Subsecretaría de Turismo y el EMCONTUR.

Esta actividad se desarrolla todos los sábados a la mañana (sin lluvia) y consiste en llevar a los niños y sus padres de los barrios relevados a conocer diferentes puntos turísticos de la ciudad en el bus turístico sin techo, con paradas estratégicas, en compañía de un guía turística y finalizando con una actividad recreativa y una merienda.

## **2. Gestión de datos**

Toda la información cargada en la plataforma CONIN, es debidamente procesada y administrada. Para eso se conformó un **Equipo de Gestión de Datos**, responsable de

procesar la información, prepararla y presentarla a las diferentes áreas que la requieran, dentro o fuera del municipio.

Para acceder a la información es necesario cumplir con un protocolo de confidencialidad que resguarda los datos personales de las familias.

Periódicamente el Equipo de Gestión de Datos, realiza una presentación abierta de los datos actualizados a fin de mostrar el grado de avance de los relevamientos y la evolución de indicadores sociales estratégicos.

### **3. Respuestas**

El espíritu del relevamiento es que la información no quede sólo como un dato estadístico, sino que genere una respuesta dirigida al vecino. Esta puede venir desde algún área del municipio o de alguna otra institución pública o privada (COPNAF, CGE, Hospitales, Fundaciones) y para ello se debe contar con la mayor y mejor información posible.

Dentro del municipio, la respuesta parte del área involucrada que debe generar un plan de acción para abordar la problemática planteada. A modo de ejemplo, uno de los puntos de la encuesta releva la presencia de alguna discapacidad dentro de la familia. Esta información llega semanalmente al área de discapacidad de la Municipalidad a modo de informe, dónde se detallan entre otras cosas, el nombre y apellido del paciente, el tipo de discapacidad, sus datos filiatorios y localización del domicilio.

Con esta información el área desarrolla un plan de acción, que parte de averiguar si el paciente está dado de alta o si recibe alguna prestación estatal y, de acuerdo a su situación, se realiza un abordaje domiciliario con personal del área para dar respuesta a su atención o tratamiento.

Este es un ejemplo del nivel de respuesta dirigida, sobre todo apuntando los recursos a los barrios más carenciados.

### **4. Gestión de respuestas**

Estas respuestas, también deben ser registradas y forman parte de la gestión de datos. A partir del análisis de las respuestas generadas, se puede evaluar la gestión de cada área y determinar objetivamente la evolución de sus respuestas. Entre otras, calificar la gestión de los funcionarios y equipos de trabajo y analizar los puntos críticos de la cadena de respuestas para fortalecer y mejorar los eslabones débiles.

Es una manera eficiente y eficaz de medir las respuestas a los vecinos y determinar objetivamente los obstáculos para el logro de los objetivos planteados.

Con la identificación de los puntos críticos del sistema de respuesta, buscar soluciones generando informes para organismos municipales, provinciales o nacionales y elaborar proyectos de financiamiento externo con datos de calidad.

#### **Indicadores sociales a evaluar en la primera etapa del proyecto:**

- Alfabetización.
- Identificación de las personas, su documentación.
- Detectar e incentivar la escolaridad en aquellos casos de abandono escolar.

- Capacitación de la población económicamente activa en determinados oficios o programas.
- Fortalecimiento de oficios o habilidades individuales.
- Capacitación de adolescentes para una planificación familiar adecuada.
- Detección oportuna de temas sanitarios específicos (enfermedades crónicas, discapacidades, vacunación, riesgo nutricional, etc.) para su abordaje, seguimiento y monitoreo.
- Monitoreo de mujeres embarazadas.
- Realización de obras públicas en función de realidades individuales y colectivas (mejoramiento de viviendas, ubicación estratégica de escuelas, plazas, centros de primera infancia, comisarías, etc.).
- Priorización de obras públicas (viviendas inadecuadas, hacinamiento, piso de tierra, existencia de baños, adecuaciones para personas con discapacidad, etc.).
- Asignación de beneficios sociales.
- Detección de asentamientos y sus familias.

## PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN BARRIAL

El equipo de gestión de datos de la Secretaría ha venido procesando la información generada por el relevamiento, ordenándose, corrigiendo datos repetidos, nombres de barrios, entre otros, para lograr un dato de calidad.

Numerosas áreas están aprovechando los datos para dar respuestas a personas y familias; hay menores que han recuperado la escolaridad, adultos que están siendo alfabetizados, profesores de deportes y talleristas que están dando clases en barrios, niños atendidos por un médico pediatra o con vacunación completa.

Estos servicios están funcionando y se van ampliando, pero hay **casos complejos** que requieren un abordaje integral.

A raíz de ello surgió la necesidad de identificar estos casos, para lo cual se incorporó un proceso de clasificación de familias en función del cruzamiento de variables negativas, tomando como base los indicadores NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) que utiliza Naciones Unidas.

De esta manera y de acuerdo a la cantidad de criterios negativos, se jerarquiza a las familias según su grado de vulnerabilidad social o habitacional. Así las familias calificadas en rojo son las de mayor vulnerabilidad y las de verde las menos vulnerables.

Para hacerle frente al enorme desafío que demandan estos casos complejos (familias en rojo), es que se afronta con dos equipos complementarios

- **Equipo de abordaje territorial**
- **Mesa local de Desarrollo Humano**

## EQUIPO DE ABORDAJE TERRITORIAL

Con el objetivo general de transformar los barrios carenciados de Concordia, en comunidades organizadas, promoviendo su desarrollo económico y social.

Se establecieron objetivos específicos:

- Generar un diagnóstico pormenorizado de cada familia semaforizada en Rojo (infraestructura, formación, salud, empleo, asistencia, alimentación, habilidades, etc), bajo un formato de Informe Integral Familiar.
- Identificar las organizaciones e instituciones que interactúan con la comunidad y generar redes de comunicación y contención barrial.
- Promover el compromiso y la participación vecinal a través de la formación de liderazgos locales.

Se establecieron los siguientes procesos:

1. **Validación de familias en Rojo:** este proceso consiste en verificar y validar la información que arroja el relevamiento sobre cada familia categorizada en Rojo. El equipo aborda a cada una de las familias verificando su situación y profundizando el diagnóstico inicial, incorporando mayor y mejor contenido sobre el o los motivos que llevaron a las familias a la situación actual.
2. **Red barrial:** el equipo debe identificar y generar una red de instituciones que interactúen con el barrio. No sólo saber quiénes son los contactos de la institución, sino saber qué rol cumplen y generar reuniones de intercambio para generar lazos y puentes entre ellas.
3. **Problemas complejos:** en el proceso de validación de cada familia, aparecen casos complejos; que el equipo identifica y sobre los cuales elabora un informe pormenorizado para que sea elevado a la Mesa Local de Desarrollo Humano, para que proceda a evaluarlos y generar los planes de actuación correspondientes. Estos casos están atravesados por diferentes situaciones que se mezclan y generan un círculo vicioso de difícil solución. La participación de la Mesa para abordar estos casos es clave para encontrar los mecanismos de actuación más adecuados.
4. **Organización barrial:** esta es la etapa final del proceso de abordaje territorial. Consiste en identificar los liderazgos locales y promover la organización, buscando un formato superior a la vecinal tradicional, promoviendo que los líderes puedan adquirir herramientas y formarse en trabajo en equipo, modelos de organización, conocer sus derechos y obligaciones, emprendedurismo, educación financiera, entre otras destrezas. Una vez que la organización vaya tomando forma, en reuniones regulares, la participación municipal va a ir mermando hasta quedar como un eslabón más de la red de instituciones.

Seis barrios seleccionados para el abordaje territorial en los que se está trabajando:

- Llamada
- Las Tablitas – Benito Legerén
- Las Tablitas – José Hernández
- Arrocería
- Pampa Soler – Asentamiento La Blanca

- 27 de noviembre

## **MESA LOCAL DE DESARROLLO HUMANO (funcionará a partir de 02/2025)**

Con el objetivo general de involucrar a instituciones públicas y privadas en el diseño y armado de protocolos de actuación frente a problemáticas sociales complejas y la elaboración de propuestas de políticas públicas sociales.

Se definieron como objetivos específicos:

- Generar procedimientos de trabajo interinstitucional para el análisis y generación de propuestas de trabajo, en respuesta de problemáticas sociales complejas detectadas en los barrios.
- Generar protocolos de actuación frente a la repetición de casos similares.
- Diseñar y proponer políticas públicas frente a casos escalables para comprometer presupuesto y recursos humanos.

Este proyecto es una contribución significativa que parte del análisis de casos reales encontrados en diferentes barrios de Concordia y desnudan una vulnerabilidad social de tal magnitud que el estado Municipal por cuenta propia no está en condiciones de abordar y resolver. Para ello se requiere la participación comprometida de instituciones de buena fe, que aporten ideas, propuestas, recursos humanos y gestión para contribuir a la búsqueda de una transformación definitiva de los barrios carenciados de Concordia.

## **SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

Desarrollo Social es un área emblemática por lo que representa a través de la ayuda alimenticia, pasajes de salud, servicios fúnebres, materiales de construcción, entre otros. Hoy existe una trazabilidad completa de cada contribución realizada y un procedimiento de evaluación y seguimiento de cada caso social detectado.

### **Sistema de Gestión de Stock**

Se implementó un sistema informático de gestión de stock para optimizar la administración de recursos, reduciendo costos y garantizando la transparencia en las operaciones.

- Evaluación y selección: Analizar las opciones existentes (reutilizar, desarrollar o adquirir) para implementar un sistema de gestión de stock adaptado a las necesidades específicas de la organización.
- Desarrollo o adquisición: Desarrollar un sistema informático a medida o adquirir uno existente que permita el registro detallado de los productos en stock, su ubicación, movimientos y niveles de inventario.
- Integración de datos: Integrar el sistema con otros sistemas existentes (contabilidad, compras, etc.) para obtener una visión completa de la cadena de suministro.

- Capacitación del personal: Brindar capacitación al personal involucrado en la gestión del inventario para garantizar su correcto uso y adopción del nuevo sistema.

Este sistema permitirá la optimización de los niveles de inventario, minimizando pérdidas por obsolescencia o deterioro de productos, dará acceso a información precisa y actualizada sobre la existencia de mercaderías para tomar decisiones más precisas sobre compras y distribución. Con la automatización de procesos y reducción de errores manuales, se agiliza las operaciones y permite un registro detallado de todas las transacciones relacionadas con el inventario, lo que facilita la auditoría y el control interno como así también alerta temprana sobre los niveles bajos de inventario, evitando la interrupción de los servicios o procesos.

### **Gestión de la documentación**

La Subsecretaría estableció un sistema eficiente y seguro para la gestión de la documentación, garantizando su preservación, accesibilidad y valor probatorio.

Se destinará un espacio físico específico y adecuado para el archivo documental, considerando factores como seguridad, iluminación, temperatura y humedad. Se adquirirán los equipos necesarios para el almacenamiento y organización de la documentación, como estanterías, cajas de archivo, etc. Se desarrollarán procedimientos detallados para la clasificación, organización, digitalización y eliminación de documentos, asegurando su trazabilidad y cumplimiento de normativas legales. Se implementarán medidas de seguridad físicas y tecnológicas para proteger la documentación de pérdidas, daños y acceso no autorizado.

Se garantizará la preservación de la documentación en condiciones óptimas, evitando su deterioro y pérdida, la gestión documental eficiente facilitará el acceso a la información por parte de organismos de control y la ciudadanía en general.

La organización y accesibilidad de la documentación agilizarán los procesos internos y facilitará la toma de decisiones y se garantizará la integridad y autenticidad de la documentación, lo cual es fundamental para respaldar las acciones de la Subsecretaría.

### **Mantenimiento y restauración de edificios**

La Subsecretaría de Desarrollo Social encaró un programa de mejoras para la recuperación del patrimonio edilicio que a la vez pone en valor edificios históricos y emblemáticos de la ciudad, mejora las condiciones de trabajo y crea espacios de trabajo más saludables y funcionales para los empleados municipales a la vez que se optimizan los servicios públicos. También implicó mejoras en la calidad de los servicios ofrecidos a la comunidad, como las salas velatorias.

- Restauración de edificios históricos:
  - Ex Policlínico Ferroviario: Recuperación total del edificio para darle un nuevo uso.
  - Depósito de Mercaderías: Restauración y puesta en valor de este edificio emblemático.

- Sala Velatoria Municipal: Mejora de las instalaciones y adecuación a las normas sanitarias.
- Reparaciones generales:
  - Rehabilitación de baños: Recuperación de baños clausurados para mejorar la higiene y accesibilidad.
  - Reparación de techos y aberturas: Eliminación de filtraciones y mejora de la aislación térmica.
  - Construcción de una nueva oficina administrativa: Ampliación de los espacios de trabajo.
- Adaptación de espacios:
  - Reforma de salas velatorias: Creación de espacios más adecuados y confortables para velatorios.
  - Reforma de espacios para preparación del féretro: Mejora de las condiciones de higiene y seguridad.

## COORDINACIÓN DE DESARROLLO BARRIAL

### Salones de Usos Múltiples (SUM)

El objetivo principal de este proyecto es fortalecer la identidad y el sentido de comunidad en los barrios populares a través de la recuperación y revitalización de los Salones de Usos Múltiples (SUM). Se busca convertir estos espacios en centros de encuentro, discusión, esparcimiento y formación, fomentando la participación ciudadana y mejorando la calidad de vida de los vecinos. A la fecha se encuentra en un 25% de avance.

#### Acciones a Realizar:

- **Recuperación física de los SUM.**
- **Programación de actividades**
- **Fomento de la participación ciudadana**
- **Articulación con otras instituciones.**

Los vecinos contarán con espacios adecuados y seguros para realizar actividades sociales y culturales. Se promoverá la cohesión social y el sentido de pertenencia a la comunidad. Se ofrecerán oportunidades de aprendizaje y desarrollo personal a través de las actividades realizadas en los SUM.

## DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL

### Informatización del Proceso de Asistencia Social

Con el objetivo de implementar un sistema informático eficiente para gestionar el proceso de asistencia social, simplificando trámites, mejorando la calidad de la información y optimizando la toma de decisiones.

- Adaptación del sistema VALE: se utilizarán componentes del sistema existente para acelerar el desarrollo y reducir costos.
- Desarrollo de una aplicación responsive: se creará una aplicación móvil que permita el acceso al sistema desde cualquier dispositivo, facilitando su uso en terreno.
- Integración de datos: se integrarán todos los datos relevantes del proceso de asistencia social en una única base de datos, garantizando la consistencia y la integridad de la información.
- Capacitación del personal: se capacitará al personal involucrado en el uso del nuevo sistema para asegurar su correcta implementación y utilización.

Se espera la simplificación de trámites y reducción del tiempo de procesamiento de solicitudes, un registro preciso y completo de los datos de los beneficiarios y de los servicios prestados, acceso a información confiable para la planificación, seguimiento y evaluación de las políticas sociales. Optimización de la distribución de los recursos disponibles, asegurando que lleguen a quienes más lo necesitan y mayor visibilidad de los procesos y de los resultados obtenidos, facilitando la rendición de cuentas a la comunidad.

La informatización del proceso de asistencia social es fundamental para mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios prestados a los ciudadanos. Un sistema informático integrado y actualizado permitirá:

- Identificar las necesidades de la población de manera más precisa.
- Monitorear el impacto de las políticas sociales.
- Optimizar la asignación de recursos.
- Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

### **Registro de Asistencia Social (RAS)**

Crea una base de datos unificada que concentra la información de todos los beneficiarios de asistencia social a nivel nacional, provincial y municipal. Esta herramienta permitirá optimizar la asignación de recursos, garantizar que lleguen a quienes realmente los necesitan y mejorar la eficiencia en la gestión de políticas sociales.

- **Integración de datos:** se recopilará información de diversas fuentes, incluyendo registros nacionales, provinciales y municipales, así como de burós de datos.
- **Articulación institucional:** se establecerán acuerdos con organismos nacionales, provinciales y municipales para facilitar el intercambio de información y la integración de los sistemas.
- **Desarrollo de la plataforma tecnológica:** se desarrollará una plataforma segura y confiable para almacenar y gestionar la información de los beneficiarios.

- **Protección de datos:** se garantizará la protección de los datos personales de los beneficiarios, cumpliendo con la normativa vigente.

Estas innovaciones permitirán:

- **Optimización de recursos:** se evitará la duplicación de beneficios y se asegurará que los recursos se destinen a quienes más lo necesitan.
- **Mayor eficiencia en la gestión:** se agilizarán los procesos de evaluación y asignación de beneficios.
- **Toma de decisiones basada en evidencia:** Se dispondrá de información precisa y actualizada para diseñar políticas sociales más efectivas.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** Se facilitará el seguimiento y la evaluación de los programas sociales.

### **Fortalecimiento de la Tarjeta Social**

Con el objetivo de implementar una tarjeta social electrónica para mejorar la entrega de asistencia alimentaria y otros beneficios sociales, optimizando los procesos y brindando mayor autonomía a los beneficiarios.

#### **Acciones a Realizar:**

- **Revitalización del convenio:** se actualizará el acuerdo existente entre la Municipalidad y la Caja Municipal de Préstamos para adaptar la tarjeta a las nuevas necesidades.
- **Adecuación de la tarjeta:** se implementarán mejoras tecnológicas y funcionales en la tarjeta para facilitar su uso y ampliar sus funcionalidades.
- **Identificación y segmentación de beneficiarios:** se establecerán criterios claros para identificar a los beneficiarios y segmentarlos según sus necesidades.
- **Promoción del comercio local:** se fomentará el consumo en los comercios de los barrios populares a través de la tarjeta.
- **Seguimiento y control:** se establecerán mecanismos para monitorear el uso de la tarjeta y garantizar la transparencia en la asignación de recursos.

#### **Beneficios Esperados:**

- **Mayor autonomía para los beneficiarios:** los beneficiarios podrán elegir los alimentos que necesitan y realizar las compras de manera más autónoma.
- **Reducción de costos:** se optimizarán los procesos de adquisición, almacenamiento y distribución de alimentos, generando ahorros significativos.
- **Mejora de la calidad de los alimentos:** los comedores y merenderos podrán acceder a una mayor variedad de alimentos y a mejores precios.
- **Fortalecimiento del comercio local:** se dinamizará la economía local al fomentar el consumo en los comercios de los barrios populares.
- **Simplificación de procesos:** se reducirá la burocracia y se agilizarán los trámites administrativos.

- **Mayor transparencia:** se garantizará un uso eficiente y transparente de los recursos públicos.

## Portal de Oficios

El Portal de Oficios busca facilitar la inserción laboral de personas en situación de vulnerabilidad social, promoviendo sus habilidades y talentos y conectándose con oportunidades laborales en la comunidad.

- **Creación de un portal digital:** desarrollo de una plataforma en línea donde los vecinos puedan registrar sus habilidades y servicios.
- **Promoción y difusión:** difusión del portal a través de diversos canales para dar a conocer esta herramienta a la comunidad.
- **Capacitación:** ofrecimiento de talleres y cursos para mejorar las habilidades de los participantes y aumentar su empleabilidad.
- **Articulación con empresas y organizaciones:** establecimiento de vínculos con empresas y organizaciones para generar oportunidades laborales.

## Proyecto de Mejora Habitacional

Propone mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de vulnerabilidad que no pueden acceder a planes de vivienda tradicionales, a través de la reparación, ampliación y refuerzo de sus viviendas utilizando módulos construidos con metodología INTA.

- Utilizando la metodología INTA, se construirán módulos habitacionales en un Polo Productivo, involucrando a las familias beneficiarias en el proceso.
- Se brindarán capacitaciones a las personas involucradas en la construcción, promoviendo la generación de empleo y el desarrollo de nuevas habilidades.
- Se priorizará el uso de materiales renovables, recuperados y reciclados, como la madera, contribuyendo a la protección del medio ambiente.
- Se fomentará la participación de productores y comercios locales de madera, dinamizando la economía local.

## Refuncionalización del Refugio de Emergencia

Transformar el refugio de emergencia existente en un espacio más eficiente y adaptable para atender diversas situaciones de emergencia, como personas en situación de calle, evacuados por inundaciones o incendios.

- Se realizaron obras de remodelación y acondicionamiento del refugio para optimizar su funcionamiento y capacidad.
- Se establecerán nuevas funciones y protocolos de atención para hacer frente a las diferentes situaciones de emergencia.
- Se fortalecerán los vínculos con otras áreas del gobierno municipal y organizaciones sociales para brindar una atención integral a las personas en situación de vulnerabilidad.

## DIRECCIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

### Centros de Desarrollo Infantil con Metodología CONIN

Los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia atienden mediante la Metodología CONIN (Cooperadora para la Nutrición Infantil) de manera integral al niño y la familia en salas para niños desde los 45 días a 4 años durante el año 2024, en dieciocho edificios de CDI y veintidós espacios de atención, tres de ellos con atención doble turno.

Funciona todo el año lectivo, al 100% de su capacidad de vacantes, con la atención de mil cinco (1.005) niños, ubicados en zonas de mayor vulnerabilidad y riesgo social.

En Espacio de Primera Infancia se atienden niños con horario extendido, para hijos de personal de Planta Recicladora del Abasto.

En los CDI, se garantiza una alimentación adecuada para los niños, se ofrecen actividades de estimulación temprana para favorecer el desarrollo cognitivo y socioemocional, se brindará acompañamiento psicosocial a las familias para fortalecer sus vínculos y mejorar sus capacidades parentales

### ABORDAJE DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS DE NIÑOS, ADOLESCENTES Y FAMILIAS

Abordar en territorio las situaciones problemáticas derivadas de CDI u otras áreas de la municipalidad como también de otras Instituciones Intermedias de nuestra ciudad.

Derivación y seguimiento de las situaciones que necesiten soluciones desde otras áreas municipales.

Actualización de datos de los abordajes territoriales, dejando registro de las medidas tomadas para solucionar las situaciones problemáticas. Dejando a disposición para quién lo requiera, manteniendo siempre los códigos de confiabilidad, ya que se trata de datos personales sensibles.

Situaciones problemáticas: Abordaje y derivación a COPNAf, abordaje en situaciones de problemas de salud y derivación, abordaje, derivación y seguimiento en casos de abandono de adultos mayores, abordaje y acompañamiento para obtención de DNI, abordaje y derivación por deserción escolar

A cargo de Coordinación de abordaje territorial y la interdisciplinariedad con otras áreas de la municipalidad de Concordia, la provincia y la nación.

-Ochenta y seis (86) familias, Trescientas cuarenta y cuatro (344) integrantes familiares abordados de forma indirecta.

### **CUIDANDO EL DESARROLLO DE NUESTROS NIÑOS**

Controles antropométricos y diagnóstico nutricional, atención y seguimiento de la salud de los niños. Dirigido a mil cinco (1.005) niños que concurren a CDI. Se programan fechas y se realizan en todos los CDI durante el año lectivo. A cargo de coordinación de Equipos Itinerantes. INVERSIÓN: - Balanza: \$23.700. -Tallímetro: \$28.700. -traslado: a cargo del Departamento de Vehículos Livianos. -Personal de DINAF .

### **TALLERES NUTRICIONALES**

Dirigido a personal de cocina y auxiliares de cocina de CDI. Talleres para niños. Talleres para padres de niños que concurren a CDI. Se programan fechas y se realizan en todos los CDI durante el año lectivo. A cargo de coordinación departamento de programas y talleres nutricionales

### **PROGRAMA BUENA COSECHA**

Promoción de la alimentación saludable como factor fundamental del desarrollo de los niños. con estrategias que prevengan el sobrepeso y la obesidad en mujeres gestantes, niñas, niños y adolescentes. Dirigido a la comunidad de cinco CDI de Concordia: Arandanito, EPI/ Manitos Pintadas, Azahares, Mitaí Rorí. INVERSIÓN: \$15.000.000 (quince millones de pesos) invertidos en la compra de 15 aires acondicionados y material didáctico.

### **PROGRAMA MUNA**

La relevancia de este programa radica en su capacidad de asegurar el acceso a bienes de uso para los CDI contribuyendo al desarrollo y bienestar general de la población. Dirigido a cinco CDI de Concordia: Arandanito, EPI/ Manitos Pintadas, Azahares, Mitaí Rorí. INVERSIÓN: \$15.000.000 (quince millones de pesos) invertidos en la compra de 15 aires acondicionados y material didáctico.

### **PROGRAMA VISION NUTRICIÓN DE UNICEF**

Promoción de la alimentación saludable como factor fundamental del desarrollo de los niños, con estrategias que prevengan el sobrepeso y la obesidad en mujeres gestantes, niñas, niños y adolescentes. Dirigido a los niños que concurren a CDI Manitos Pintadas y EPI.

## **PROYECTO CENTRO DE FAMILIA**

### **MI CDI SEGURO**

Prevención de riesgos y ejecución de simulacros de evacuación. Dirigido a personal municipal, docentes de CDI y padres de niños que concurren a CDI. A cargo del Licenciado Mauricio Alegre del Departamento Integral de Riesgo. Se realiza una vez al año en todos los CDI.

### **PREVENIR DESDE CDI CON EDUCACIÓN VIAL**

Educación Vial. Dirigido a todos los niños del CDI y a padres de niños que concurren al CDI, dictado en diferentes instancias, a cargo de personal municipal de Dirección de Tránsito, área de Educación Vial. Se programan fechas y se realizan en todos los CDI durante el año lectivo.

### **MIL PARA MIL**

Festejo de cumpleaños. Dirigido a todos los niños que concurren al CDI.

### **LOS CDI SON PURO CUENTOS**

Dirigido a todos los niños que concurren al CDI. Cuenta cuentos con invitados de la sociedad de Concordia. Se programan fechas y se realizan en todos los CDI durante el año lectivo.

## **SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

### **Centro de Apoyo Escolar**

Se desarrollaron, desde febrero a diciembre del 2024, diferentes centros de apoyo escolar en los siguientes barrios: El Silencio, Carretera La Cruz, José Hernández, Monseñor Rösch, Martín Fierro, Stella Maris, Tavella Norte, 17 de Octubre e Isthilart, con el objetivo de mejorar el rendimiento escolar a los alumnos de nivel primario, mejorando la presencia en las aulas. Hoy el programa se encuentra en el 90% de su ejecución, se espera cubrir en el año 2025 el 100% de los barrios carenciados con apoyo escolar.

- Cantidad de beneficiarios de la actividad: 300 niños.
- Equipamiento adquirido para la actividad: Útiles Escolares, Transporte recreación (polideportivo), Merienda e Impresión libros "Leo, leo".
- Presupuesto ejecutado para la actividad: \$11.701.146.

### **Capacitaciones y talleres**

Se realizaron cursos teóricos y prácticos con el objetivo de generar espacios de intercambio entre docentes y especialistas de distintas áreas (Inclusión, Innovación y Tecnologías en la educación) como así también desarrollar capacidades prácticas en los participantes para mejorar sus habilidades laborales.

Se desarrolló el I Congreso Pedagógico Concordia, cursos, charlas sobre prevención de dengue y cuidado de mascotas y capacitaciones de oficios con salida laboral como carpintería, sastrería, panaderías, electricidad, marketing entre otros.

- Cantidad de beneficiarios de la actividad: 7560 participantes.
- Equipamiento adquirido y servicios contratados para la actividad: hospedaje y traslado de los docentes, sonido, iluminación y pantallas, catering, honorarios y mobiliario.
- Presupuesto ejecutado para la actividad: \$13.867.863.

### **Programa Puente al Empleo**

Se trata de un programa para facilitar la finalización de estudios secundarios destinado a los agentes municipales. Comenzó en el mes de junio del 2024 con la intención de alcanzar al 100% de los empleados que no cuenten con su título secundario

- Cantidad de beneficiarios de la actividad: 30 participantes.

### **La Biblioteca llega a tu barrio:**

Con el objetivo de promocionar la lectura a los niños, jóvenes y adultos, se desarrolló una biblioteca móvil y también se construyeron bibliotecas barriales, junto con la promoción del Paseo Jorge Luis Borges.

Este programa benefició a los barrios Lllamarada, Las Viñas, Mons. Rosch, Carretera La Cruz y Benito Legeren, comuna Colonia Roca, Los Pájaros, José Hernández y se espera gestionar 15 bibliotecas más para el 2025.

- Cantidad de beneficiarios de la actividad: 4160 personas visitaron las bibliotecas y el paseo.
- Presupuesto ejecutado para la actividad: \$1.468.357.
- Equipamiento adquirido y servicios contratados para la actividad: materiales y servicios de carpintería para la refacción de los lugares, traslados, hospedajes.

### **Identidad**

Esta actividad trabaja en potenciar el conocimiento histórico cultural y la identidad de los estudiantes, mediante material audiovisual y charlas educativas en las escuelas. Comenzó en el mes de mayo de 2024. Se desarrollan exposiciones, charlas, talleres, visitas guiadas, caminatas culturales, visitas a patrimonios arquitectónicos y muestras históricas.

- Cantidad de beneficiarios de la actividad: 5500 participantes
- Presupuesto ejecutado para la actividad: \$2.684.000
- Equipamiento adquirido y servicios contratados para la actividad: materiales y servicios de carpintería para la refacción de los lugares, traslados, hospedajes.
- Instituciones que colaboraron para la actividad: IPC, Escuela CREAR

### **Mantenimiento establecimientos escolares**

Se realizaron mantenimiento durante el año en diferentes establecimientos tales como desmalezamiento en zonas verdes de las escuelas y fumigaciones en las instalaciones escolares, proporcionando un lugar seguro para las actividades estudiantiles.

- Cantidad de beneficiarios de la actividad: 700 desmalezamientos y 90 desinfecciones.

### **Varios**

Se ha proporcionado apoyo a las instituciones educativas a través de aniversarios, como así también momentos recreativos como los festejos por el mes del Niño, desfiles 9 de Julio Zona Noroeste y la muestra Itinerante Planetario móvil.

- Cantidad de beneficiarios de la actividad: 30 establecimientos escolares, 8000 niños participaron en los festejos, 6000 estudiantes en el Desfile del 9 de julio y 2500 niños participaron en la muestra del Planetario Móvil.
- Presupuesto ejecutado para la actividad: \$13.861.506

## **SUBSECRETARÍA DE CULTURA**

### **Pre Federal**

La actividad consiste en un encuentro chamamecero, con la participación de artistas destacados. Además se llevará a cabo un certamen denominado “Nuevos Valores”, donde los concursantes que logren obtener los primeros puestos acceden a concursar en la Fiesta Nacional del Chamamé, en Federal, Entre Ríos. Se estima desarrollar el encuentro en el mes de diciembre de 2024. Se realizó la planificación y coordinación con todas las Subsecretarías del municipio, diseñando los espacios del evento en el Galpón 1 de la Costanera , recibiendo inscripciones de artistas locales, participación de un patio gastronómico, artesanos y emprendedores, y se convocaron auspiciantes. Se invita a participar a las autoridades y público en general a través de flyer en redes sociales y página web gubernamental.

- Cantidad de beneficiarios de la actividad: Toda la comunidad chamamecera concordiense y de los alrededores.
- Presupuesto ejecutado para la actividad: \$2.000.000.

### **Mes de la Mujer**

La actividad consistió en el desarrollo y presentación de mujeres de cada barrio que llevaron a cabo distintos proyectos y se capacitaron para lograrlos. Durante el mes de marzo se homenajeó a vecinas de la ciudad que cotidianamente y aun desde el anonimato luchan por un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y que aporten valores a la sociedad.

- Presupuesto ejecutado para la actividad: \$900.000

- Equipamiento adquirido y servicios contratados para la actividad. Ornamentar el evento acorde a la fecha, certificados, regalos y presentes florales para 8 eventos

### **Feria de las Golondrinas**

Se trabajó en el desarrollo de una feria que reúne artesanos y manualistas locales e invitados de distintas partes del país, siendo una marca registrada de la cultura y el turismo de Concordia. Se realizó durante la semana santa del jueves al domingo de 2024.

- Cantidad de beneficiarios de la actividad: 160 artesanos y manualistas.
- Equipamiento adquirido y servicios contratados para la actividad: Armado de Stand de Cultura
- Presupuesto ejecutado para la actividad: \$1.000.000.

### **Ferias Culturales**

Calendario de Ferias culturales en Plaza 25 de Mayo, en los Meses de Junio, Julio, Octubre, Noviembre y Diciembre. Con el objetivo de promoción y difusión de la actividad artesanal y complemento cultural de la actividad turística .

- Cantidad de beneficiarios de la actividad: 160 artesanos y manualistas más 10.000 turistas.
- Equipamiento adquirido y servicios contratados para la actividad: cuadrilla de logística de 10 personas, personal de electrotecnia y de limpieza de la plaza.
- Presupuesto ejecutado para la actividad: sin costos.

### **Jornadas Nacionales de Artesanías**

Esta es la feria insignia de toda la actividad del área funciona desde el 1992, se desarrolla en el mes de agosto, durante el feriado largo por el fallecimiento del Libertador General San Martin. con el objetivo de promoción y difusión de la actividad artesanal y complemento cultural de la actividad turística.

- Cantidad de beneficiarios de la actividad: 160 artesanos y manualistas más 10.000 turistas.
- Equipamiento adquirido y servicios contratados para la actividad: cuadrilla de logística de 10 personas, personal de electrotecnia y de limpieza de la plaza, gastos en pasajes y hospedaje, banners, servicio de comida.
- Presupuesto ejecutado para la actividad: \$3.000.000.

### **Mes del Niño**

En el mes de agosto en distintos barrios de Concordia se realizan los festejos por el Mes del Niño donde se celebra con música, juegos, sorteos, maquillaje para niños, arte, payasos, personajes, obras de teatros , merienda, Shows musicales, bandas y grupos de música locales.

- Cantidad de beneficiarios de la actividad: En cada barrio difiere en el número de niños que concurrieron entre 700 a 2000 niños.
- Equipamiento adquirido y servicios contratados para la actividad: gastos en traslados, combustible, servicio de artistas locales y locutor.
- Presupuesto ejecutado para la actividad: \$7.200.000.

## **PROYECCIONES PARA EL PERIODO 2025**

### **Escuela de Arte Barrial**

Proyecto que centraliza las necesidades de expresión de comunidades que históricamente no han tenido la oportunidad de hacerlo por distintos motivos: lejanía, escasez de recursos y desconocimiento. El objetivo es la creación de cuatro escuelas de arte barrial que complementen todas las variantes artísticas: música, expresión corporal, teatro, literatura y artes plásticas. La casa matriz de estas escuelas será la Casa del Bicentenario, las otras tres restantes serán localizadas a través de un trabajo conjunto con la Subsecretaría de Desarrollo Social.

### **Mi historia comenzó**

Este proyecto contempla la inclusión de adultos mayores a través de historias particulares que en simultáneo reflejen la generación que todavía tiene mucho que aportar. El objetivo es realizar una recopilación de diferentes historias a través de los adultos mayores.

### **Bailantas entrerrianas**

Proyecto destinado a valorizar y visibilizar a nuestros artistas y defender nuestras raíces musicales (chamamé , chamarrita, rasguido doble, tanguito montielero, valseado). Se propone la realización de estas bailantas entrerrianas mensualmente.

### **Pinta Concordia**

Proyecto destinado a la inclusión de todos los vecinos de un barrio determinado haciendo especial hincapié en los niños. Se trata de una puesta en valor a través de la pintura en todos sus géneros de espacios públicos que se encuentren en la órbita de plazas, escuelas, centro de jubilados SUM, centros comunitarios, etc. Cuyo denominador común sea la pertenencia a la misma comunidad, respetando los valores, tradiciones y legados que los vecinos propongan

### **Bandas musicales adolescentes**

Este proyecto se propone para capacitar a los adolescentes que concurren a todos los establecimientos educativos de nivel secundario de Concordia, que participen de la Fiesta del Estudiante. Se realizará una convocatoria a inscribirse para capacitarse en el aprendizaje de instrumentos musicales y canto para conformar las bandas. Se gestionará la compra de instrumentos musicales para la enseñanza a los adolescentes interesados y crear el semillero del futuro ámbito musical concordiente

### **Ferias Culturales Barriales**

Se trata de capacitar a alumnos que realizaron talleres barriales en diferentes disciplinas (artesanías, manualidades, etc) y han obtenido un conocimiento de los mismos los cuales les permitirá organizar su propia feria en su barrio. Capacitar a los vecinos de los barrios que asisten a los talleres culturales, para extender la cadena de valor de la producción realizada en

dichos talleres, brindando la posibilidad de una salida laboral inclusiva. Además, brindará la logística y supervisión iniciales.

## SUBSECRETARÍA DE DEPORTES

Los programas y actividades de la Subsecretaría fueron los siguientes:

### Programa Recreativo de Verano: Colonia de Vacaciones

Con el objetivo de brindar actividades lúdicas y recreativas a niños y niñas de 6 a 13 años provenientes de barrios vulnerables de Concordia durante las vacaciones de verano (diciembre 2023 - febrero 2024), con el fin de promover la actividad física y el desarrollo integral de los participantes.

- **Participantes:** Alrededor de 2500 niños y niñas de barrios vulnerables.
- **Actividades:** Programa de promoción deportiva continuo, con énfasis en actividades acuáticas en siete piletas públicas distribuidas en la ciudad.
- **Articulación:** Coordinación interinstitucional con distintas áreas del municipio y trabajo conjunto con referentes barriales.
- **Presupuesto Ejecutado: \$12.000.000**

El programa tuvo una gran convocatoria y fue muy bien recibido por la comunidad. Se promovió la actividad física, la recreación y la socialización de los participantes. Se consolidó el trabajo en red con instituciones locales y se estrecharon los vínculos con los referentes barriales.

Se garantizó el acceso a actividades recreativas y deportivas a niños y niñas de sectores vulnerables, se contribuyó al desarrollo integral de la comunidad, fomentando hábitos saludables y el sentido de pertenencia y se sentaron las bases para la continuidad y el crecimiento del programa en futuras ediciones.

### Maratón Mini Reyes 2024

Con el objetivo de promover la actividad física y el deporte en niños y jóvenes de Concordia, en el marco de la tradicional Maratón de Reyes, fomentando la participación familiar y comunitaria.

- **Participantes:** Más de 3000 niños y niñas entre 3 y 15 años.
- **Actividades:** Pruebas atléticas adaptadas por edades y distancias, desarrolladas en el Corsódromo de Concordia.
- **Presupuesto Ejecutado: \$12.800.000**
- **Organización:** Coordinación general de la prueba a cargo del municipio, con articulación de distintas áreas.

Se superó ampliamente la meta de participantes, demostrando el interés de la comunidad. Se brindó la oportunidad a niños de participar en una competencia deportiva. Se promovió la

participación familiar en el evento, fomentando la convivencia y el deporte en familia. La Maratón Mini Reyes se consolidó como un evento tradicional y esperado por la comunidad concordiense.

Se fomenta la práctica deportiva en niños y jóvenes, contribuyendo a la formación de hábitos saludables, se generó un espacio de encuentro y recreación para toda la familia fortaleciendo el tejido social.

### **Programa de Promoción Deportiva Social**

Con el objetivo de fomentar la práctica deportiva y la educación en valores en niños, jóvenes y adultos de Concordia, a través de un programa integral que se desarrolla en centros deportivos barriales.

- **Participantes:** Más de 3600 niños y jóvenes, y 1000 adultos, beneficiando indirectamente a 7200 familias.
- **Actividades:** Amplia variedad de disciplinas deportivas y actividades recreativas, adaptadas a las diferentes edades y capacidades.
- **Cobertura:** 90 centros deportivos distribuidos en 100 barrios de la ciudad, con especial énfasis en zonas vulnerables.
- **Presupuesto Ejecutado: \$60.000.000**
- **Duración:** El programa se desarrolla de marzo a noviembre.

Se logró una amplia convocatoria de niños, jóvenes y adultos, superando las expectativas iniciales, se promovió la práctica deportiva, la educación en valores y la convivencia en comunidad. Se alcanzó una amplia cobertura territorial, llegando a barrios de difícil acceso y fomentando la inclusión social. Se consolidó el rol de los centros barriales como espacios de encuentro y desarrollo comunitario. Los profesores y entrenadores demostraron un alto nivel de compromiso y profesionalismo.

### **Juegos Entrerrianos**

Fomenta la práctica deportiva y la competencia sana entre jóvenes y adultos mayores de Concordia, articulando esfuerzos entre Nación, Provincia y Municipio para brindar oportunidades de participación en diversas disciplinas.

- **Participantes:** Más de 3000 jóvenes y adultos mayores de Concordia participaron en 17 disciplinas deportivas.
- **Presupuesto Ejecutado: \$750.000.**
- **Actividades:** Organización de competencias deportivas a nivel local, regional, provincial y nacional, abarcando una amplia variedad de disciplinas.
- **Duración:** El programa se desarrolla de abril a noviembre.
- **Articulación:** Coordinación entre Nación, Provincia y Municipio para garantizar la realización de los Juegos Entrerrianos.

Se logró una amplia convocatoria de participantes, superando las expectativas iniciales. Se promovió la práctica deportiva en diversas disciplinas, fomentando el desarrollo de talentos locales. Se fortaleció la articulación entre los distintos niveles de gobierno para garantizar la realización del evento. Se registró un aumento en la participación de jóvenes en las diferentes ediciones de los Juegos Enterrerianos.

### **Polideportivo Víctor Oppel**

Transformar el Polideportivo Víctor Oppel en un centro comunitario integral, ofreciendo espacios deportivos, culturales y recreativos para todos los vecinos de Concordia, mejorando la calidad de vida y fomentando la participación ciudadana.

- **Beneficiarios:** Vecinos de 27 barrios de Concordia, escuelas primarias y secundarias, iglesias, centros de jubilados, clubes deportivos y otras organizaciones comunitarias.
- **Actividades:** Promoción de actividades deportivas, culturales y recreativas, incluyendo eventos deportivos, encuentros comunitarios, actividades para niños y adultos mayores.

Se ha registrado un incremento significativo en la participación de vecinos, estudiantes y organizaciones en las actividades del polideportivo. Las mejoras en las instalaciones deportivas han permitido ofrecer una mayor variedad de actividades y una mejor experiencia.. El polideportivo se ha convertido en un punto de encuentro para la comunidad, fomentando la convivencia y la participación ciudadana. El espacio se ha adaptado para albergar diversos eventos, desde actividades deportivas hasta eventos culturales y religiosos.

### **Deporte Federado**

Fomenta la práctica de deportes federados en la ciudad, promoviendo el desarrollo integral de los deportistas y fortaleciendo el tejido social.

- **Articulación institucional:** se ha trabajado en estrecha colaboración con federaciones, asociaciones y clubes locales para fortalecer el sistema deportivo.
- **Gestión de recursos:** se han gestionado subsidios, becas y otras ayudas económicas para deportistas e instituciones.
- **Fortalecimiento institucional:** se han brindado herramientas y capacitaciones a instituciones deportivas para mejorar su gestión.
- **Recuperación de eventos:** se han recuperado eventos deportivos tradicionales, posicionando a la ciudad como un destino atractivo para el turismo deportivo.
- **Inclusión social:** se han generado mecanismos para incluir programas sociales en el ámbito deportivo, promoviendo la igualdad de oportunidades.
- **Presupuesto Ejecutado: \$14.000.000**

### **Programa Recreativo de Verano para Personas Mayores**

Brinda a las personas mayores de Concordia espacios de recreación y socialización durante la temporada estival.

- **Participantes:** 300 personas mayores.
- **Presupuesto Ejecutado: \$5.000.000**
- **Duración:** Enero - Febrero.
- **Logística:** Traslado de los participantes hacia el Polideportivo Víctor Opperl y organización de actividades grupales rotativas.

Se logró una gran convocatoria de personas mayores, demostrando la necesidad y el interés por este tipo de actividades. Se fomentó la actividad física y la socialización, contribuyendo al bienestar de los participantes. Se ofreció una alternativa de ocio saludable durante la temporada estival.

## **Proyecto de Capacitaciones 2024**

Con el objetivo de detectar y satisfacer necesidades de capacitación en el ámbito deportivo y de salud de la ciudad, se desarrolló el Proyecto de Capacitaciones 2024 enriqueciendo los conocimientos de diversos sectores a través de una variedad de actividades formativas.

Participaron profesores de educación física, entrenadores, estudiantes de diferentes niveles educativos, deportistas y público en general interesado en la temática. Se benefició a aproximadamente 700 personas, incluyendo más de 300 estudiantes de diferentes niveles educativos.

- **Presupuesto Ejecutado: \$1.500.000**
- **Modalidad:** Presencial y virtual (streaming).

Se alcanzó un 80% de los objetivos planteados para el año. Se abordaron diversas temáticas relacionadas con el deporte y la salud, respondiendo a las necesidades de los diferentes públicos y se ofrecieron opciones de participación tanto presenciales como virtuales, ampliando el alcance de las capacitaciones.

## **Mejora del Polideportivo General San Martín**

El proyecto busca transformar al Polideportivo General San Martín en un centro de alto rendimiento deportivo, capaz de albergar grandes eventos y delegaciones, mediante la mejora de sus instalaciones y la generación de recursos propios a través de una ordenanza que permita la atracción de sponsors y el alquiler de espacios.

- **Periodo:** 2024-2027.
- **Presupuesto Ejecutado: \$60.000.000**

- **Ámbito:** Polideportivo General San Martín y sus instalaciones asociadas (estadio de fútbol, albergue municipal, cancha de hockey, pista de atletismo).
- **Actividades:**
  - Elaboración de una ordenanza para la captación de sponsors y alquiler de espacios.
  - Mejora de infraestructuras existentes (vestuarios, baños, sala de reuniones, cabina de llegada y transmisión).
  - Coordinación de grandes concentraciones deportivas.

### **Beneficiarios Directos**

- **Deportistas:** Más de 4000 deportistas de diversas disciplinas y categorías, pertenecientes a más de 30 clubes.
- **Clubes deportivos:** Más de 30 clubes locales, incluyendo clubes de hockey federados y grupos del programa de promoción deportiva.
- **Instituciones educativas:** Delegaciones educativas que utilizan el albergue municipal.
- **Comunidades religiosas:** Grupos religiosos que utilizan el albergue municipal.
- **Ciudadanía en general:** La comunidad en general se beneficiará de contar con un espacio deportivo de alta calidad y de la promoción del deporte en la ciudad.

Las instalaciones del polideportivo serán modernizadas y equipadas para cumplir con los estándares de alto rendimiento. El polideportivo podrá albergar grandes eventos deportivos y concentrar a un mayor número de deportistas. La ordenanza permitirá generar ingresos adicionales para el mantenimiento y mejora de las instalaciones.

Se fomentará la práctica deportiva en la comunidad y se posicionará al polideportivo como un referente en la región.

### **Posicionamiento del Gimnasio Municipal como Sede de Grandes Torneos**

El objetivo es posicionar al Gimnasio Municipal como un centro deportivo de referencia a nivel nacional, brindando las condiciones necesarias para la realización de grandes torneos y eventos deportivos, impulsando así el turismo deportivo en la ciudad de Concordia y ampliando la oferta deportiva para la comunidad.

- **Periodo:** 2024-2025.
- **Ámbito:** Gimnasio Municipal de Concordia.
- **Presupuesto Ejecutado:** \$10.000.000.
- **Actividades:**
  - Organización y realización de torneos nacionales, provinciales y municipales de voley, newcom y tchoukball.
  - Mejora de las instalaciones para cumplir con los estándares requeridos para eventos de gran envergadura.
  - Promoción del gimnasio como sede de eventos deportivos.

### **Beneficiarios Directos:**

- **Deportistas:** Niños, adolescentes y adultos de diversas disciplinas deportivas.
- **Clubes y asociaciones deportivas:** Organizaciones deportivas que utilizan las instalaciones para sus entrenamientos y competencias.

### **Clínica Deportiva - Promoción de la Salud del Deportista**

La Clínica Deportiva busca reducir el riesgo de lesiones graves y enfermedades relacionadas con la práctica deportiva, a través de la prevención, diagnóstico temprano y tratamiento de lesiones, así como la promoción de hábitos saludables entre los deportistas.

- **Periodo:** Diciembre 2023 - Diciembre 2024.
- **Actividades:**
  - Evaluación física y funcional de deportistas.
  - Diagnóstico temprano de lesiones y patologías.
  - Tratamiento de lesiones.
  - Diseño de programas de prevención de lesiones.
  - Implementación de talleres educativos sobre salud y deporte.
- **Público Objetivo:** deportistas de todas las edades y niveles de competencia.
- **Avance del proyecto:** se ha alcanzado aproximadamente el 50%.
- **Presupuesto Ejecutado: \$10.000.000.**
- **Detección temprana:** se han detectado tempranamente posibles enfermedades y patologías en deportistas, lo que ha permitido iniciar tratamientos oportunos.
- **Prevención de lesiones:** se han implementado programas de prevención de lesiones que han contribuido a reducir el riesgo de lesiones graves.
- **Concientización:** se han realizado talleres educativos que han concientizado a los deportistas sobre la importancia de la salud y la prevención de lesiones.

### **DEPARTAMENTO LOGÍSTICA TERRITORIAL Y VEHÍCULOS LIVIANOS**

Se trabajó en la logística territorial con una flota de vehículos para el traslado, distribución, organización de las diferentes áreas de la secretaría. Se espera ampliar la flota y obtener el 100% de la disposición y utilidad de los vehículos para poder brindar el apoyo logístico a la secretaría con una visión eficaz, con capital humano capacitado y una flota de vehículos en óptimas condiciones de funcionamiento para el traslado de personal.

- Presupuesto ejecutado para la actividad: \$ 48.513.390,00
- Equipamiento adquirido para la actividad: Recursos Humanos (monotributistas),
- Repuestos y reparaciones.

### **PUNTO DIGITAL**

El programa Punto Digital se basa en el trabajo articulado entre el Estado nacional y el municipio, su objetivo fundamental es la inclusión digital por medio de una plataforma de gestión y otra de aprendizaje que se desarrolla desde el año 2024,

En Concordia funcionan dos Puntos Digitales: Concordia 1 en la casa del Bicentenario, dentro del predio del Víctor Oppel y Concordia 2 en el dispositivo de NIDO de Carretera de la Cruz.

Allí se logró capacitar a vecinos para que puedan mejorar sus habilidades y conocimiento de emprender un oficio para una salida laboral y la ayuda para el avance en la escolaridad.

Las metas para el 2025 son sumar más talleres, cursos y charlas para que nuestra comunidad sienta que a través de ambos Puntos Digitales podemos brindar apoyo y contención para mejorar su calidad de vida.

- Presupuesto ejecutado para la actividad: \$9.560.000.
- Cantidad de beneficiarios de la actividad: A toda la comunidad de diferentes edades y a barrios cercanos.
- Equipamiento adquirido para la actividad: Recursos Humanos (monotributistas), materiales pedagógicos, alimentos para merienda de los asistentes a los cursos.
- Instituciones que colaboraron para la actividad: Instituciones escolares de la Provincia, Iglesia Gruta de Lourdes, otras áreas municipales como Subsecretaría de Cultura, Club de Robótica, entre otras.

## DEPARTAMENTO DE JUVENTUD

### Proyecto de comunicación social

Se desarrollan charlas informativas sobre el Programa RELEVAR en el ámbito de eventos municipales destinados a la comunidad, escuelas secundarias y escuelas de adultos, con el objetivo de dar a conocer las bases, objetivos y avances del proyecto a lo largo de la gestión, siendo los jóvenes quienes lleven el mensaje a sus comunidades como así también hacerlos parte en la propuesta de herramientas de difusión y promoción del proyecto en sus barrios. Se desarrolla desde el año 2024 al 2025, al día de hoy cuenta con 15% de avance.

- Presupuesto ejecutado para la actividad: \$8.640.000
- Cantidad de beneficiarios de la actividad: 3000 Alumnos de los últimos años de las escuelas secundarias y Jóvenes de la ciudad que participen en eventos municipales.
- Equipamiento adquirido para la actividad: Recursos Humanos (monotributistas), Computadora de escritorio y celulares.
- Instituciones que colaboraron para la actividad: Instituciones escolares de la Provincia.

### Línea de comunicación y asesoramiento juvenil

Se trata de una línea telefónica que permita establecer un vínculo seguro y confiable con los jóvenes de la ciudad con el objetivo de unificar los cursos, talleres y actividades, mediante el diseño de un mapa que les permita un acceso más fácil y organizado sobre las actividades que el municipio les ofrece. Se desarrolla desde el año 2024 al 2025, al día de hoy cuenta con 50% de avance.

- Cantidad de beneficiarios de la actividad: 2000 de jóvenes de la ciudad.
- Equipamiento adquirido para la actividad: Celulares.

## SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO EN DATOS

### Desarrollo Social y Comunitario

- **Proyecto Relevar:**
  - Personas relevadas: 20.705
  - Familias relevadas: 7.425
  - Barrios cubiertos: 61
  - Avance: 65%.
  - Presupuesto ejecutado: \$145.596.001.
  - Beneficiarios de abordajes en salud: 1682 personas atendidas (614 adultos y 1068 menores)
  - Número de abordajes realizados: 59.
- **Portal de Oficios:**
  - Número de beneficiarios directos: 142
- **Asistencia Social:**
  - Asistencias entregadas a particulares: 28.147
  - Carne entregada a comedores: 20,7 toneladas
  - Verdura entregada a comedores: 52 toneladas
  - Alimentos secos entregados a comedores y merenderos: 275 toneladas
  - Coordinación de “vuelta a casa” de evacuados por inundaciones 2023-2024: 55 familias – 265 personas.
  - Coordinación asistencia a evacuados por inundaciones 2024: se equiparon y dispusieron seis (6) refugios en nueve (9) días, es decir el tiempo de armado y puesta a disposición de un refugio fue de un día y medio (1,5) promedio por refugio.
  - Coordinación de “vuelta a casa” de evacuados por inundaciones 2024 (108 familias – 353 personas) El tiempo de vuelta a casa fue de once (11) días desde el primer traslado hasta el último.
  - Portal de Oficios: 396 personas registradas.
  - Personas en situación de calle asistidas en refugio: 89

---

### Educación e Infraestructura Escolar

- Desmalezamiento en escuelas: 700 intervenciones.

- Desinfecciones realizadas: 90.
  - Estudiantes beneficiados:
    - Mes del Niño: 8,000 niños.
    - Desfile del 9 de julio: 6,000 estudiantes.
    - Planetario móvil: 2,500 niños.
  - Presupuesto para actividades educativas y recreativas: \$13,861,506.
- 

## Cultura y Turismo

- **Eventos culturales:**
    - Feria de las Golondrinas:
      - Beneficiarios: 160 artesanos, 10.000 turistas.
      - Presupuesto: \$1.000.000.
    - Jornadas Nacionales de Artesanías:
      - Beneficiarios: 160 artesanos, 10,000 turistas.
      - Presupuesto: \$3.000.000.
    - Pre Federal:
      - Presupuesto: \$2.000.000.
    - Mes del Niño:
      - Beneficiarios por barrio: Entre 700 y 2.000 niños.
      - Presupuesto: \$7.200.000.
- 

## Deporte y Actividad Física

- **Programas deportivos:**
  - Colonia de Vacaciones:
    - Participantes: 2.500 niños.
    - Presupuesto: \$12.000.000.
  - Maratón Mini Reyes:
    - Participantes: 3,000 niños.
    - Presupuesto: \$12.800.000.
  - Centros deportivos:
    - Número de centros: 90 en 100 barrios.
    - Beneficiarios directos: 10.000 personas.
    - Presupuesto: \$60.000.000.
- **Adultos mayores:**
  - Futcam:
    - Participantes: 30.
    - Presupuesto: \$1,000,000.
  - Talleres recreativos:
    - Participantes: 300.

- Presupuesto: \$5.000.000.
- 

## Niñez y Adolescencia

- **Centros de Desarrollo Infantil (CDI):**
    - Cantidad: 18
    - Niños atendidos: 1029
    - Staff: 117 docentes y no docentes
  - **Programas:**
    - Programa MUNA:
      - Atención a jóvenes en programas de discapacidad: 6161
      - Familias alcanzadas: 25.
- 

## Infraestructura y Logística

- Restauración de edificios históricos:
  - Ex Policlínico Ferroviario: \$3.400.000
  - Sala Velatoria Municipal: \$11.700.000
  - Depósito Municipal: \$2.400.000

# SECRETARIA DE SALUD

## DR. DIEGO ENRIQUE SAURE

Compete a la Secretaría de Salud entender, en general, en la atención de la salud de los ciudadanos, principalmente de aquellos que no cuenten con cobertura social o de salud, propender a un abordaje integral, teniendo en cuenta las necesidades básicas del usuario, poniendo foco en la atención primaria de la salud, que es la base fundamental para mejorar el sistema sanitario y la descentralización del nivel de atención superior a fin de trabajar en forma conjunta, evitando la saturación de las instituciones de mayor complejidad local. (Ordenanza N° 38.363, Artículo 63°)

El 2024 ha sido un año de consolidación en la gestión de salud pública, con la implementación de servicios de atención primaria y programas de prevención que han beneficiado a miles de vecinos, en un contexto en el que los gobiernos locales debieron asumir la primera trinchera de contención de las crecientes demandas sociales que impactaron en el sistema de Salud.

Concordia cuenta con una red de 19 Centros de Atención Primaria de la Salud que han reforzado sus capacidades en atención pediátrica, obstétrica, kinesiológica, odontológica y clínica, ofreciendo una atención integral y de calidad.

Una de las grandes satisfacciones de este primer año fue la apertura y consolidación de la atención 24x7 en estratégicos Centros de Atención Primaria de la Salud.

Comenzando con el Centro de Salud del barrio Nébel, luego en el barrio Los Pájaros para continuar en Villa Adela y Osvaldo Magnasco, los cuatro puntos cardinales más distantes tendrán atención durante las 24 horas del día los siete días de la semana, con la presencia de una ambulancia de manera permanente.

Se está haciendo un trabajo integral para responder a lo más urgente y, al mismo tiempo, proyectar a largo plazo. Generando respuestas a las demandas emergentes mientras seguimos avanzando en el fortalecimiento del sistema sanitario, principalmente en los barrios.

Este año se adquirió un ambulancia 0km 4x4, un bote semirrígido para rescates acuáticos y uso de guardavidas y se creó la brigada Civil/Forestal de utilidad en incendios forestales y de interfase. Concordia es el único municipio de la Mesopotamia que cuenta con una brigada de este tipo.

Se realizaron más de 68.000 consultas, fortaleciendo campañas de vacunación y prevención. La Dirección de Discapacidad atendió a 212 pacientes mensuales con Pro.M.A.R., equinoterapia y transporte adaptado, además de promover inclusión y rehabilitación. Se proyecta ampliar infraestructura y alianzas estratégicas en 2025.

La Dirección de Políticas Sociales avanzó en la atención de adicciones, salud mental infantil y violencia de género, atendiendo a más de 1.500 personas en adicciones. Se proyectan más talleres y descentralización de servicios. Bromatología modernizó normativas y digitalizó registros. Protección Civil mejoró tiempos de respuesta con un nuevo centro de emergencias y adquirió equipos para seguridad en playas.

Veterinaria realizó 3.500 castraciones y proyecta ampliar su programa móvil. Tecnología implementó historias clínicas digitales y control de insumos, planeando expandir estos sistemas en 2025. La División ETS realizó 190 testeos gratuitos y fortaleció la capacitación en

prevención, proyectando digitalizar registros y ampliar la cobertura territorial. La gestión se enfocó en fortalecer infraestructura, digitalización y acceso a servicios esenciales.

## DIRECCIÓN DE DISCAPACIDAD

La Dirección de Discapacidad ha orientado sus actividades durante el año 2024 hacia la organización, gestión e implementación de programas y proyectos que garanticen el bienestar, la inclusión y la rehabilitación de personas con discapacidad (PcD) en Concordia.

### **Pro.M.A.R. (Programa Municipal de Asistencia y Rehabilitación)**

Este programa ofrece atención profesional integral en áreas como fonoaudiología, kinesiología, psicología, terapia ocupacional, y psicomotricidad.

- Cantidad de beneficiarios de la actividad: aproximadamente 212 pacientes mensuales y 45 personas sin movilidad fueron trasladadas a sus terapias de rehabilitación mediante el servicio de transporte de la Dirección.
- Presupuesto ejecutado para la actividad: \$ 27.013.857
- Equipamiento adquirido y servicios contratados para la actividad:
- Instituciones que colaboraron para la actividad:

### **Centro de Equinoterapia Municipal “Pucara”**

Ubicado en el Parque San Carlos, este centro de rehabilitación emplea equinos en terapias multidisciplinarias.

- Cantidad de beneficiarios de la actividad: 50 pacientes mensuales se benefician con este servicio.

### **Banco Ortopédico**

Se prestaron en comodato elementos ortopédicos a personas sin cobertura social, con equipo fabricado y reacondicionado por la Dirección.

### **Acciones de Asistencia y Servicios de Apoyo**

Se realizaron las siguientes acciones:

- Asesoramiento en trámites: Ayuda en la solicitud de pasajes, obtención del Certificado Único de Discapacidad (CUD), turnos médicos, y acceso a la tarjeta SUBE.
- Asesoramiento legal: Servicio diario a cargo de un profesional idóneo.
- Transporte: Siete vehículos adaptados para trasladar a 148 personas con discapacidad (PcD) diariamente.
- Consultorio de Niñez y Adolescencia: Atención especializada en discapacidad a cargo de un médico pediatra-neonatólogo.
- Incorporación y Mantenimiento de Vehículos: A la fecha de asunción, solo tres vehículos estaban en condiciones de uso. Actualmente, la flota consta de seis unidades en óptimo funcionamiento, incluyendo una combi cedida en comodato por el Instituto Provincial de

Discapacidad (IPRODI). Además, tres de los vehículos cuentan con rampas para accesibilidad de sillas de ruedas.

- Consejo Municipal de Discapacidad: A través de visitas e intercambios con las 14 instituciones integrantes, se promovieron abordajes interinstitucionales y se actualizó el reglamento del Consejo, adaptándolo a las necesidades contemporáneas.
- Capacitaciones y Eventos
- Capacitación en Lengua de Señas: Realizada en colaboración con el Área de Culto.
- Olimpíadas Especiales: Actividad inclusiva liderada por el Prof. Luis Velázquez.
- Talleres y Difusión: Charlas en escuelas, talleres vivenciales y capacitaciones sobre discapacidad en diversas instituciones.
- Señalización y pintura en espacios públicos y áreas de estacionamiento en la Costanera para personas con discapacidad.
- Mantenimiento y acondicionamiento del edificio de Pro.M.A.R., incluyendo la mejora de la pileta y el área de banco ortopédico.

### **Estadísticas relevantes**

- Atenciones y Servicios: Con un total de **7.719 consultas** en PROMAR ha sido clave en la rehabilitación de personas sin acceso a otros servicios. Se brindaron:
  - **Hidroterapia: 2.462 sesiones.**
  - **Kinesiología: 2.422 sesiones.**
  - **Equinoterapia: 724 sesiones**, con mejoras en infraestructura que incluyen nuevos caballos y equipamiento.
  - Psicología y Fonoaudiología: con un total de **1.144 sesiones.**

### **Proyectos y Programas Previstos para el 2025**

La planificación para el 2025 busca fortalecer la infraestructura, ampliar la profesionalización del equipo, y garantizar una mayor accesibilidad. En respuesta al crecimiento en la demanda de servicios y las necesidades de adaptación de infraestructura, se planifican las siguientes acciones:

- Ampliación y Mejoras en Infraestructura
- Construcción de una rampa de acceso para vehículos en el frente del edificio y un techado en la rampa existente para mejorar la accesibilidad.
- Mejoras edilicias en Pro.M.A.R.: Ampliaciones en áreas de administración y recepción, y acondicionamiento de áreas de rehabilitación.
- Fortalecimiento del Plantel Profesional
- Se propone asegurar la estabilidad laboral y profesionalización del equipo interdisciplinario de rehabilitación, necesario para abordar los tratamientos crónicos y de por vida que requieren los beneficiarios de Pro.M.A.R.
- Gestión de Recursos y Colaboración Institucional
- Convenios: Se busca establecer convenios con organizaciones como CILSA para la entrega de elementos ortopédicos e IPRODI para el fortalecimiento de servicios.
- Programa MUNA (Municipio Unido para la Niñez y la Adolescencia): Continuación de la colaboración con UNICEF en el marco del programa MUNA, para promover los derechos de niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

- Se coordina con el área de Arquitectura y otras dependencias para obtener las habilitaciones necesarias ante la Superintendencia de la Salud y el IPRODI, permitiendo que Pro.M.A.R. opere bajo estándares de salud aprobados a nivel provincial y nacional.

## DIRECCIÓN DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

La Dirección de Especialidades Médicas (DEM) ha emprendido un proceso de mejora continua para atender las necesidades de los vecinos de Concordia. A través de diversos programas y proyectos, la DEM ha abordado deficiencias iniciales en la infraestructura, gestión, y coordinación de servicios médicos y administrativos, con el objetivo de optimizar la atención y fortalecer la red de salud pública.

## ÁREA DE ADMISIÓN Y MESA DE ENTRADAS

Los objetivos alcanzados y en proceso:

- Creación de una sala de archivos para reorganizar el espacio de trabajo.
- Mejora de las instalaciones con la reparación de techos y reducción de problemas de humedad.
- Reorganización de turnos de atención y facilitación de turnos telefónicos para personas con dificultades de movilidad.
- Fortalecimiento de la comunicación entre la mesa de entradas y otras áreas de la DEM, así como la creación de redes con otros Centros de Atención Primaria (CAPS) municipales.
- Se encuentra en proceso: Implementación de un sistema de turnos electrónicos y capacitación continua del personal.

## FARMACIA

Los objetivos alcanzados y en proceso:

- Reactivación y actualización de los programas “Remediar” y “Crónicos” para mejorar el abastecimiento y el control de insumos médicos.
- Centralización de medicamentos e insumos y mejora en la gestión de stock, lo cual ha incrementado la eficiencia y reducido el desabastecimiento.
- Se encuentra en proceso: Articulación con el Programa SUMAR y otras farmacias municipales para optimizar recursos y acceder a un mayor stock de medicamentos como así también la propuesta para 2025 implementar una receta electrónica para mejorar el control de stock y la trazabilidad de medicamentos en la red de CAPS municipales.

## PROFESIONALES DE LA SALUD

Los objetivos alcanzados:

- Mejora en la asignación de turnos y en la calidad de las consultas, con mayor interacción entre profesionales.
- Creación de un consultorio de adolescentes, con atención integral a personas entre 9 y 19 años.
- Se encuentra en proceso: articulación de protocolos entre diferentes disciplinas y creación de una historia clínica electrónica para una mejor integración de los servicios. Como así también para el 2025 aumentar la oferta de servicios mediante la contratación de nuevos especialistas, como un cardiólogo y un ecografista, y mejorar la atención en áreas de alta demanda.

## ENFERMERÍA

Los objetivos alcanzados:

- Reestructuración del horario de atención y redistribución de personal para mejorar la cobertura y especialización en diferentes áreas de servicio.
- Capacitación y mayor involucramiento del personal en actividades extramuros y en charlas educativas para la comunidad.
- Se encuentra en proceso: Desarrollo de protocolos y capacitaciones continuas para optimizar la atención y el manejo de urgencias como así también la implementación de nuevas técnicas de asistencia y protocolos de actualización que fortalezcan la calidad del servicio.

### Estadísticas relevantes

- Atenciones en Enfermería: Se realizaron **6.473 curaciones** y se aplicaron **10.768 inyecciones**, junto con **controles de presión arterial que alcanzaron 55.647 registros**.
- Campañas de Vacunación: Con **33.203 dosis** aplicadas, se logró una amplia cobertura en vacunación de calendario y campañas específicas, fortaleciendo la prevención de enfermedades inmunoprevenibles

## PLAN SUMAR Y SECTOR ESTADÍSTICAS

Los objetivos alcanzados:

- Optimización de la facturación de prestaciones, logrando un incremento significativo en los ingresos mensuales.
- Integración de las oficinas de SUMAR y estadísticas para mejorar la coordinación y gestión de recursos.
- Se propone para 2025: La ampliación de las prestaciones susceptibles de facturación, incluyendo actividades de enfermería y otros servicios médicos no cubiertos anteriormente.

## **Limpieza y Mantenimiento**

Los objetivos alcanzados:

- Reducción en el consumo de insumos de limpieza mediante un control más eficiente y una redistribución del personal de limpieza.
- Mejoras en la infraestructura de las instalaciones, incluyendo reparaciones en plomería, mobiliario y pintura.
- Se propone para 2025: capacitar al personal de limpieza y adquirir elementos de bioseguridad para mejorar la calidad del servicio y continuar con las mejoras en el mantenimiento del edificio.

## **Laboratorio**

Los objetivos alcanzados:

- Aseguramiento del stock de insumos y reactivos, logrando una mejor respuesta ante la demanda de análisis de laboratorio, especialmente durante el brote de dengue.
- Se encuentra en proceso: la ampliación de prestaciones con la recalibración de equipos y la informatización de resultados.
- Se propone para 2025: Incrementar las determinaciones bacteriológicas en atención primaria, ampliando la cobertura de análisis clínicos en la ciudad.

## **Dirección**

Los objetivos alcanzados:

- Extensión del horario de atención y reactivación de programas clave como el de TBC, además de la organización de eventos comunitarios de salud.
- Se propone para 2025: Fortalecer las redes sociales y mejorar la comunicación con la población para informar sobre servicios y actividades.

## **Odontología**

Los objetivos alcanzados:

- Se ha asegurado la continuidad de los servicios odontológicos, logrando atender un promedio de 1,000 consultas mensuales.
- Se propone para 2025: Implementar un servicio de odontopediatría y mejorar la eficiencia en la asignación de turnos para reducir los tiempos de espera.

# **DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD**

Esta Dirección se ha enfocado en mejorar el acceso a servicios de salud en las zonas más vulnerables de Concordia. La red de 19 centros de Atención Primaria de la Salud (APS) ha reforzado sus capacidades en atención pediátrica, obstétrica, kinesiológica, odontológica y clínica, ofreciendo así una atención integral y de calidad.

Los objetivos alcanzados:

- Fortalecimiento de Servicios Esenciales: Mejora en la disponibilidad de insumos, medicamentos y personal capacitado, permitiendo el funcionamiento óptimo de cada centro de salud.
- Campañas de Salud Pública y Vacunación: Desarrollo de campañas semanales de vacunación en colaboración con el Nodo Epidemiológico Departamental, cubriendo tanto centros de larga distancia como áreas comunitarias.
- Abordaje de Situaciones de Emergencia: Durante la emergencia por dengue y las inundaciones, APS movilizó recursos y personal para los centros de evacuación y realizó intervenciones de salud preventiva.
- Nuevos Servicios y Habilitaciones: Apertura del Centro de Estimulación y Rehabilitación Pediátrica en Villa Adela y consultorios especializados en salud mental en zonas con altos niveles de vulnerabilidad.

### Estadísticas relevantes

- Programa Extramuro – Fumigación y Control del Dengue, operativos de Fumigación y Descacharrización: En respuesta al aumento de casos de dengue, se implementaron **6,267 operativos de fumigación en domicilios de 13 barrios**, como medida de control del vector *Aedes aegypti*.
- Barridos Preventivos en Barrios Clave: Sectores prioritarios, incluyendo el barrio Agua Patito y Villa Zorraquín, fueron parte de los operativos preventivos, contribuyendo a la concientización y prevención del dengue en zonas de mayor riesgo.
- Consultas Pediátricas y Atención en Adolescencia: La Unidad Extramuro brindó **767 consultas pediátricas y 244 consultas** clínicas en sectores como Villa Adela, Capricornio y Agua Patito, enfocándose en garantizar el acceso a la salud para niños y adolescentes en áreas con mayores necesidades.
- Centro de Salud Nebel, comenzó desde octubre con atención 24 horas, desde la apertura del turno noche, se han realizado 450 en el horario nocturno.
- En el Centro de Salud Los Pájaros, también con servicio 24, desde noviembre ya realizó 250 atenciones primarias.
- Atención General: Durante 2024, la DEM sumó un total de **68,641 consultas** en sus respectivas áreas, alcanzando un **promedio mensual de más de 7,600 consultas**.
- Promociones de Salud: Se realizaron controles de peso, talla y HGT (glucemia) en toda la comunidad, con un total de **96.840 controles** en estos parámetros.
- Ecografías y Pruebas Preventivas: Con la incorporación de nuevo equipamiento, se continuó realizando **798 ecografías y 858 pruebas de Papanicolaou (PAP)**, contribuyendo a la detección y prevención de condiciones ginecológicas y de salud femenina.
- **Electrocardiogramas (DEM): 933.**

### Proyectos y Obras para 2025

- Sistematización de la Historia Clínica Electrónica: Implementar un sistema de historia clínica digital en conjunto con la Facultad de Ingeniería en Informática de Oro Verde, unificando la información de salud de los pacientes y agilizando la atención.

- Expansión de los Servicios de APS: Apertura progresiva de centros de salud con atención las 24 horas en puntos clave como Nebel, Los Pájaros, Villa Adela y Osvaldo Magnasco, garantizando atención continua a zonas de mayor demanda.
- Programas de Promoción y Prevención de Enfermedades: Fortalecer campañas de prevención en ECNT (Enfermedades Crónicas No Transmisibles, cáncer de mama, salud sexual y reproductiva y salud materna, ampliando el acceso a métodos anticonceptivos de larga duración y educación en salud.
- Ampliación de Servicios Especializados: Incorporar profesionales en áreas como kinesiología, pediatría y salud mental, en especial para cubrir las necesidades de la zona noroeste.

## DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE FORTALECIMIENTO SOCIAL

La Dirección de Políticas de Fortalecimiento Social, en su primer año de gestión de 2024, ha consolidado tres programas estratégicos orientados a la asistencia y prevención en situaciones de vulnerabilidad social, fortaleciendo la estructura municipal y acercando recursos esenciales a la comunidad. El Dispositivo Municipal de Abordaje a las Conductas Adictivas y Consumos Problemáticos (DI.M.A.C.A.CO.P.), el Programa Infancias, y el Programa de Violencia Familiar y de Género (VFyG) han desplegado actividades específicas, logrando resultados significativos en prevención, atención y contención.

### **DI.M.A.C.A.CO.P. - Dispositivo Municipal de Abordaje a las Conductas Adictivas y Consumos Problemáticos**

DI.M.A.C.A.CO.P. ha puesto en marcha programas innovadores, enfocados en la prevención y tratamiento de las adicciones. Entre los proyectos destacan:

- Biblioteca Comunitaria: Se facilitaron talleres de lectura en barrios vulnerables.
- Congreso Provincial de Salud Mental y Adicciones: Evento en el que el equipo participó como disertantes, compartiendo experiencias en Concordia y fortaleciendo alianzas en la provincia.
- Orientaciones Itinerantes: A través de intervenciones en barrios con acceso limitado a servicios de salud mental, se beneficiaron a más de 500 personas.

Estado de Concreción y Beneficiarios: El programa atendió a más de 1,500 personas en actividades preventivas y terapéuticas, alcanzando barrios como Osvaldo Magnasco y Villa Jardín, además de instituciones educativas.

Se planea para el 2025 expandir los talleres a más centros comunitarios, continuar la capacitación en prevención y salud mental, e implementar herramientas de monitoreo que optimicen la evaluación de resultados en los procesos de rehabilitación.

### **Programa Infancias: Atención Psicológica y Prevención Integral para Niños y Niñas**

El Programa trabaja en la atención psicológica y preventiva de niños y niñas hasta los 12 años, integrando la intervención social en contextos de vulnerabilidad. Actividades destacadas incluyen:

- Admisiones y Tratamiento Psicológico: Ofreció acompañamiento psicológico a más de 200 niños, con un enfoque integral.
- Espacios de Juego Terapéutico: Talleres de juego terapéutico que complementan la intervención psicológica.
- Actividades Conmemorativas: Jornadas como el Día de la Familia y Semana de los Derechos, fortalecieron la concientización en temas de niñez.

Estado de Concreción y Beneficiarios: El programa ha impactado de manera significativa en barrios de Concordia, promoviendo la salud mental infantil y facilitando acceso a servicios en sectores como Villa Adela y La Blanca.

Se planea para el 2025 ampliar los servicios de atención en más centros de salud mediante el Proyecto MUNA (Municipio Unido para la Niñez y la Adolescencia), así como aumentar la oferta de talleres de prevención en temas de niñez en centros educativos y comunitarios.

### **Programa de Violencia Familiar y de Género (VFyG)**

El Programa VFyG se especializa en la atención integral a personas afectadas por violencia familiar y de género, combinando terapias individuales, asesoría legal, y actividades de concientización. Los principales logros fueron:

- Atención Integral: Implementación de espacios de terapia, asesoría jurídica y grupos de reflexión.
- Mapa de la Violencia: Registro que identifica las áreas de la ciudad con mayor incidencia, permitiendo una intervención focalizada.
- Descentralización en Villa Adela: Ampliación de servicios en zonas periféricas, mejorando el acceso a atención especializada.

Estado de Concreción y Beneficiarios: Se ha trabajado en conjunto con instituciones judiciales y sociales, alcanzando más del 17% de los casos de violencia registrados en la provincia, y ofreciendo atención accesible en áreas de alta demanda.

Se planea para el 2025 ampliar los talleres y grupos de reflexión, fortalecer la formación de personal municipal en temas de violencia de género, y consolidar alianzas para una mejor contención social en centros de salud y zonas de alta vulnerabilidad.

### **Estadísticas relevantes**

La Dirección a través del Programa de Violencia Familiar y de Género (VFyG) durante el año 2024, llevó adelante un trabajo destacado en la asistencia y prevención de casos de violencia en Concordia. Las cifras reflejan un aumento significativo en la atención de estas situaciones.

Casos Totales en Entre Ríos: Entre enero y agosto de 2024, el Registro Judicial de Causas y Antecedentes de Violencia (REJUCAV) de la Oficina de Violencia de Género del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos reportó 7.951 expedientes de violencia familiar y contra la mujer en la provincia, de los cuales:

- 4.105 fueron casos de violencia de género,
- 2.396 de violencia familiar, y
- 1.450 denuncias penales relacionadas con ambas problemáticas.

Participación de Concordia en los Casos Provinciales: **Concordia representa el 17.33% de los casos totales de violencia en la provincia.**

## DIRECCIÓN DE BROMATOLOGÍA

Durante el 2024, la Dirección de Bromatología se ha centrado en la organización interna, el fortalecimiento de su capacidad de respuesta y la actualización de su marco normativo para asegurar el cumplimiento de las normativas alimentarias en Concordia.

Los principales Logros fueron:

- Organización y Digitalización: Entrevistas individuales al personal y definición de roles; digitalización parcial de registros y presentación de un nuevo Reglamento Interno para mejorar la transparencia y trazabilidad de las funciones.
- Capacitación y Conciencia Pública: Jornadas informativas sobre productos sin gluten y capacitación para elaboradores de alimentos en conjunto con el Instituto de Control de Alimentos y Bromatología, en beneficio de la comunidad celíaca.
- Actualización de Normativas: Modificación de ordenanzas y presentación de nuevos proyectos para el control de carritos gastronómicos y la creación de registros municipales de establecimientos de alimentos.
- Se proyecta para el 2025 la consolidación del Sistema de Capacitación y Certificación en Higiene y Seguridad Alimentaria que beneficiará a trabajadores de diversas industrias de alimentos y mejorar la Ventanilla Única para agilizar trámites relacionados con la habilitación de establecimientos gastronómicos.

## DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS SANITARIAS

La Dirección de Protección y Emergencias Sanitarias se encarga de coordinar las acciones de prevención, asistencia y respuesta ante emergencias de todo tipo, desde incendios y accidentes hasta desastres naturales. Cuenta con una flota de vehículos de emergencia equipados para brindar atención médica prehospitalaria. Estas ambulancias, junto con el personal capacitado, trabajan de manera coordinada para garantizar una respuesta rápida y eficiente ante cualquier situación de riesgo.

Su organización posee una base central de operaciones ubicada en el Centro de Convenciones de Concordia (CCC). Desde este punto estratégico, se coordinan las acciones de emergencia y se despacha a las unidades hacia los lugares donde se requiera su intervención. Además, existen puestos externos distribuidos estratégicamente en diferentes puntos de la ciudad, con el objetivo de reducir los tiempos de respuesta y cubrir una mayor área geográfica.

También trabaja en estrecha colaboración con otras instituciones, como bomberos, policía y hospitales, para garantizar una respuesta integral ante cualquier emergencia. Asimismo, la Dirección lleva a cabo campañas de concientización y prevención, con el objetivo de reducir los riesgos y proteger a la población.

La Dirección ejecutó programas orientados a la prevención y seguridad en playas y áreas de esparcimiento. En 2024, se adquirieron 15 nuevos equipos de salvamento y se capacitó a 30 guardavidas, logrando un aumento del 20% en la cobertura de playas. Además, se colaboró con el ENTE COSTANERA para equipar las playas con sillas anfibia, promoviendo la inclusión de personas con discapacidad.

Los principales logros en 2024 fueron:

- Seguridad en Playas y Natación: Adquisición de equipos y colaboración en eventos acuáticos. Alquiler de instalaciones de entrenamiento y coordinación con el ENTE COSTANERA para la próxima temporada de playas.
- Protección Civil y Brigada Forestal: Mantenimiento de infraestructuras como cisternas de agua y cursos en manejo de fuego en colaboración con la Provincia de Entre Ríos, incluyendo mejoras en el equipamiento para combate de incendios forestales.
- Inauguración del Centro de Primera Respuesta de Emergencias (modular de frontera). Este nuevo centro, equipado con una ambulancia y personal de enfermería las 24 horas, representa un avance significativo en la atención prehospitalaria, especialmente en la zona fronteriza y perilago.
- Incorporación de una nueva ambulancia de mediana complejidad 0 km equipada, destinada a reforzar su base central de operaciones en el Centro de Convenciones de Concordia (CCC).
- Se proyecta para el 2025: La creación de Espacios Inclusivos: Equipar playas con sillas anfibia para personas con discapacidad. Refuerzo de Protocolos de Emergencia: Continuar la capacitación del personal en manejo de emergencias y la adquisición de nuevos equipos de rescate.

## DEPARTAMENTO DE VETERINARIA MUNICIPAL

Este Departamento ha trabajado intensamente en la promoción del bienestar animal y la prevención de zoonosis, ejecutando programas de atención y esterilización en toda la ciudad.

Los principales Logros en 2024 fueron:

- Quirófano Móvil y Esterilización Barrial: Implementación del Programa de Esterilización Barrial en las 11 seccionales de Concordia, logrando **3.500 castraciones** y beneficiando a zonas periféricas con altos índices de población animal.
- Programa de Vacunación Antirrábica: Proyección de **3.000 dosis de vacunas en caninos y felinos**, incluyendo servicios de atención primaria, vacunación y desparasitación.
- Atención de Fauna Silvestre y Control de Especies Exóticas: Coordinación de operativos de atención a especies salvajes y control de razas peligrosas en concordancia con la normativa vigente.
- Se proyecta para el 2025: La ampliación de Quirófano Móvil y Censo Animal, extendiendo el programa de esterilización a áreas de difícil acceso y realizar un censo actualizado de mascotas, desarrollo de un Sistema de Registro y Sanidad Animal, a través del programa “Concordia Sana” para controlar la sanidad de cerdos, ovinos, y otros animales domésticos en la ciudad, promoviendo la prevención de enfermedades zoonóticas.

## DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD

Este departamento ha implementado soluciones tecnológicas clave para mejorar la eficiencia en el sector salud, con la colaboración de la Dirección de Informática para adaptar y personalizar sistemas de registro y monitoreo.

Sus principales logros en el 2024 fueron:

- Digitalización de Registros en Centros Integradores Comunitarios (CIC): Implementación de GNU Health en el CIC “Los Pájaros” y en un segundo centro en planificación, con miras a establecer un sistema de historias clínicas digital unificado.
- Sistemas de Gestión de Emergencias y Recursos: Desarrollo de un sistema para el monitoreo de servicios de ambulancias, mejorando la respuesta ante emergencias y optimizando la asistencia en el SIMES.
- Innovación en Procesos Administrativos y Control de Insumos: Creación de una aplicación para gestionar la asistencia del personal tercerizado y desarrollo de un sistema de control para la entrega de leche fortificada en los efectores de salud. Proyectos 2025:
- Expansión del Sistema GNU Health: Implementación de GNU Health en el CIC “Néstor Kirchner” y otros centros, facilitando la centralización de historias clínicas digitales y la unificación de servicios en el municipio.
- Sistema de Alerta y Registro para Casos de Dengue: Fortalecer el sistema de alerta temprana de dengue para mejorar el monitoreo y respuesta ante brotes.
- Gestión y Control de Medicamentos: Optimizar el módulo de stock de medicamentos en GNU Health, mejorando la trazabilidad de insumos y promoviendo un uso eficiente en diversas dependencias.

## DIVISIÓN ITS (Infecciones de Transmisión Sexual)

La División de ITS ha implementado un enfoque integral para la prevención y promoción de la salud en VIH/SIDA y otras ITS, capacitando al personal municipal y estableciendo vínculos con organismos provinciales, nacionales y ONG. Con el compromiso de aumentar la cobertura y efectividad de sus servicios, la División ha organizado charlas, campañas y jornadas de testeos confidenciales y seguros en diversas zonas de Concordia.

Sus actividades destacadas fueron:

- Jornadas de Testeos y Prevención: Realización de más de 190 testeos gratuitos y confidenciales de VIH en puntos estratégicos de la ciudad como el Paseo del Bicentenario, Plaza España y Plaza 25 de Mayo.
- Charlas y Capacitación: Capacitación sobre ITS para más de 380 empleados municipales, charlas en colegios secundarios, la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) y centros comunitarios, beneficiando a diversas áreas y contribuyendo a la concientización de la juventud y adultos.
- Abordajes en Eventos Comunitarios: Participación en múltiples actividades de la ciudad, incluyendo el Encuentro Internacional de Pasistas, Jornadas de Actividad Física y eventos en barrios vulnerables, promoviendo la prevención de ITS.

- Se proyecta para el 2025: La ampliación de Cobertura Territorial, extendiendo el alcance de jornadas de testeos a nuevas zonas de difícil acceso, fortalecimiento de capacitación del personal en temas de ITS y VIH, involucrando a profesionales y organizaciones locales para desarrollar un programa de educación continua en salud sexual y reproductiva, y digitalización de Registros con la implementación de un sistema digital para el registro y seguimiento de casos de ITS, mejorando el monitoreo y la continuidad en la atención a personas con diagnósticos positivos.

## SECRETARÍA DE SALUD EN DATOS

### Salud Pública

- 1. Atención Primaria de Salud (APS):**
  - 19 centros reforzados.
  - Total de consultas en 2024: **49651** (promedio mensual: 5517).
  - Campañas de vacunación: **26.788 dosis** aplicadas.
  - Controles de peso, talla y glucemia: **73872**
  - Operativos de fumigación por dengue: **6.267**.
  - Ecografías realizadas: **798**.
  - Pruebas de Papanicolaou (PAP): **858**.
  - Consultas pediátricas extramuro: **767**. Consultas clínicas: **244**.
  - Nebel y Los Pájaros: **700 consultas nocturnas desde la apertura**.
- 2. Especialidades Médicas (DEM):**
  - Enfermería: **6.473 curaciones, 10.768 inyecciones, 55.647 controles de presión arterial**.
  - Electrocardiogramas realizados: **933**.
- 3. Discapacidad:**
  - Beneficiarios mensuales de Pro.M.A.R.: **212**.
  - Sesiones en Pro.M.A.R. (2024):
    - Hidroterapia: **2.462**.
    - Kinesiología: **2.422**.
    - Equinoterapia: **724** (50 pacientes mensuales).
  - Transporte diario adaptado: **148 personas**.

---

### Políticas Sociales

- 1. DI.M.A.C.A.CO.P.:**

- Personas beneficiadas por programas preventivos y terapéuticos: **1.500**.
  - Orientaciones itinerantes: más de **500 beneficiarios**.
  - 2. Programa Infancias:**
    - Niños atendidos psicológicamente: **200**.
  - 3. Violencia Familiar y de Género (VFyG):**
    - Casos de violencia en Entre Ríos (enero-agosto): **7.951**.
    - Concordia representa el **17.33%** (aproximadamente **1.378 casos**).
    - Totales (enero a septiembre de 2024):
      - Admisiones: 369.
      - Tratamientos individuales: 796.
      - Tratamientos grupales: 720.
      - Asesorías legales: 84.
      - Consultas globales: 1,957.
    - Distribución por Género:
      - i. Mujeres: 451.
      - ii. Hombres: 296.
    - Casos Específicos:
      - i. Reingresos: 10.
      - ii. Cierres: 39.
      - iii. Abandonos: 166.
      - iv. Ausentes: 627.
- 

## Bromatología

- 1. Capacitación y normativas:**
    - Jornadas de capacitación y normativas revisadas: 150
    - Reglamentos o proyectos de ordenanza presentados: **2** (control de carritos gastronómicos y registro de establecimientos alimenticios).
- 

## Protección Civil y Emergencias

- 1. Seguridad en Playas:**
  - Guardavidas capacitados: **30**.
  - Equipos de salvamento adquiridos: **15**.
  - Incremento de cobertura en playas: **20%**.
  - Nuevo Centro de Primera Respuesta con ambulancia 24/7: **1**.
- 2. Flota y brigadas:**
  - Nueva ambulancia de mediana complejidad: **1**.
  - se agregan más datos
  - eventos cubiertos 192
  - emergencias 1145 (llamada al 107)

- traslados 899 (programados a centros o hospitales)
  - accidentes 67 (llamadas al 107)
- 

## Veterinaria Municipal

### 1. Programas de bienestar animal:

- Castraciones realizadas: **3.500**.
- Vacunas antirrábicas aplicadas: **3.000**.

### Atenciones Primarias:

- Pacientes animales atendidos en consultorio: 4.800.

### Vacunación Antirrábica:

- En consultorio: 1.200.
- Programa de vacunación barrial (hasta noviembre de 2024): 307.

### Estudios realizados:

- Estudios para Leishmaniasis: 380.

### Tracción a sangre:

- Animales retirados de la vía pública: 600
- 

## Tecnología en Salud

### 1. Digitalización:

- Centros con historias clínicas digitales (GNU Health): **2** (Los Pájaros y otro en planificación).
  - Aplicación desarrollada para control de leche fortificada: **1**.
- 

## ITS (Infecciones de Transmisión Sexual)

### 1. Prevención y concienciación:

- Personas capacitadas en ITS: **380**.

### 9. Salud pública y sumar

- Programa SUMAR: \$4.000.000 mensuales

# SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO

## ARQ. ALEJANDRO ERNESTO LÓPEZ

Compete a la Secretaría de Desarrollo Urbano entender, en general en la determinación de los objetivos y la formulación de las políticas del área de su competencia, fijadas por el Presidente Municipal (Ordenanza N° 38.363, Artículo 73°)

Concordia arrastra un deterioro marcado del espacio público y una de las primeras tareas fue restablecer la confianza: de los contribuyentes, de los proveedores, de los contratistas y de todos los que forman parte del ecosistema del Desarrollo Urbano y el Ambiente.

Se ha instalado un nuevo paradigma en materia de obras en el que el municipio debe desarrollar la creatividad para resolver lo que se nos presenta, con lo que tenemos.

Vinimos a convertir a Concordia en una ciudad limpia y sustentable, involucrando a todos, desde el ciudadano común, las instituciones hasta las grandes empresas. Para ello promovemos un cambio cultural donde cada uno sea parte de la solución. En este contexto, venimos a impulsar y a facilitar los recursos y herramientas necesarios para alcanzar este propósito.

El servicio público es la piedra basal de la corporación municipal y una materia de permanente aprendizaje y desafío y en ese contexto Concordia tiene por delante un horizonte de consolidación de la nueva relación de sus ciudadanos con el municipio en la que el rumbo que tome la gestión esté en un todo de acuerdo con las necesidades y urgencias de su gente en materia de obras, servicios, cuidado del ambiente y desarrollo urbano.

## DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO Y TERRITORIAL

### Áreas Clave de Intervención

- **Revitalización Urbana:** Se han desarrollado proyectos para revitalizar áreas urbanas clave, como la zona de la estación de trenes, el frente costero y el centro histórico.
- **Movilidad Urbana:** Se han propuesto soluciones para mejorar la movilidad urbana, como la readecuación de las vías del ferrocarril, la creación de un sistema multimodal de transporte y la promoción de la movilidad sostenible.
- **Espacios Públicos:** Se han realizado diversas acciones para mejorar los espacios públicos, como la creación de parques, la recuperación de espacios verdes y la mejora de la infraestructura urbana.
- **Participación Ciudadana:** Se ha fomentado la participación ciudadana a través de la creación de comisiones asesoras y la realización de consultas públicas.
- **Planificación Estratégica:** Se han desarrollado estudios y proyectos a largo plazo para la planificación urbana y territorial de la ciudad.

## Proyectos Destacados

- **Proyecto de Revitalización Urbana de Calles 1° de Mayo y Bartolomé Mitre:** La propuesta consiste en desalentar el uso de vehículos en el centro de la ciudad y potenciar la circulación peatonal. Además busca impulsar el reconocimiento y conservación del patrimonio arquitectónico del área. Consta de dos etapas, la 1era.: implica la delimitación virtual a través de gráficas pintadas en aceras y veredas, y la 2da.: la implementación de infraestructuras permanentes.
  - Presupuesto estimado para la actividad: \$16.254.000.
  - Cantidad de beneficiarios de la actividad: 40.000 habitantes
  - Instituciones que colaboraron para la actividad: Plan de Movilidad realizado por especialistas de la UTN Regional Santa Fe
  - Estado: Se encuentra en situación de proyecto
  
- **Proyecto de Revitalización Urbana del Barrio Parque Río Uruguay:** La propuesta se centra en preservar y proteger las características paisajísticas del área:
  - Cantidad de beneficiarios de la actividad: 10.000 habitantes
  - Instituciones que colaboraron para la actividad: Plan de Movilidad realizado por especialistas de la UTN Regional Santa Fe
  - Estado: Se encuentra en situación de proyecto
  
- **Proyecto "Ecoparque Nébel":** Esta propuesta busca atenuar los daños que genera, en un sector, el desborde del Río Uruguay. Se proyecta una protección costera destinada a detener el proceso de erosión en las barrancas, complementada con un Ecoparque inundable vegetación con flora autóctona. Además se busca conectar la Costanera Nebel y la Costanera Central.
  - Presupuesto estimado para la actividad: u\$s 11.402.966,22
  - Cantidad de beneficiarios de la actividad: 60.000 habitantes
  - Instituciones que colaboraron para la actividad: Secretaría de Planificación e Inversión Pública de la Provincia de Entre Ríos
  - Estado: Se encuentra en situación de proyecto
  
- **Proyecto de trasladar las Vías del FFCC a los límites del Ejido y la recuperación de las vías en desuso a través de Parques Urbanos Lineales.** La propuesta tiene como objetivo recuperar los tramos de vías férreas en desuso, eliminando su deterioro y transformando estos espacios en áreas accesibles y funcionales donde prevalezca el verde natural para el uso público,
  - Cantidad de beneficiarios de la actividad: 50.000 habitantes
  - Instituciones que colaboraron para la actividad: Ferrocarriles Argentinos

- Estado: Se encuentra en situación de proyecto
- **Plan de un “Sistema Multimodal de Transporte y Transferencia de Cargas Ferro-Fluvial”.** La propuesta tiene como objetivo establecer una nueva infraestructura, cercana al Parque Industrial, que permita optimizar el proceso de transporte de cargas. Además se busca desalentar el uso del transporte vial revitalizando las instalaciones de la antigua Estación Yuquerí del ferrocarril y el Puerto de Benito Legerén ubicado al sur de la ciudad.
  - Cantidad de beneficiarios de la actividad: 80.000 habitantes
  - Estado: Se encuentra en situación de proyecto

## DIRECCIÓN DE ELECTROTECNIA Y COMUNICACIONES

La dirección de Electrotecnia y Comunicaciones tiene en marcha un ambicioso plan de obras para la ciudad, con un enfoque en la modernización de infraestructura, la mejora de los servicios públicos y la optimización de la seguridad ciudadana que implica una inversión de \$ 191.310.000,00

### Principales Áreas de Inversión

#### 1. Comunicaciones:

- Ampliación de la red de fibra óptica para mejorar la conectividad en diversos edificios públicos y espacios verdes.
- Instalación de nuevas centrales telefónicas y sistemas de videovigilancia en edificios municipales.
- Provisión de internet gratuito en plazas públicas.
- Presupuesto ejecutado: \$ 19.545.000,00

#### 2. Semaforización y Seguridad Vial:

- Ampliación del sistema de semaforización y videovigilancia urbana.
- Instalación de nuevas cámaras de seguridad y lectores de patentes.
- Modernización de la central de control y monitoreo.
- Presupuesto ejecutado: \$ 23.200.000,00

### 3. Dirección de Electrotecnia : Iluminación Pública:

- Reemplazo de luminarias convencionales por LED en diversas zonas de la ciudad, mejorando la eficiencia energética y la seguridad.
- Instalación de nuevas luminarias en plazas, parques y espacios públicos.
- Implementación de sistemas de iluminación ornamental en edificios emblemáticos y espacios públicos.
- Presupuesto ejecutado: \$ 97.265.000,00

### 4. Ejecución y mantenimiento de obra:

- Mejora de las instalaciones eléctricas, incluyendo la instalación de grupos electrógenos y sistemas de aire acondicionado.
- Modernización de ascensores en edificios municipales.
- Recuperación de edificios históricos como el Palacio Arruabarrena y la Estación Central de Trenes.
- Adquisición de mobiliario urbano, señalización vial y elementos para la realización de eventos públicos.
- Instalación de paneles solares en edificios públicos y espacios verdes para generar energía limpia y reducir costos.
- Presupuesto ejecutado: \$51.300.000

## DIRECCIÓN INGENIERÍA

### Se destacan las siguientes acciones:

- Proyecto, confección de planos y documentación para contratar la reparación del desagüe pluvial de calle Dr. Florenza entre P. A. de Sarmiento y Rivoli. Barrio 17 de Octubre. **Obra: “Provisión de materiales y mano de obra para arreglo de pluviales en calle Dr. Florenza”.**
  - Presupuesto de la obra: \$16.798.440,80.
  - Orden de Compra Directa N° 400/2024.
  - Adjudicada a la empresa COINAR S. R. L. mediante Decreto N° 581/2024. Ejecutada al 100%. Esta Dirección también realizó el control y seguimiento de toda la obra.
- Proyecto, confección de planos, cómputo y presupuesto y pliego para la licitación para la construcción de una **alcantarilla en Bvard. Ayuí “O” y Nogoyá. Barrio Golf** . Elevado mediante Expediente N° 2938 “D”/2024.
  - Presupuesto de la obra: \$180.538.165,13.
- Proyecto, confección de planos, cómputo y presupuesto para la construcción de los desagües pluviales en las calles La Pampa, Vito Moreno y Gualeguay, predio del loteo del Sindicato Municipal. Barrio Lavarden.

- o Presupuesto de la obra: \$1.026.823.252,46.
- Cálculo hidrológico e hidráulico para determinar las dimensiones de la alcantarilla necesaria en calle Vermeersch (Camino a La Tortuga). Actualmente en construcción con mano de obra municipal (Área Mantenimiento y reparación de desagües pluviales).
- Plano y cómputo de materiales para cerramiento de canal existente en el reservorio de Avda. Pte. Illia entre Chile y Nogoyá. Predio destinado para el Club Villa Jardín. Barrio Itatí. Actualmente se están construyendo las losetas con mano de obra municipal (Área logística – técnica de reparación de desagües pluviales).
- Plano y cómputo de materiales para cerramiento de **canal existente en la Plaza del B° Capricornio**. Expediente N° 2488 “D”/2024. Actualmente se están construyendo las losetas con mano de obra municipal (Área logística – técnica de reparación de desagües pluviales).
- Cálculo hidrológico e hidráulico para determinar las dimensiones de **3 alcantarillas necesarias en Bvard. Yuquerí entre Vuelta de Obligado y Las Palmeras**. Barrio Elevado mediante Expediente N° 3325 “D”/2024 al Área logística – técnica de reparación de desagües pluviales para su ejecución.
- Estudio técnico, informe y confección de planos para la habilitación del Paso a Nivel de calle Gdor. Cresto y Córdoba ante la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, solicitado en varias oportunidades por Belgrano Cargas y Logística S. A. Barrios: Leoncio de Luque, Hípico y J.J. de Urquiza.
- Proyecto, cómputo, presupuesto, control, seguimiento de obra y liquidación de materiales de la obra de cordón cuneta en calle Arruabarrena, Cortina y Poenitz entre San Juan y La Rioja; Calle La Rioja entre Cortina y Poenitz. Barrio Los Tilos. Sistema mixto donde algunos vecinos compraron el hormigón elaborado y el Municipio aportó la mano de obra y maquinarias. **Puntapié para el programa “Mi Cuadra”**
- Proyecto, confección de planos, cómputo, presupuesto y pliegos para licitación de obra: **“Reparación de talud salida del Arroyo Concordia en inmediaciones de Alvear y Zorraquín”**. Barrio Ex Aeroclub. Elevado mediante Expediente N° 3394 “D”/2024.
  - o Presupuesto de la obra: \$24.361.850,85.
- Proyecto, confección de planos, cómputo, presupuesto y pliegos para licitación de obra: “Provisión de Materiales y mano de obra para la ejecución de trabajos de señalización horizontal en distintas arterias de la Ciudad de Concordia – 2° Etapa”. Avda. Mñor. Tavella y Cjal. Veiga entre San Lorenzo y Bvard. Ayuí. Elevado mediante Expediente N° 3055 “D”/2024.
  - o Presupuesto de la obra: \$200.132.377,07.
- Proyecto, confección de planos, cómputo y presupuesto para **construcción de cordón cuneta y desagües pluviales en los Barrios: Benito Legerén, Nebel Sur, Parque Río Uruguay y San Miguel I – 2 de Abril -17 de Octubre**. Los mismos fueron elevados a consideración del Ejecutivo para solicitar financiamiento en provincia.
  - o Presupuesto de la obra:
    - Barrio San Miguel I – 2 de Abril -17 de Octubre: \$226.236.851,07.
    - Barrio Benito Legerén: \$ 339.093.890,31
    - Barrio Nebel Sur – Parque Río Uruguay: \$256.118.573,74
    - Parque Río Uruguay – Zona Naranjal: \$515.861.165,0

## DIRECCIÓN DE OBRAS VIALES Y MANTENIMIENTO

La Dirección se propuso mantener un ritmo constante en las tareas programadas, lo que permite que el recurso humano opere de manera eficiente y ejecute los trabajos sin comprometer su calidad. Como prioridad se tiene el mantenimiento de las arterias principales de la ciudad, velando por mejorar el confort de circulación del vecino, sin dejar de atender el trabajo en los barrios de la ciudad. Por otro lado, se mantiene un contacto permanente con otras direcciones y EDOS, a los efectos de velar por la eficiente utilización de los recursos municipales y dar respuesta a las necesidades diarias propias de una infraestructura civil muy deteriorada.

Para hacer posibles estos programas, se enumeran los siguientes hitos de la Dirección:

1. Puesta en marcha y mantenimiento de la Planta Asfáltica Municipal.
2. Mantenimiento de la Planta Hormigonera Municipal.
3. Sistematización de controles de stock.
4. Estandarización de procesos de compra, concurso y licitación, velando por la transparencia.
5. Construcción de Laboratorio y compra de equipos afines.
6. Elaboración de Informes Semanales con el registro de todas las tareas ejecutadas, vinculando esta información con I.D.E.

La Dirección trabaja con los siguientes programas:

### **1. BACHEO DE PAVIMENTO HORMIGÓN.**

Se prioriza la ejecución de paños completos e intervenciones profundas, buscando dar soluciones integrales a los problemas estructurales que se presentan. Además, cabe destacar que se está capacitando de forma interna al personal de forma regular, para mejorar la técnica aplicada a la resolución de baches y obras varias.

Indicadores:

- M3 colocados: 1350
- M2 Realizados: 7000
- Cantidad de Baches: 400

### **2. BACHEO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO**

A partir de marzo, se puso en funcionamiento la planta asfáltica, lo cual permite la realización de numerosas reparaciones en las principales avenidas de pavimento asfáltico de la ciudad, permitiendo también colocar la capa de rodadura en los arreglos efectuados por el EDOS.

Indicadores:

- TN colocadas: 630
- M2 Realizados: 3000
- Cantidad de Baches: 200
- 401 CUADRAS INTERVENIDAS CON BACHEO ASFALTO EN CALIENTE -

## HORMIGÓN

- 446 CANTIDAD DE BACHES EJECUTADOS ASFALTO EN CALIENTE - HORMIGÓN
- 161 CUADRAS INTERVENIDAS CON BACHEO ASFALTO EN FRÍO

### 3. ENRIPIADO

Para las tareas de enripiado se utilizó material de las canteras municipales existentes, linderas a Campo el Abasto y Frigorífico La Paz. A su vez, se comenzó la explotación en una cantera frente al predio del Parque Industrial. Por otro lado, se generaron compras de ripio, a proveedores externos al municipio, a través de licitaciones privadas y públicas. Solicitando características técnicas particulares, evaluando mediante ensayos de laboratorio las calidades exigidas por pliego. Se intervino en el modo de trabajo, incorporando equipos de compactación y estabilizaciones en sectores puntuales, con agregado de cemento y/o aditivo iónico.

Indicadores:

- M3 colocados: 40.000
- CUADRAS REALES INTERVENIDAS: 2084
- Barrios intervenidos: 20

### Proyecciones 2025.

El plan de obras para el 2025 tiene como objetivo principal mejorar la infraestructura vial de la ciudad, priorizando el mantenimiento de las calles existentes y la atención a las zonas con mayor demanda.

- **Bacheo:** Se enfocará en reparar tanto pavimentos de hormigón como de asfalto, priorizando calles principales y aquellas que conectan barrios periféricos.
- **Enripiado:** Se continuará mejorando las calles sin pavimentar, especialmente aquellas con mayor tránsito y demanda ciudadana.
- **Nuevos materiales:** Se evaluará la posibilidad de utilizar piedra triturada 0-32 como alternativa al asfalto en ciertos sectores de la ciudad.

Se han identificado varias zonas prioritarias para las intervenciones, incluyendo:

- **Rotondas y avenidas principales:** Se repararán rotondas estratégicas y avenidas de alto tránsito.
- **Calles de acceso a barrios:** Se atenderán las calles de acceso a barrios periféricos y zonas industriales.
- **Calles con mayor demanda:** Se priorizan las calles con mayor demanda ciudadana, identificadas a través de reclamos y análisis de datos.

## DIRECCIÓN DE CEMENTERIO MUNICIPAL

En colaboración con diversas áreas municipales, se ejecutó un plan integral de trabajos que abarcó desde la refacción de instalaciones hasta la optimización de los espacios comunes en el Cementerio Municipal de Concordia durante el período comprendido entre el 10 de diciembre de 2023 y el 01 de noviembre de 2024.

- **Mejoramiento de la infraestructura:** Se llevaron a cabo refacciones en baños públicos, osario, y se realizaron mejoras en el sistema de drenaje y almacenamiento de agua.
- **Mantenimiento general:** Se ejecutaron tareas de pintura, revoque, limpieza y desinfección en diversos sectores del cementerio, incluyendo nichos, panteones y espacios comunes.
- **Embellecimiento de los espacios:** Se realizaron tareas de jardinería, poda de árboles y colocación de nuevos elementos como tachos de residuos y cartelería.
- **Optimización de servicios:** Se implementaron mejoras en el sistema de iluminación y se facilitaron nuevos espacios para los visitantes.

Las acciones realizadas han permitido:

- **Mejorar las condiciones generales del cementerio:** Otorgándole un aspecto más cuidado y ordenado.
- **Brindar un mejor servicio a los ciudadanos:** Facilitando el acceso a las instalaciones y mejorando la experiencia de los visitantes.
- **Aumentar la vida útil de las instalaciones:** A través de tareas de mantenimiento preventivo.

## SUBSECRETARIA DE AMBIENTE

Nuestro objetivo esencial es convertir a Concordia en una ciudad limpia y sustentable, involucrando a todos, desde el ciudadano común, las instituciones hasta las grandes empresas. Promoveremos un cambio cultural donde cada uno sea parte de la solución. Sin embargo, entendemos que el verdadero cambio comienza en cada uno de nosotros como vecinos, quienes somos los auténticos agentes de la transformación. A través de campañas de educación y concienciación, buscaremos fortalecer este compromiso colectivo. Para alcanzar esta meta, nos hemos enfocado en cinco ejes estratégicos:

1. **Programa "Martes Verdes":** implementado el 16 de abril de 2024, establece un circuito semanal para la recolección diferenciada de residuos secos. Su propósito es fomentar la separación en origen, reducir el volumen de desechos enviados al relleno sanitario y generar conciencia ambiental en la comunidad.
- Presupuesto estimado para la actividad: \$60.000.000 en la adquisición de volquetes.

- Cantidad de beneficiarios de la actividad: comunidad
  - Estado: En ejecución.
  - Equipamiento: Se adquirieron 25 nuevos volquetes en noviembre 2024
  - Debilidades: Escasa difusión sostenida en los medios contratados. Falta de acompañamiento y compromiso especialmente de grandes generadores de residuos como edificios y gastronómicos. Además, es importante tener en cuenta que los constantes cambios en la orgánica municipal han desmotivado al personal en el desempeño de sus tareas, ya que los roles se han visto modificados en más de una oportunidad.
  - Cobertura incompleta en la recolección diferenciada, ya sea por falta de vehículos para realizar los recorridos completos o por resistencia a realizar dichos recorridos diferenciados por parte de los operarios. Esto desmoraliza a los vecinos.
2. **Red de Puntos Limpios - Programa "Cuida tu Barrio":** Su objetivo principal es establecer una red de Puntos Limpios con estaciones de separación de residuos y composteras comunitarias en áreas estratégicas. Este programa busca erradicar micro y macro basurales, promoviendo la educación ambiental de recuperadores y vecinos.
- Costo: Se utilizó pintura con colores reglamentarios para cada tipo de residuo, y se capacitó al personal de higiene urbana para su construcción.
  - Instituciones que colaboraron: La compostera ha sido realizada por estudiantes de la UTN en un proyecto ambiental.
  - Equipamiento: Volquetes. Insumos: Compra de pintura para restauración de contenedores y volquetes, incluida en el presupuesto de Recolección. Mano de obra: Restauración realizada por personal de la Dirección de Higiene Urbana sin costo adicional. Operarios: Remuneración mensual de \$517,500 para dos operarios asignados a los Puntos Limpios
  - Cantidad de beneficiarios de la actividad: Vecinos de los barrios Fátima, La Colina y áreas cercanas a los puntos establecidos.
3. **Puntos Limpios con separadores de residuos:** Se instalaron Puntos Limpios con separadores acondicionados a partir de contenedores marítimos en dos ubicaciones estratégicas: la Subsecretaría de Ambiente, accesible para la comunidad, y la Estación Norte, frente a la Escuela de Comercio, accesibles 24 hs.
- Presupuesto: \$300.000,00
  - **Equipamiento:** Pintura: Se realizó una compra general de insumos para diversas áreas de la Subsecretaría, dentro de la cual se incluyó la adquisición de pintura por un monto aproximado de \$300.000,00 destinado al acondicionamiento de los contenedores.
  - Instituciones que colaboraron: CTM colaboró con las grúas y Transporte Barla para el traslado de los contenedores.

#### **4. Educación Ambiental y Difusión para promover la separación en origen, el compostaje y los riesgos asociados a la quema de basura.**

- Se establecieron dos Puntos Limpios: uno con un volquete reciclado en Barrio Fátima (Córdoba y Av. 60) y otro en La Colina. El cuidado de los espacios lo realiza un operario por punto, bajo el Programa 'Construyendo Futuro'; el próximo año se integrarán a 'Cuida tu barrio'.
- Presupuesto: \$6.001.600.- 25 volquetes y la remuneración de operarios por punto.
- Equipamiento: Pintura para cartelería: Se han registrado, hasta la fecha, 25 volquetes y la remuneración de operarios por punto.
- Instituciones que colaboraron: Dirección Departamental de Escuelas de Concordia, Red de Escuelas Sustentables, Feeder S.R.L.

#### **5. Fortalecimiento equipo técnico y abordaje especializado en desafíos ambientales complejos:** Fundamental, investigar y proponer y/o dar solución, a diferentes problemáticas emergentes de las distintas áreas y direcciones, como así también de la comunidad, en relación al cuidado del medioambiente, recursos y seres vivos que en ellos conviven.

- Presupuesto: Se abonaron \$ 1.172.000,00 en concepto de análisis de afluentes (UNER)
- Instituciones que colaboraron: Secretaría de Ambiente de Entre Ríos, Red de Consorcios Municipales (Nodo Concordia), Facultad de Ciencias de la Alimentación de la U.N.E.R.

### **Convenios**

#### **Convenio entre la Municipalidad de Concordia y la Dirección Departamental de Escuelas**

Con el objetivo de integrar la educación ambiental en el currículo escolar, centrándose en el cambio climático, la gestión de residuos, y la reforestación con especies nativas. La Subsecretaría: Asesora en la creación de composteras escolares, brinda talleres sobre separación y gestión de residuos, coordina la recolección de residuos secos y realiza seguimiento y evaluación del programa.

- Duración: Dos años a partir del 28 de agosto de 2023.

El convenio busca promover una cultura de cuidado ambiental desde la educación, involucrando a estudiantes y docentes en prácticas sostenibles.

#### **Convenio de Colaboración entre Feeder SRL (Maderplasco) y la Municipalidad de Concordia**

Con el objetivo de colaborar en un proyecto de reciclaje de plásticos para promover la sustentabilidad y una gestión adecuada de residuos plásticos. Se tomó como compromiso: Separar varios tipos de bolsas plásticas y almacenarlas en bolsones provistos por la empresa, realizar la entrega de los residuos a los camiones de la empresa semanalmente.

- Términos Económicos: La valoración del nylon reciclado se establece en 10 kilos de nylon por cada kilo de madera plástica producida.

- Duración: vigente de septiembre a diciembre de 2024, con posibilidad de renovación.
- Resultados: se logró realizar un solo canje de 40 postes por el material recibido.

### **Convenio Provincial y Consorcio Nodo Concordia:**

**El Convenio Interjurisdiccional para la Gestión Integral y Disposición Final de Residuos**, firmado en Entre Ríos en 2024, establece una colaboración entre el Gobierno Provincial y Municipalidades para reducir residuos sólidos urbanos (RSU) y promover su reciclaje. Se crea un Consorcio Regional para implementar programas conforme a la Ley 10.311, con la Provincia brindando asistencia técnica. Los Gobiernos locales se comprometen a gestionar el sistema de RSU, con metas específicas de reducción para 2025 y 2030, y a erradicar los basurales a cielo abierto. También se forma una Mesa GIRSU de Gobernanza para incluir a diversos actores sociales. Las discrepancias se resolverán en los tribunales de Entre Ríos.

### **Planta del Abasto**

Estos fueron los datos arrojados antes de la entrega de la planta del abasto, donde se registró un total de 1.048.000 kg de residuos orgánicos generados en el municipio durante el mes de abril. Entre los residuos orgánicos domiciliarios y varios, se destacan las siguientes cifras: Charrúas con 25.440 kg, La Criolla con 24.340 kg, Federal con 96.180 kg, Colonia Ayuí con 16.750 kg, Puerto Yerúa con 25.900 kg, Colonia Roca con 20.100 kg, Bovril con 90.000 kg y Concordia con 752.769 kg.

- **Respecto a los grandes generadores de residuos, se registró un total de 1.311,2 toneladas.** Los mayores contribuyentes fueron Egger con 982 toneladas, seguido de los aserraderos con 83,1 toneladas, Doña Pupa con 24,2 toneladas, Bimbo con 21,8 toneladas, H. Gases con 2,8 toneladas, Coop. Poda con 55 toneladas, Pietroboni con 50,1 toneladas, Bonetta Vidrios con 4,5 toneladas, Grido Helados con 1,5 toneladas, Estancia Paraíso con 4,4 toneladas, Dos Hermanos con 14,1 toneladas, Vecchio con 39 toneladas, Equip. Industriales con 10,5 toneladas, CICSA con 6,1 toneladas, Construc.com con 4,1 toneladas, Letroye Parabrisas con 2,2 toneladas, Galvani con 1,6 toneladas y Markel Neumáticos con 1,3 toneladas.
- Por último, **los residuos inorgánicos generados alcanzaron un total de 364.360 kg**, distribuidos en plásticos con 100.000 kg, metales chatarra con 40.000 kg, cartón y papel con 80.000 kg, RAEE con 10.000 kg, vidrio con 55.000 kg, soplado blanco con 40.000 kg, soplado Tuti con 60.000 kg y neumáticos con 29.360 kg. Estos datos son fundamentales para la planificación y gestión de la nueva planta del abasto.

### **Fortalecimiento Técnico y Acciones Ambientales**

Se ha logrado fortalecer las capacidades técnicas del municipio en materia ambiental, permitiendo abordar problemáticas complejas de manera más eficiente. A través de la implementación de proyectos, la elaboración de normativas y la colaboración interinstitucional, se avanza hacia una gestión ambiental más sostenible y responsable.

## Logros Destacados:

- **Estructuración del Departamento Técnico Ambiental:** Se conformó un equipo especializado con profesionales en ingeniería ambiental, salud ambiental y técnico ambiental, encargado de liderar y ejecutar proyectos ambientales.
- **Desarrollo Normativo:** Se trabaja en la elaboración de ordenanzas y decretos municipales con enfoque ambiental, como la regulación de neumáticos fuera de uso y el control de arroyos.
- **Asistencia Técnica a Otras Áreas:** Se brinda apoyo técnico a los departamentos legales, saneamiento y administración en expedientes con componentes ambientales.
- **Estudios e Inspecciones:** Se realizaron inspecciones en conjunto con Horizonte Gases SRL y se evaluaron posibles alternativas para el tratamiento de aguas negras. Además, se llevaron a cabo relevamientos y muestreos en arroyos para evaluar su estado de salud y determinar las causas de mortandad de peces.
- **Proyectos de Mejora:** Se diseñaron proyectos para la instalación de biodigestores, con el objetivo de reducir la contaminación por aguas servidas. Se realizó un relevamiento de pozos ciegos para mejorar las descargas de aguas residuales y se evaluó el estado de las plantas de tratamiento de efluentes cloacales.
- **Gestión del Relleno Sanitario:** Se coordinaron las acciones del relleno sanitario, se revisaron las tasas y se capacitó al personal encargado de la planta de separación de residuos.
- **Monitoreo y Control:** Se implementó un sistema de monitoreo de cursos superficiales de agua y descargas industriales, y se brindó acompañamiento técnico a inspectores en tareas de muestreo.
- **Vinculación Interinstitucional:** Se estableció una estrecha colaboración con el área de proyectos estratégicos de la municipalidad para desarrollar iniciativas de inversión con enfoque ambiental.
- **Análisis de Datos:** Se vincula la información estadística con posibles soluciones para mejorar las prácticas ambientales y prolongar la vida útil del relleno sanitario.

## Objetivos para 2025

- Puntos Limpios: Asegurar el funcionamiento óptimo de los puntos limpios y erradicar los microbasurales mediante un acompañamiento constante.
- Educación Ambiental en Espacios Educativos: Implementar la separación de residuos en todas las instituciones educativas y fomentar la creación de composteras comunitarias en los barrios. Motivar que los estudiantes de los últimos años escolares sean promotores ambientales y darles incentivos, premios o compensación.
- Visitas al botánico: Promocionar las visitas al botánico, enseñar a recolectar semillas de los árboles y cultivarlas, así plantaremos más rápido la ciudad y crearemos conciencia ambiental.
- Alianzas con Instituciones y empresas: Lograr la colaboración de todas las instituciones y empresas para apoyar la educación ambiental y su implementación en la comunidad.
- Crear mesa de trabajo del Centro Ambiental Nodo Concordia (CANC)
- Reemplazo de pozos ciegos por biodigestores en el manejo de aguas negras: Capacitación en Autoconstrucción los vecinos para construir cámaras sépticas y

biodigestores, con apoyo municipal en materiales, para reducir la dependencia de pozos sépticos y minimizar el impacto ambiental, económico que generan la recolección y descarga de los atmosféricos.

- **Gestión de Residuos de Aserraderos:** Garantizar que los aserraderos gestionen sus residuos de manera adecuada, destinando a la producción de agropellets o compost.
- **Prohibición de Quema de Residuos:** Erradicar la quema de residuos en los barrios a través de sensibilización y control.
- **Reforestación:** Plantar 5.000 árboles en áreas urbanas y periurbanas para mejorar el entorno ecológico. Campañas pro árboles.
- **Cuidado de plazas:** Conseguir el patrocinio de empresas privadas para el mantenimiento de 20 plazas. (100 plazas y espacios verdes hay en la actualidad).
- **Campaña "Cuida tu Barrio":** La campaña "Cuida tu Barrio" en Concordia tiene como objetivo promover la conciencia ambiental y la limpieza de los barrios. A través de actividades lúdicas y educativas sobre la separación de residuos y el cuidado del entorno, busca no solo embellecer la comunidad, sino también fomentar la educación ambiental y un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida entre los vecinos.
- **Cambio de horario de recolección y unificación de horario:** Se propone lograr que la recolección de residuos sea una vez al día en un horario tarde-noche. Este cambio tiene como objetivo la economización de recursos y el orden en la comunicación y el retiro de residuos, además de evitar la permanencia de personas viviendo en los contenedores. La zona óptima para la recolección tarde-noche abarcaría desde Av. San Lorenzo hasta Paraná y desde la Costanera hasta Humberto Primo.

## DIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN

Al comenzar la gestión la flota vehicular era obsoleta, con solo seis vehículos operativos y camionetas inactivas, las instalaciones precarias y el depósito sin control de inventarios dificultaba la organización de los recursos.

### **Desarrollo y principales logros de la Gestión:**

- **Rehabilitación de Infraestructura:**  
Se diagnosticó y reparó la infraestructura priorizando mejoras urgentes, modernización de equipos, y limpieza y pintura del predio. Se puso en valor el área administrativa con tecnología, se recuperó el depósito y se creó un stock inicial con planillas de control.
- Se creó un taller de Herrería y Electricidad para reparaciones de flota y contenedores.
- **Actualización de la Flota:** Se reactivaron 10 camiones de recolección, mejorando la operatividad de la flota en un **166.7%**, al pasar de 6 camiones operativos a 16, implementando mantenimiento preventivo limitado. Además, se relevó el parque automotor y se gestionaron bajas de vehículos obsoletos.
- **Capacitación del Personal:** Se realizaron 2 capacitaciones con puntaje sobre gestión de residuos antes de implementar "*Martes Verdes*".

- Se implementó el Programa de Finalización de los Estudios Secundarios para el personal y se desarrollaron manuales y protocolos de procedimientos.
- **Sistema de Gestión de Residuos:** Se implementó "*Martes Verdes*" para recolección diferenciada y optimización de rutas. Los recorridos se ampliaron de 34 a 53, cubriendo más barrios y reduciendo costos. Se recuperaron áreas claves: Barrio La Bianca, Barrio Golf, Golf Sur, Valles del Ayuí, Barrio Privado Altos de Zorraquín, Villa Zorraquín, Osvaldo Magnasco, Barrio Termal, Barrio 015. Se recuperó el corredor de Grandes Generadores Gastronómicos, el Ente de Costanera y sus contenedores, mejorando la imagen de la ciudad para favorecer el movimiento turístico.
- Se habilitó un canal de WhatsApp para reclamos ciudadanos, con un sistema de comunicación oficial.

Se continúa trabajando con la productividad de los Operarios, en relación a los recorridos correspondientes y al descuido o maltrato de vehículos. Además se detectó como dificultades en la gestión de residuos en zonas rurales el difícil acceso debido a la topografía, caminos en mal estado y la distancia a los centros urbanos.

### **Guardia Ambiental**

Se ampliaron las actividades de recolección para ser atendidos por el camión volquete, actualmente atiende 13 volquetes. Se implementó una guardia ambiental para proteger los basurales ante los problemas de recolección. Se incorporaron operarios ex MTE, quienes están saneando volquetes desbordados por recuperadores o caballos de la zona.

### **Relleno Sanitario**

Se utilizó personal de recolección para atender urgentemente la falta de operación del relleno sanitario tras la salida de E.V.A.S.A. en el mes de mayo. Se contrataron a cuatro operarios maquinistas que trabajan en turnos rotativos cubriendo 24 horas diarias. Además, se incorporó un ex-ingeniero de E.V.A.S.A. para planificar y proyectar los próximos años.

## **DIRECCIÓN DE HIGIENE URBANA**

Los principales objetivos de la gestión de la Dirección de Higiene Urbana son:

1. **Fortalecimiento de la Higiene Urbana:** Implementar un programa integral para erradicar microbasurales, coordinando eficientemente con servicios de limpieza.
2. **Optimización de Recursos y Servicios:** Planificación estratégica para el uso eficiente de recursos en limpieza y barrido, riego y desagote de pozos negros.
3. **Más control** eficiente con servicios público y privado de limpieza y desmalezado.

Desarrollo y Logros

- **Camión Atmosférico:** Vaciados de 5.055 pozos negros.

- **Mantenimiento de contenedores:** 7.812 intervenciones, incluyendo 1.372 en Villa Adela.
- **Desmalezado:** 217 intervenciones en áreas públicas.
- **Limpieza Macrocentro:** 448 actividades de mantenimiento.
- **Limpieza Microcentro:** 448 actividades de mantenimiento.
- **Erradicación de Basurales:** 236 intervenciones.
- **Recolección de Ramas:** 2.885 retiros, con 840 en Villa Adela.
- **Eventos:** Apoyo en limpieza y mantenimiento de 67 eventos municipales.

## Proyecciones 2025

La Dirección proyecta para el próximo año generar una base de datos sólida sobre tareas operativas y relevamientos zonales, mapeo completo de micro y macro basurales para recorridos mensuales eficientes, crear un mapa de circuitos de desmalezado programados, relevar pozos ciegos y programar recorridos mensuales para el grupo de atmosféricos, optimizar el control de cooperativas y asegurar la funcionalidad de puntos limpios.

Lograr una gestión eficiente del taller y mantener los vehículos y herramientas en óptimas condiciones para garantizar que estén siempre listos para su uso implementando un software que permita llevar un registro de las reparaciones, tiempos de respuesta y seguimiento de la adquisición de repuestos y lograr establecer canales de comunicación directos entre el personal del taller y los proveedores para agilizar pedidos.

## DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

Se detallan las acciones principales de la Dirección durante el primer año de gestión por áreas:

### 1. Departamento de Servicios Ambientales

- **Contexto:** Enfrentamiento de la pandemia de dengue más significativa del país.
- **Actividades Principales:**
  - **Fumigaciones y Bloqueos:**
    - Más de 8.000 hogares fumigados.
    - Fumigación en 124 barrios, algunos repetidos.
    - Limpieza de tanques, fumigación y desmalezado en Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Salas de Uso Múltiple (SUM).
  - **Recuperación de Equipos:** Recuperación y calibración de una pulverizadora abandonada, capacitando al personal en su uso.
  - **Programas de Prevención:** Implementación de un programa de descacharrado, priorizando barrios con mayor incidencia de dengue.
  - **Colaboración Interinstitucional:** Integración de agentes territoriales de hospitales en la campaña de descacharrado, comenzando con el Hospital Masvernat y otros.

- **Resultados:**
  - Reducción significativa de inservibles en los hogares, lo que disminuye los criaderos de *Aedes aegypti*.

## 2. Departamento de Inspección Ambiental

- **Desafíos Iniciales:** Acumulación de expedientes debido a la transición de gestión.
- **Estrategia de Mejora:**
  - Organización del área administrativa, inspectores y equipo legal para aumentar la eficiencia.
- **Resultados de Gestión:**
  - Se tramitaron 2.626 solicitudes, con un promedio de 262 mensuales.
  - Se recibieron 438 denuncias y se gestionaron 1.664 expedientes, quedando solo 49 en curso.
  - En administración de residuos peligrosos, se gestionaron 122 expedientes y se emitieron 166 certificados, superando la acumulación previa de certificados demorados por falta de insumos.

## 3. Capacitación y Desarrollo del Personal

- **Capacitaciones Realizadas:** Capacitación del personal administrativo para mejorar la gestión de expedientes.
- **Limitaciones:** Recursos y movilidad insuficientes que afectan la productividad. Se aspira a mejorar estas condiciones a corto plazo para optimizar el desempeño de la dirección.

## Conclusiones y Próximos Pasos

La Dirección de Saneamiento Ambiental ha logrado avances significativos en la gestión de sus departamentos, a pesar de los desafíos presentados. Se resalta la importancia de seguir con la capacitación del personal y la optimización de recursos para mantener el nivel de servicio y mejorar la eficiencia. Las acciones realizadas han tenido un impacto positivo en la salud pública y el bienestar animal en la comunidad.

### Proyecciones 2025

Se espera un incremento en las normativas ambientales, lo que obligará a más inspectores a evaluar el cumplimiento de estas regulaciones en edificios, gastronómicos, comercios e industrias.

Solo podrán ejercer los inspectores capacitados en áreas específicas, como gestión de residuos, calidad del agua y emisiones atmosféricas. Los programas de formación serán fundamentales para desarrollar competencias técnicas.

Se trabajará con un enfoque en Sostenibilidad, proyectando que los inspectores, no sólo evalúen el cumplimiento, sino que también asesoran (con la ayuda del departamento técnico de

la Subsecretaría) a las empresas sobre cómo mejorar sus procesos para ser más amigables con el medio ambiente. Se fomentará la colaboración entre inspectores y comunidades locales para abordar preocupaciones ambientales, promoviendo la transparencia y la educación ambiental.

La recolección y análisis de datos ambientales se volverán cruciales. Los inspectores necesitarán habilidades en análisis de datos para interpretar información y generar informes efectivos.

## DIRECCIÓN DE PARQUES Y PASEOS

La Dirección presenta como **resumen de Programas y Proyectos Impulsados en el Año Actual**

### Mantenimiento de Áreas Verdes

- **Parques, Plazas y Áreas Municipales:** Plantaciones y mantenimiento continuo, incluyendo corte de pasto en más de 100 plazas, espacios municipales y áreas específicas como la Estación Norte, Museo de Antropología, Estacionamiento Municipalidad, Terminal.
- **Mantenimiento de Rutas y Áreas Estratégicas:** Trabajo continuo en la ruta entre Magnasco y Zorraquín, vereda lateral del Regimiento (calle Belgrano), Villa Zorraquín (Delegación), y el Aeropuerto en zona de meteorología.
- **Colaboraciones Especiales:** Apoyo en el mantenimiento de áreas de Tránsito, la Terminal y el Velódromo.

### Mantenimiento y Plantaciones

- **Corte de pasto:** 100 plazas, parques, reparticiones municipales y CDI.
- **Podas y Extracciones:** Actualmente se atienden tres pedidos diarios, incluyendo extracciones grandes realizadas por contratistas (hasta seis chasis de ramas por jornada).

### Reparación y Mantenimiento de Equipamiento

- **Equipamiento de juegos y gimnasia:** Reparación y pintura en 40 plazas.
- **Mobiliario Urbano:** Revisión y mantenimiento en zonas de alto uso.

### Gestión de Podas y Extracciones

- **Podas y Extracciones por Seguridad e Infraestructura:** Equipo contratado realizando tres podas diarias en promedio, totalizando 500 podas y 100 extracciones en árboles que representan riesgos.

## Programas y Proyectos Actuales:

- **Plantación de árboles en áreas municipales:** Accesos a Concordia, Costanera Central y Naranjal de Pereda.
- **Parque Liquidambar:** relevamientos y planificación para estacionamientos y circulación.
- **Proyecto Ingresos a Concordia:** plantación de gramíneas y herbáceas en cuatro rotondas y la Terminal.
- **Inventario de Vivero:** se contabilizaron 7000 árboles disponibles en stock. Se utilizaron 3000 árboles a lo largo del presente año.
- **Jardín Botánico:** recuperación del predio (eliminación de la acumulación de ramas y basural). Relevamiento del predio, con apoyo del Botanical Garden C International para la primera colección.
- **Plazas:** instalación y reparación de juegos, bancos o arbolado en 40 plazas.
- **Parque San Carlos:** Definición de mantenimiento, control de pastizales y especies exóticas blandas.
- **Vivero:** se entregaron 203 árboles a vecinos que vinieron a retirar ejemplares para las veredas (se cuenta con los datos de domicilio y teléfono, para poder ir a verificar el estado de esas plantaciones).
- **Entrega de plantas:** para plantaciones en comisarías, escuelas, y otros espacios públicos.
- **Recursos Humanos:** se reformuló el plantel de personal a través de jubilaciones, traslados y otros motivos.  
Se contrató una cooperativa que se encuentra destinada al apoyo en las plantaciones y su posterior mantenimiento.

## Resumen de Obras, Proyectos y Programas Planeados para 2025

- **Plan de Vegetación Urbana**  
**Distribución de Plantas y Plantaciones Comunitarias:** entregas planificadas a comisarías y escuelas, además de la extensión de plantaciones en parques y áreas públicas.
- **Programa de Monitoreo del Arbolado Urbano: Programa de Poda de Altura y Mantenimiento del Arbolado de Alineación:** incluirá cuadrillas especializadas con el equipamiento necesario para podas en altura y recorridos planificados para podas menores.
- **Paisajismo Blando y Duro:** se plantarán pequeños bosques en áreas periféricas, protegidos por alambrado, con equipamiento basado en modelos del Ecoparque de Salto Grande. Reubicación de juegos infantiles para incrementar la seguridad.
- Programa de seguridad en las operaciones de la dirección de parques y jardines  
Conducción de vehículos responsable.
- **Programa de Señalética e Interpretación:** Implementación de cartelera estándar e interpretativa en plazas y parques.
- **Capacitación y Formación Capacitación del Personal de Parques y Jardines:** Formación en técnicas de mantenimiento y plantación de árboles, asegurando un

equipo de trabajo competente y actualizado. Se prevén capacitaciones en seguridad, podas menores, plantaciones, viverización. Se incluirá a los placers y contratistas en las capacitaciones.

- **Incubadora de Viveros:** con el fin de fomentar la Producción de Especies Nativas en Arbolado y Vegetación Urbana Objetivo General: Promover el desarrollo de viveros locales mediante la capacitación, asistencia técnica y provisión de recursos para la producción de especies nativas, destinadas a la reforestación y vegetación urbana de la ciudad de Concordia.

## COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESPACHO

A pesar de los cambios organizacionales y la reducción de recursos, la coordinación ha logrado mantener un nivel de operatividad satisfactorio, gestionando un volumen considerable de expedientes y coordinando las actividades de diversos departamentos.

### Principales Logros:

- **Optimización de procesos:** Se implementó un sistema de registro de expedientes y se establecieron procedimientos para agilizar trámites, mejorando la eficiencia de la gestión administrativa.
- **Gestión de compras:** Se estableció un sistema de inventario y se centralizaron las solicitudes de compra, mejorando el control y seguimiento de los recursos.
- **Desarrollo del Departamento Técnico Ambiental:** Se conformó un equipo especializado en temas ambientales, encargado de brindar asesoramiento técnico, desarrollar proyectos y realizar monitoreos.
- **Adaptación a cambios organizacionales:** La coordinación se adaptó a los cambios en la estructura orgánica, reorganizando el equipo de trabajo y asignando funciones.
- **Se han gestionado un total de 6.968 expedientes**

La falta de personal, equipamiento y espacio físico adecuados limita la capacidad de la coordinación para desarrollar plenamente sus funciones. Se recomienda una revisión detallada de las funciones asignadas a cada área, a fin de evitar duplicidades y optimizar recursos.

## DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS

A pesar de las dificultades iniciales, el Departamento de Compras y Suministros ha logrado avances significativos en la mejora de sus procesos y en la optimización de los recursos. Sin embargo, es necesario continuar trabajando en la consolidación de los logros alcanzados y en la superación de los desafíos pendientes para garantizar una gestión de compras más eficiente y transparente.

Al asumir la gestión del Departamento de Compras y Suministros, se encontró una situación inicial caracterizada por la falta de un sistema de inventario, no existía un registro formal de los bienes y materiales, lo que dificulta el control de stock y la planificación de compras. Las

solicitudes de compra se realizaban de manera verbal o por medios informales, lo que generaba falta de claridad y dificulta el seguimiento.

El departamento contaba con pocos recursos humanos y materiales, como computadoras y espacio físico adecuado.

Para mejorar la gestión de compras y suministros, se implementaron las siguientes acciones:

- **Establecimiento de un sistema de inventario:** Se desarrolló un sistema de registro de entradas y salidas para llevar un control actualizado del stock y prever futuras necesidades.
- **Formalización de los procesos:** Se establecieron procedimientos formales para la solicitud y aprobación de compras, priorizando las notas formales sobre las solicitudes verbales. Se gestionaron un total de 123 compras, incluyendo 9 concursos de precios.
- **Capacitación del personal:** Se brindó capacitación al personal del departamento sobre los diferentes tipos de procedimientos de adquisición (compras directas, licitaciones, concursos de precios).
- **Coordinación con otras áreas:** Se establecieron acuerdos de colaboración con otras áreas de la Secretaría de Desarrollo Urbano para la gestión de compras de mayor envergadura y de repuestos para el parque automotor.

## DEPARTAMENTO TÉCNICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

El Departamento Técnico y Educación Ambiental ha experimentado una reorganización significativa durante el año, pasando de ser una Unidad de Planificación a un departamento con funciones más amplias y diversificadas. A pesar de los cambios, el equipo ha mantenido un compromiso sólido con la gestión ambiental y la educación.

### Logros Destacados:

- **Ampliación de funciones:** El departamento ha asumido un rol más activo en la creación de políticas ambientales, el diseño y ejecución de proyectos, y la educación ambiental.
- **Reorganización del equipo:** Se ha estructurado un equipo con roles definidos y responsabilidades claras, lo que ha permitido optimizar los recursos y mejorar la eficiencia.
- **Enfoque en la educación ambiental:** Se han desarrollado diversas actividades de capacitación y sensibilización en temas ambientales, tanto para el personal municipal como para la comunidad en general.

La falta de equipos informáticos, espacio físico adecuado y personal suficiente limita la capacidad del departamento para desarrollar plenamente sus funciones. La gestión de expedientes se realiza principalmente en formato físico, lo que genera ineficiencias y un mayor consumo de recursos. La comunicación interna y externa podría optimizarse mediante la

implementación de un canal digital unificado. Se requiere una mayor capacitación del personal en temas administrativos y técnicos para mejorar la calidad de los servicios.

### Objetivos para el 2025

El departamento se ha trazado ambiciosos objetivos para el próximo año, enfocados en mejorar la eficiencia, la transparencia y la calidad de los servicios:

- **Digitalización de expedientes:** Implementar un sistema de gestión de expedientes digital para agilizar los procesos y reducir el consumo de papel.
- **Optimización de procesos:** Reducir el tiempo de procesamiento de expedientes y mejorar la coordinación entre las diferentes áreas.
- **Mejora de la comunicación:** Unificar los canales de comunicación y fortalecer la coordinación interna y externa.
- **Capacitación del personal:** Implementar un plan de capacitación integral para el personal administrativo.

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO EN DATOS

### Presupuesto y Financiamiento

- **Proyectos Urbanos:**
  - Revitalización de calles 1° de Mayo y Bartolomé Mitre: \$16,254,000.
  - Ecoparque Nébel: u\$s 11,402,966.22.
  - Iluminación pública y seguridad vial: \$191,310,000.
  - Programa Martes Verdes: \$60,000,000 para adquisición de volquetes.
  - Puntos Limpios (contenedores marítimos): \$300,000.

---

### Infraestructura y Obras Públicas

- **Obras Viales:**
  - Bacheo de hormigón: 1350m<sup>3</sup>, 7000m<sup>2</sup>, 400 baches.
  - Bacheo de asfalto: 630 TN, 3000 m<sup>2</sup>, 200 baches.
  - Enripiado: +40,000 m<sup>3</sup>, interviniendo 2084 cuadras en 20 barrios.
- **Parques y Áreas Verdes:**
  - Corte de pasto en más de 100 plazas y espacios públicos.
  - 203 árboles entregados a vecinos para plantación en veredas.
  - Vivero: 7000 árboles disponibles, de los cuales 3000 fueron utilizados en 2024.

## Gestión Ambiental

- **Fumigaciones y Prevención del Dengue:**
    - Hogares fumigados: +8,000.
    - Barrios cubiertos: 124.
  - **Gestión de Residuos Peligrosos:**
    - Expedientes gestionados: 122.
    - Certificados emitidos: 166.
  - **Martes Verdes:**
    - Nuevos volquetes adquiridos: 25.
  - **Puntos limpios nuevos: 5**
- 

## Administración y Gestión

- Expedientes tramitados por la Coordinación de Administración y Despacho: 6,968 en el período diciembre 2023 a octubre 2024.
  - Compras realizadas por el Departamento de Compras y Suministros: 123, incluyendo 9 concursos de precios.
-

# SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO

## ING. ARNOLDO FEDERICO SCHATTENHOFER

Compete a la Secretaría de Desarrollo Productivo, en general, asistir al Departamento Ejecutivo en todo lo inherente a las política en materia de planificación, organización y desarrollo del sector productivo, con el objetivo de mantener e incrementar los niveles de empleo y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de esta comunidad, garantizar la participación ciudadana asegurando la convivencia, la participación activa y las garantías que le permitan a la ciudadanía transformar la ciudad con equidad, inclusión, convivencia y transparencia (Ordenanza N° 38.363, Artículo 91).

La Secretaría de Desarrollo Productivo busca reeditar el potente modelo Productivo/industrial que tuvo Concordia a principios del siglo XX. Para ello habrá que cambiar el paradigma de un modelo imperante en las últimas décadas que generó trabajo de modo temporal a otro modelo que genere empleo genuino y sostenible.

El Emprendedurismo y la Economía Social desde el momento cero tuvieron y tienen todo nuestro apoyo, pero esta vez desde una perspectiva del desarrollo personal de cada actor y no solo desde un asistencialismo colectivo que los mantenía estáticos sin poder crecer. Para ello brindamos apoyo en infraestructura, pero también implementamos acciones de capacitación y formación en diversos ámbitos como cooperativismo, economía o manejo de redes. Estas acciones alcanzan también y de un modo especial a nuestros adultos mayores.

El desarrollo turístico sustentable, demanda repensar la actividad turística desde una nueva visión que debe estar vinculada a sus distintas dimensiones, ambiental, económica y sociocultural, donde el compromiso con la transparencia, puede contribuir a una gestión efectiva y eficiente, que beneficie a toda la ciudad.

Concordia inició el camino hacia la recuperación de sus valores fundacionales más caros: el trabajo, la producción, la inversión, la integración público - privada, que sumados a la valorización del turismo y de la economía del conocimiento, conduce a un presente próximo mucho mejor que el que recibimos.

### **Reuniones Iniciales con Instituciones: Diagnóstico y Planificación**

Al inicio del año, la Secretaría de Desarrollo Productivo llevó a cabo una serie de reuniones con las instituciones de la ciudad, con el objetivo de establecer un diagnóstico de la situación productiva local y definir líneas de acción conjuntas.

- Se establecieron contactos con un amplio espectro de actores, desde instituciones educativas y empresariales hasta gremios y organismos públicos.
- Se identificaron las principales necesidades y desafíos del sector productivo local, como la falta de capacitación de la mano de obra, la informalidad laboral y la necesidad de financiamiento.
- Se plantearon diversas propuestas para impulsar el desarrollo productivo, como un Proyecto de Desarrollo Integral Logístico, la revisión de la normativa urbanística, la promoción de la vinculación entre la academia y las empresas y la visibilización del sector productivo/industrial.
- Se obtuvo un diagnóstico detallado de la situación productiva local, identificando fortalezas, debilidades y oportunidades.
- Se establecieron relaciones de colaboración con diversas instituciones, lo que permitirá desarrollar proyectos en conjunto.
- Se definieron líneas de acción prioritarias para el desarrollo productivo de la ciudad, como la capacitación de la mano de obra, la promoción de la innovación y la mejora de la infraestructura productiva.

### **Convenios de cooperación: fortaleciendo el tejido productivo**

La Secretaría de Desarrollo Productivo ha suscrito diversos convenios con instituciones locales, provinciales y nacionales, con el objetivo de impulsar el desarrollo económico y la innovación en distintos sectores productivos de la ciudad. Estos acuerdos han permitido generar sinergias y potenciar las capacidades de los actores locales.

- Se firmaron convenios con la Asociación Civil de Carpinteros de Concordia y con el CEDEFI y FUNDEFI, con el objetivo de promover la capacitación en el sector maderero, fomentar el uso eficiente de los recursos forestales y generar valor agregado a los productos.
- Se renovó el convenio con la Asociación de Citricultores de Concordia para continuar con las acciones de monitoreo y control de la enfermedad HLB, que afecta a la producción cítrica.
- Se firmaron convenios con la Dirección Departamental de Escuelas, el INTA, el Instituto Becario y la UNER, con el objetivo de ofrecer cursos y capacitaciones en diversas áreas, como informática, gestión de redes sociales y producción agropecuaria.
- Se otorgó en comodato un predio municipal a la Asociación Civil de Carpinteros de Concordia para el desarrollo de actividades productivas.

### **Cursos y capacitaciones: fortaleciendo el capital humano productivo**

A lo largo del año, la Secretaría de Desarrollo Productivo ha implementado un ambicioso programa de capacitaciones y cursos dirigidos a diversos sectores productivos de la ciudad. Estas iniciativas han tenido como objetivo principal mejorar las competencias laborales de los

actores locales, fomentando así el desarrollo de nuevas capacidades y el crecimiento de los distintos sectores productivos. Las acciones destacadas fueron:

- Jornadas de Capacitaciones en Citrus, Nuez Pecan y Apicultura: se realizaron diversas jornadas de capacitación en técnicas de poda, injertos y otras prácticas fundamentales para los sectores cítrico, de nuez pecan y apícola. Estas actividades contaron con la participación de instituciones como el INTA y la Asociación Cítrica de Concordia, y permitieron a los productores adquirir conocimientos prácticos para mejorar la calidad y productividad de sus cultivos.
- En conjunto con el Consejo Federal de Inversiones (CFI), se organizó una jornada para brindar información sobre las diversas opciones de financiamiento disponibles para emprendedores y productores locales.
- Se llevó a cabo una jornada para promover el consumo de miel local, con la participación de escuelas agrotécnicas y destacados profesionales del sector.
- Se organizó una jornada sobre apicultura, abordando temas como calidad de la miel, enfermedades apícolas y producción a escala comercial.

### **Visitas institucionales: fortaleciendo la relación con las instituciones locales**

La Secretaría ha realizado una serie de visitas a instituciones de la ciudad con el objetivo principal de establecer un diálogo directo con los actores locales, identificar sus necesidades y establecer líneas de trabajo conjunto para impulsar el desarrollo productivo de Concordia.

- Visita al establecimiento “Santa María” de Nuez Pecan: Se realizó un encuentro con el objetivo de conocer en detalle la producción de nuez pecan y establecer un plan de trabajo conjunto para potenciar este sector.
- Visita Institucional a la Compañía Central Pampeana: Se realizó un recorrido por las instalaciones de la empresa, con el objetivo de conocer las inversiones realizadas y las proyecciones de exportación.
- Visita a la planta Industrial EGGER : Se realizaron varias visitas con autoridades como el Gobernador de la Pcia y el presidente Municipal con el fin de intercambiar información y conocer las expectativas de crecimiento que tiene la empresa.
- Estas visitas permiten establecer un vínculo más estrecho entre el gobierno municipal y las empresas locales, generando un clima de confianza y colaboración.
- A través de estas visitas se pueden identificar nuevas oportunidades de desarrollo y crecimiento para los distintos sectores productivos de la ciudad.
- La información recabada en estas visitas permite diseñar políticas públicas más acordes a las necesidades reales de las empresas y los productores.

### **Participación en exposiciones y ferias productivas**

La Secretaría de Desarrollo Productivo ha tenido una participación activa en diversos eventos, con un enfoque especial en la promoción de los sectores maderero y cítrico, pilares fundamentales de la economía local.

- Expo Madera 2024: Se organizó una amplia participación, incluyendo un workshop inaugural en Buenos Aires, un stand representativo en la exposición y una visita a una planta industrial líder del sector. El objetivo principal fue fomentar la inversión en el sector forestal, consolidando la cadena de valor de la madera y abriendo nuevas oportunidades de exportación.
- Expo Citrus. Fiesta Nacional de la Citricultura 2024: Se colaboró en la organización de conferencias con expertos de renombre, abordando temáticas innovadoras de la producción citrícola a nivel nacional e internacional. El evento busca posicionar a Concordia como un referente en la producción de cítricos a nivel nacional e internacional.

## SUBSECRETARÍA DE TURISMO

La Subsecretaría de Turismo y el **EMCONTUR** (Ente Mixto Concordiense de Turismo) se consolidan como organismos de promoción y desarrollo que priorizan la mejora continua de la infraestructura, el equipamiento y la profesionalización. Estas acciones no solo fortalecen nuestra oferta turística, sino que también aseguran experiencias de calidad para quienes eligen Concordia como su destino.

Por ello, se desarrollarán a continuación las acciones más destacadas del trabajo articulado en el primer año de gestión.

### Principales Proyectos Desarrollados

#### Proyecto 1: " Experiencia VIP Turista en el Carnaval "

- **Objetivo:** La gestión integral del sector VIP Turista contó con la prestación de servicios exclusivos en comercialización, recepción, acompañamiento, ubicaciones preferenciales, estacionamiento y gastronomía a más de 2000 personas en el Carnaval de Concordia 2024, con el 75% de asistentes provenientes de Uruguay, CABA y Buenos Aires, y destinos destacados como Ushuaia, Santa Cruz y Córdoba
- **Indicadores:**
  - **Plazo de ejecución:** enero - febrero 2024.
  - **Proyección:** enero - marzo 2025.
  - **Promoción:** Infobae y redes sociales.
  - **Medición:** análisis integral con indicadores demográficos, de calidad y financieros

#### Proyecto 2: "Explorá Concordia"

- **Objetivo:** Programa de sensibilización turística, único en Entre Ríos, que ofrece experiencias a través de recorridos en el bus turístico a estudiantes de escuelas primarias, secundarias y niños de diferentes barrios de la ciudad. El mismo, busca fortalecer la identidad local y destacar el patrimonio histórico y cultural. Declarado de interés educativo por el Consejo General de Educación. Hasta la fecha son más de 800 los niños y jóvenes alcanzados por esta iniciativa.
- **Indicadores:**
  - **Plazo de ejecución:** abril - noviembre de 2024.
  - **Proyección:** marzo - noviembre 2025.
  - **Promoción:** redes sociales.
  - **Medición:** seguimiento de participación y satisfacción.

### Proyecto 3: "ConcorPass "

- **Objetivo:** Programa de incentivo a la demanda turística, que por sus atributos diferenciales es único en su tipo en Argentina. El mismo, ofrece diferentes beneficios y descuentos, con el objetivo de mitigar la temporada baja, donde entre sus principales características, ofrece multiplicidad de experiencias -alrededor de 80 prestadores principalmente privados -que brindan beneficios y descuentos exclusivos hasta el 50% para turistas que visiten la ciudad-. Se destaca la alianza estratégica con FlechaBus y la entrega de un kit de bienvenida, un gesto de hospitalidad que cuenta con productos sustentables y sabores regionales.
- **Indicadores:**
  - **Plazo de ejecución:** Primera edición: Mayo y Junio - Segunda edición: Septiembre, Octubre y Noviembre 2024.
  - **Proyección:** Temporada baja del destino con posibilidad de contar con una edición especial para la temporada alta 2025.
  - **Promoción:**
    - Medios digitales: Infobae, Perfil, Revista El Pato. Radio 100 de Rosario y Mar del Plata, Continental, Millenium, etc. "Te Sigo Hasta el Último Rincón del País" de TN, "Argentinos por Argentina", "Viajes y Paseos", "El Tío y el Sobrino" y "Me Gusta TV". Creadores de contenidos: @matecito.viajero, @argentinosxargentina, @buenosairesrandom, @palermeando, @malikaviajes, @boletoalafelicidad y @amarviajarblog. Redes sociales.
    - In situ: 20 pantallas LED en la vía pública (CABA, Rosario y Córdoba). Presentación en CABA, Santa Fe y Rosario, Feria Gastronómica Caminos y Sabores, WorkShop ECTU 2024, Meetup 2024, 19° Conferencia Internacional de Negocios y Turismo LGBTIQ+, Hotelga, 28° Feria Internacional del Turismo de América Latina, 72° WorkShop de ARAV, entre otros.
  - **Capacitación:** "Potenciando tu emprendimiento turístico con Marketing Digital", con el trabajo articulado de la Dirección de Innovación y Economía del Conocimiento

- o **Medición:** Se realiza un seguimiento del comportamiento del pasajero ConcorPass según indicadores demográficos y de consumo.

#### Proyecto 4: "Turismo de Reuniones y Eventos "

- **Objetivo:** Implementación de un calendario unificado de eventos según la Ordenanza N°35.967/16. Esta ordenanza promueve la colaboración entre el sector público y privado para organizar eventos culturales, deportivos y educativos de interés turístico. La acción se desarrolla mediante reuniones con iniciadores de eventos, donde se trabaja en la implementación de una matriz de apoyo que permita dar visibilidad y respaldo a aquellos encuentros de impacto turístico. Hasta ahora se han realizado más de 10 reuniones con cerca de 30 organizadores de eventos.
- **Indicadores:**
  - o **Plazo de ejecución:** junio - octubre 2024.
  - o **Proyección:** Eventos 2025 - 2026.
  - o **Promoción:** presentación del Destino en Casa de Entre Ríos, CABA. Presentación en Workshop para la captación de nuevos segmentos (Meet Up 2024, ECTU, 19° Conferencia Internacional de Negocios y Turismo LGBTQ+, Hotelga, 72° Workshop ARAV), y redes sociales.
  - o **Medición:** realización de encuestas en eventos realizados en la ciudad, por parte de la Dirección de Observatorio Turístico para conocer procedencia, gasto y estadía de los asistentes. Se realizaron vinculaciones con otros observatorios y centros de estudios como el Observatorio Turístico de Córdoba y CABA

#### Proyecto 5: "Turismo Urbano "

- **Objetivo:** Diversificación de propuestas de activación urbana como por ejemplo: Experiencia en Bus Turístico "El Camino de los Museos", el circuito "Puentes de la Fe", y "Charla Histórica Natural Naranjal de Pereda". Destaca en esta acción, la Ruta Argentina del Art Nouveau, donde Concordia es la primera ciudad de la Mesopotamia Argentina en formar parte de la misma.
- **Indicadores:**
  - o **Plazo de ejecución:** Durante todo el 2024 para algunos circuitos.
  - o **Proyección:** Todos los circuitos tendrán su continuidad durante el 2025.
  - o **Promoción:** Medios digitales: Infobae y Perfil. Redes sociales.
  - o **Capacitación:** Taller de Identidad Regional "Patrimonio Somos Todos: La búsqueda de nuestra identidad en los objetos, los símbolos y la naturaleza de nuestra región" a cargo de Carlos Fernández Balboa.
  - o **Medición:** En todos aquellos circuitos que se encuentran vigentes se realizan mediciones para conocer el grado de satisfacción e indicadores demográficos de los asistentes.

## Proyecto 6: "Plan Estratégico de Turismo Sustentable "

- **Objetivo:** En colaboración con UNER, el proyecto integrará el cuidado del entorno natural y promoverá prácticas responsables para asegurar un desarrollo turístico sustentable, como resultado de un proceso participativo y a través del consenso con todos los actores directa e indirectamente vinculados a la actividad turística.
- **Indicadores:**
  - **Plazo de ejecución:** noviembre 2024 - junio 2025.
  - **Proyección:** Febrero - agosto 2025.
  - **Promoción:** redes sociales.

## Proyecto 7: "Infraestructura, equipamiento y capacitación "

- **Objetivo:** Se optimizaron las oficinas de informes turísticos y se renovó la cartelería en los accesos a la ciudad. Además, se realizaron capacitaciones en calidad de atención al cliente para informantes y otros actores clave del sector.

Por otra parte, la Subsecretaría y el EMCONTUR cuentan con nuevo equipamiento para promoción y difusión, como un tótem digital para el Centro de Información Turística (CIT), tablet para la recolección de datos de la Dirección de Observatorio Turístico, teléfono celular para la generación de contenidos y manejo de redes sociales, una TV con Android para acciones de promoción in situ, una carpa y un gazebo para presencia institucional.

- **Indicadores:**
  - **Plazo de ejecución:** Abril - septiembre de 2024.
  - **Proyección:** Enero - diciembre de 2025.
  - **Promoción:** redes sociales.
  - **Capacitación:**
    - “¿Por qué es importante que hablemos de turismo?”.
    - “Estrategias de posicionamiento e innovación empresarial”.
    - “Hablemos de calidad Turística”.
    - 1ra Jornada de Turismo Rural, Urbano, de Reuniones y Eventos 2024 “Transformando Desafíos en Oportunidades”. Estas jornadas cuentan con una prometedora continuidad para realizarse en el año 2025.
  - **Medición:** La Dirección del Observatorio Turístico elaboró una encuesta integral en un trabajo colaborativo con el equipo de Investigación “Ciudades Sustentables” de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional de Entre Ríos

## Conclusiones

Las acciones presentadas destacan perspectivas de crecimiento en el turismo de Concordia, fundamentado en la sustentabilidad, promoción e integración de la oferta turística. Es por ello que resulta imperativo el desarrollo de un Plan Estratégico de Turismo con sustentación académica.

Por otra parte, los desafíos presentes para el próximo año deben ser la continuación del trabajo para que Concordia pase de ser un destino turístico emergente, a convertirse en uno consolidado, en sintonía con la inauguración del **Aeropuerto Comodoro Pierrestegui** que permitirá mejorar la conectividad, atraer mayor número de visitantes y facilitar el acceso desde otras regiones. Esto impulsará el desarrollo turístico y económico, optimizando la infraestructura y potenciando la creación de nuevas, posicionando a Concordia como un punto estratégico dentro de la Región Salto Grande.

También se debe destacar el trabajo articulado con los municipios de Federación y Salto (R.O.U.) como Región Turística Binacional (Región Salto Grande), continuando con la comercialización como bloque turístico integrado. Esta iniciativa refleja la voluntad compartida de fortalecer su proyección, resaltando su potencial turístico en el ámbito nacional e internacional.

En el marco de la resignificación de la identidad local, se proyectan iniciativas de desarrollo turístico con base patrimonial a través de la activación de espacios urbanos. Entre ellos, se prevé la intervención en el Naranjal de Pereda, Parque Central Viñedos Moulins y ex Estación Norte, Parque San Carlos, entre otros.

Concordia posee un gran potencial como destino turístico, con proyección de posicionamiento tanto a nivel nacional como internacional. La ubicación estratégica y su amplia oferta de atractivos turísticos, naturales y culturales, nos presenta un destino que tiene todo lo necesario para desarrollarse.

La gestión pública juega un rol esencial en este proceso, planificando con una visión integral que incluye al residente como protagonista y destinatario central de las políticas públicas. A su vez, la visión sistémica a través del trabajo articulado entre el sector público y privado desde el EMCONTUR (Ente Mixto Concordiense de Turismo), nos permitirá encontrar la mejor estrategia de desarrollo local, inclusiva y sustentable de la cual la comunidad forme parte y contribuya a mejorar su calidad de vida.

## SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO Y EMPRENDEDURISMO

El principal enfoque de la Subsecretaría de Desarrollo y Emprendedurismo ha sido el apoyo a emprendedores locales y la creación de oportunidades para el desarrollo de negocios innovadores.

## DIRECCIÓN DE EMPLEO

Este informe ofrece una visión detallada de los servicios y programas de empleo que la Dirección de Empleo de Concordia, en colaboración con el Ministerio de Capital Humano, pone a disposición tanto para las empresas como para los desempleados de la región.

Aquí algunos puntos clave:

**Programas de Empleo:** Dependientes del Ministerio de Capital Humano de la Nación:

- 1. Entrenamiento para el Trabajo (EPT):** En este programa, los empleados reciben un aporte económico desde el Ministerio de hasta Ciento Noventa Mil pesos (\$190.000.) y un aporte adicional de \$200,000 de la empresa (vigente hasta noviembre), acordado en el proyecto presentado.
  - Cantidad de beneficiarios: 15
  - Instituciones colaboradoras: Ministerio Capital Humano - Secretaria de trabajo, empleo y seguridad Social.
  - Fecha de inicio y de finalización: Vigente
- 2. Programa de Inserción Laboral (PIL):** este programa brinda a las empresas los Perfiles requeridos para cubrir distintos puestos laborales, donde la Dirección de empleo realiza un seguimiento, y las personas que sean seleccionadas cobran un incentivo de Capital Humano de Hasta Pesos Cuarenta y Cinco Mil (\$45.000.-), según convenio laboral cobra lo que se acuerde con el empleador.
  - Cantidad de beneficiarios: 18
  - Instituciones colaboradoras: Ministerio Capital Humano - Secretaria de trabajo, empleo y seguridad Social.
  - Fecha de inicio y de finalización: Vigente
- 3. Apoyo en Búsqueda de Personal:** Para empresas que buscan personal sin estar enmarcadas en estos programas, la Dirección de Empleo asiste en la selección de perfiles adecuados, con la finalidad de que las personas que acudan a la Oficina de Empleo a realizar su Historia Laboral logren la contratación directa.
  - Cantidad de beneficiarios: 40
  - Instituciones colaboradoras: Ministerio Capital Humano - Secretaria de trabajo, empleo y seguridad Social.
  - Fecha de inicio y de finalización: Vigente
- 4. Banco de Datos de Personas Desempleadas:** La Dirección cuenta con un registro amplio de personas desempleadas, lo que facilita la búsqueda de candidatos idóneos para las empresas y al mismo tiempo les brinda oportunidades a quienes están en busca de empleo. Este tipo de programas puede ser fundamental en tiempos de desafíos económicos, ayudando a dinamizar el mercado laboral, brindando a los desempleados oportunidades de desarrollo y facilitando la inserción laboral a través de incentivos atractivos para las empresas.

- Cantidad de beneficiarios: 300 personas.
- Instituciones colaboradoras: Ministerio Capital Humano - Secretaria de trabajo, empleo y seguridad Social.
- Fecha de inicio y de finalización: finalizado 15/11

### **Resumen de actividades**

El siguiente resumen condensa las principales actividades realizadas por la Dirección de Empleo:

- **Capacitación y Formación:** Se han llevado a cabo diversas acciones de capacitación, tanto para el personal municipal como para la comunidad en general. Destacan los talleres de capacitación en derechos laborales de migrantes, los instructorados de yoga y los talleres informáticos para adultos.
- **Articulación Institucional:** Se ha mantenido una estrecha colaboración con organismos nacionales, provinciales y municipales, como la Organización Internacional de Migraciones (OIM), la Secretaría de Trabajo de la Nación, la Unión de Profesores de Yoga y otras instituciones locales.
- **Gestión de Programas:** Se ha continuado con la gestión de programas nacionales de empleo, como el Programa de Empleo Independiente y los Entrenamientos para personas con discapacidad, realizando seguimiento de los participantes y brindando asesoramiento.
- **Atención al Público:** Se ha mantenido una atención constante a los ciudadanos, tanto de manera presencial como a través de medios virtuales, brindando información sobre los programas disponibles y resolviendo consultas.
- **Desarrollo Local:** Se han realizado acciones orientadas al desarrollo local, como la búsqueda de espacios para la realización de entrenamientos para personas con discapacidad y la articulación con otras áreas del municipio para ofrecer servicios integrales a la población.
- **Inclusión Social:** Se ha puesto énfasis en la inclusión social, a través de la implementación de programas dirigidos a personas con discapacidad, jóvenes y adultos mayores.

En resumen, la Dirección de Empleo ha desarrollado una amplia gama de actividades orientadas a promover el empleo, la capacitación y la inclusión social en la comunidad.

## **DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

La Dirección de Participación Ciudadana y la Coordinación de Presupuesto Participativo contó con un presupuesto de 210 millones de pesos, destinados a trabajar con diferentes barrios e instituciones de la ciudad.

Logros Destacados

- **Fortalecimiento de la Democracia Participativa:** Se han creado espacios para que los ciudadanos participen en la toma de decisiones sobre el destino de los recursos públicos.
- **Implementación exitosa del Presupuesto Participativo:** Se ha destinado una importante suma de dinero a proyectos propuestos por los vecinos, mejorando la calidad de vida en diversos barrios.
- **Enfoque en la Juventud:** Se ha involucrado a los estudiantes universitarios en la toma de decisiones sobre el uso de los recursos en sus instituciones.
- **Abordaje Territorial Integral:** Se han visitado distintos barrios para identificar necesidades específicas y trabajar en soluciones conjuntas.
- **Articulación Interinstitucional:** Se ha trabajado en colaboración con diferentes áreas del municipio y otras instituciones para lograr un mayor impacto en los proyectos.

#### Áreas de Acción

- **Presupuesto Participativo Universitario:** Los estudiantes han presentado propuestas innovadoras para mejorar sus espacios académicos y promover un ambiente más inclusivo.
- **Presupuesto Participativo Barrial:** Los vecinos han participado activamente en la identificación de problemas y en la búsqueda de soluciones para sus barrios, como la mejora de espacios públicos, la seguridad y el desarrollo de actividades comunitarias.

#### Proyectos Concretos

- **Mejoras en Espacios Públicos:** Se han instalado cámaras de seguridad, juegos infantiles y se han iniciado proyectos de huertas comunitarias.
- **Fortalecimiento de la Cohesión Social:** Se han promovido actividades culturales y deportivas que fomentan la participación ciudadana.
- **Atención a las Necesidades Específicas de Cada Barrio:** Se han abordado problemáticas como la falta de agua, la inseguridad y la necesidad de espacios verdes.

#### Apoyo a Organizaciones y Gestión del Mercado Popular Las Pulgas

Se detallan las acciones llevadas a cabo para brindar apoyo a organizaciones sin fines de lucro y gestionar el Mercado Popular Las Pulgas.

#### Apoyo a Organizaciones de la Comunidad:

- **Asignación de Fondos:** Se ha destinado un monto específico para apoyar a diversas organizaciones como bomberos voluntarios, clubes deportivos, centros de jubilados y centros de adicciones.
- **Fortalecimiento de la Comunidad:** Este apoyo ha permitido fortalecer los servicios comunitarios y brindar asistencia a quienes más lo necesitan, generando un sentido de comunidad y cooperación.
- **Beneficiarios:** Se ha mencionado una amplia lista de instituciones beneficiarias, demostrando un alcance significativo del programa.

## Gestión del Mercado Popular Las Pulgas

- **Creación del Fondo Específico:** Se ha iniciado el proceso para crear un fondo específico para el mantenimiento y mejora del Mercado Popular Las Pulgas, según lo establecido en la ordenanza.
- **Solucionando Problemas Urgentes:** Se han identificado y abordado problemas como la falta de matafuegos y el suministro de agua en los baños.
- **Formalización de Contratos:** Se está trabajando en la elaboración de contratos de locación para los puesteros del mercado.

## DIRECCIÓN DE COOPERATIVISMO Y ASOCIATIVISMO

### ÁREA DE MICROCRÉDITOS

El área de Microcréditos ha demostrado ser una herramienta eficaz para promover el desarrollo económico local y generar oportunidades de empleo.

Logros Destacados:

- **Alta tasa de recupero:** El 95% de los microcréditos otorgados han sido recuperados, demostrando la eficiencia del sistema de gestión y el compromiso de los emprendedores.
- **Amplia cobertura:** Se han otorgado más de 217 microcréditos a través de diferentes fondos, beneficiando a un gran número de emprendedores.
- **Capacitación integral:** Se han brindado capacitaciones en diversas áreas como costos, marketing, educación financiera y emprendedurismo, fortaleciendo las capacidades de los emprendedores.
- **Articulación con instituciones educativas:** Se han realizado capacitaciones en emprendedurismo en escuelas secundarias, promoviendo la cultura emprendedora desde temprana edad.

Necesidades y Desafíos

- **Renovación del fondo:** Se requiere una renovación del fondo de microcréditos para atender la creciente demanda de financiamiento por parte de nuevos emprendedores.
- **Ampliación de la base de datos:** Se cuenta con una base de datos de más de 800 emprendedores, lo que representa un gran potencial para el crecimiento del programa.

Acciones Futuras

- **Incrementar el monto de los fondos:** Solicitar mayores recursos para ampliar la oferta de microcréditos y llegar a un mayor número de emprendedores.
- **Diversificar los productos financieros:** Explorar la posibilidad de ofrecer nuevos productos financieros adaptados a las necesidades específicas de los emprendedores.

- **Fortalecer la asistencia técnica:** Ampliar la oferta de capacitaciones y servicios de asistencia técnica para acompañar a los emprendedores en el desarrollo de sus negocios.
- **Promover la cultura emprendedora:** Continuar trabajando en la promoción del emprendedurismo en la comunidad, a través de alianzas con instituciones educativas y otras organizaciones.

## ECONOMÍA SOCIAL

Se destacan las siguientes acciones:

- Intervención en la organización y **regularización de diversos emprendedores irregulares en las Ferias Populares** ubicadas en diferentes puntos de la ciudad. Siendo las más importantes la de la Plaza 25 de mayo (días miércoles, jueves y viernes), el Paseo del Río, ubicado en la Costanera de Concordia (los días domingos) y la ubicada en el Parque Ferre los miércoles y sábado, logrando que más de 100 personas puedan gestionar el carnet de manipulación de alimentos, de los cuales hemos acompañado en la inscripción tanto en AFIP o Monotributo Social, como en Tasa Comercial Municipal.
- Se encuentra en su etapa final la construcción del **Mercado a Cielo Abierto**, obra que fue iniciada con esta gestión, en calle Gob. Cresto, sobre el Parque Central, lugar que servirá para albergar no solo a feriantes de diferentes rubros, sino también funcionará como núcleo educativo para los programas a proyectarse.
  - Presupuesto ejecutado: \$4.100.000
  - Cantidad de beneficiarios: 20 personas
  - Construcciones o infraestructura realizadas: Instalación de cloacas, desagües, sanitarios, colocación de rejas, pintura, y tablones. Instalación eléctrica. ■ Equipamiento adquirido: 20 tablones.
  - Fecha de inicio y finalización: 01/01/2022- Se proyecta culminar e inaugurar la obra a fines de este año.
- **Taller Textil Municipal:** En este taller funciona una Cooperativa de trabajo que confecciona allí sus producciones.
  - Presupuesto ejecutado: \$1.448.883 aprox.
  - Cantidad de beneficiarios: Cooperativa de trabajo (20 personas)
  - Construcciones o infraestructuras realizadas: Colocación de rejas, sanitarios, techo en proceso de construcción, instalación eléctrica.
  - Equipamiento adquirido: 2 Máquina de coser, una electrónica y otra digital.
  - Fecha de inicio y finalización: Convenio Firmado en abril 2024
  - Concurso de precios (Chapas) partida de Obras Públicas: Presupuesto ejecutado: 6,000,000 aprox.
  - Objetivos/metaspes específicas: Conseguir fondos para techar el edificio donde funciona el Taller textil municipal.

- Fecha de inicio y finalización: Agosto de 2024
- Se ha llevado adelante en conjunto con Participación Ciudadana, **programa de huertas con los vecinos de diversos barrios**, colaborando a su vez, con la revisión de la ordenanza aprobada de huerta comunitarias.
- Se realizan **entrega de microcréditos a diferentes emprendedores**, con recursos que hemos gestionado a lo largo del año 2024 con Provincia y Nación. A su vez, y con el personal con el que contamos, se brindan cursos de costos, marketing, gestión financiera en general, uso de herramientas digitales, entre otros cursos y capacitaciones que se han dictado en 2024
- **Feria Parque Ferre**, el objetivo principal es abordar las problemáticas de los feriantes, incorporando nuevas prácticas y saberes al emprender, tener orden productivo en su venta y buenas prácticas de higiene. Se espera ganar presencia en el espacio donde se llevan adelante las ferias, seguir capacitando a los emprendedores y lograr una reubicación de los mismos, de manera que sea beneficioso para todos los asistentes al parque.
  - Presupuesto ejecutado: \$2.175.000
  - Cantidad de beneficiarios: 400 personas aproximadamente y capacitación a 200 personas aprox. en manipulación de alimentos
  - Construcciones o infraestructuras realizadas: Instalación de baños químicos dos veces por semana.
  - Instituciones colaboradoras: Dirección de Bromatología e Inspección general.
  - Fecha de inicio y finalización: Junio 2024 - sin finalizar.
- **Inscripción, asesoramiento y capacitación de grupos pre cooperativos para su futura conformación como cooperativa**: El objetivo principal es acompañar el proceso de conformación de cooperativas y capacitar a las ya constituidas. Se pretende seguir ampliando el campo de capacitación a grupos pre cooperativos para que cuenten con toda la información necesaria antes de constituirse como cooperativa.
  - Cantidad de beneficiarios: 70 personas aprox.
  - Instituciones colaboradoras: IPCYMER
  - Fecha de inicio: Junio 2024.
- **Capacitaciones a estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Administración y público en general**: El objetivo principal es fomentar el cooperativismo como modelo de trabajo y forma de vida en estudiantes de nivel superior. Se proyecta dictar esta capacitación en diferentes instituciones de nivel superior y/o secundarios de nuestra ciudad.
  - Cantidad de beneficiarios: 25 personas.
  - Instituciones colaboradoras: Universidad Nacional De Entre Ríos. Facultad de Ciencias de la Alimentación.
  - Fecha de inicio y finalización: Noviembre 2024.
- **Formulación de proyectos en líneas "Economía circular" y " Programa Fortalecer"**: Las metas y objetivos específicos de estos proyectos es fortalecer emprendimientos constituidos en la ciudad.
  - Presupuesto ejecutado: \$ 2.888.113,84
  - Cantidad de beneficiarios: 18 personas.

- Instituciones colaboradoras: Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Entre Ríos.
- Fecha de inicio y finalización: Noviembre 2024
- Se espera la aprobación de proyectos presentados, para su ejecución y analizar futuros.
- **Capacitación de Pastelería:** Se desarrolla en diferentes barrios de la ciudad 2024 de manera itinerante. Con el objetivo principal fue llegar a vecinos con esta capacitación, para ofrecerles herramientas con el fin emprender.
  - Cantidad de beneficiarios: 60 Personas aprox.
  - Instituciones colaboradoras: Centro cultural B° Nebel / B° Villa Zorraquin
  - Fecha de inicio y finalización: Junio 2024 - Diciembre 2024.
  - Se proyectan nuevas capacitaciones en diferentes barrios.
- **Feria de la Economía Social.** El principal objetivo es propiciar un espacio de comercialización a medianos y pequeños emprendedores. Se proyecta seguir sumando equipamiento, para poder alcanzar a más beneficiarios ya que cada vez más personas deciden emprender como una manera de vida. Dado que la misma se realiza cada dos semanas, se proyecta poder ampliar la franja de días en los que los feriantes puedan ocupar estos espacios.
  - Presupuesto ejecutado: \$106.730,61
  - Cantidad de beneficiarios: 40 personas aprox.
  - Equipamiento adquirido: Insumos de ferretería para los operarios de ferias/ 28 tablonos / 66 caballetes.
  - Fecha de inicio y finalización Enero 2024
- **Feria del Río (Costanera):** El objetivo principal es propiciar un espacio de comercialización a medianos y pequeños emprendedores. Se proyecta ampliar la cantidad de fines de semana que se puede feriar en la costanera. En la actualidad se hace dos fines de semana por mes
  - Cantidad de beneficiarios: 40 personas aproximadamente.
  - Instituciones colaboradoras: Ente Costanera
  - Fecha de inicio y finalización: Enero 2024- Sin finalización.
- **Asistencia técnica y trabajo territorial a huertas comunitarias, entrega de semillas y plantines en diferentes abordajes y eventos:** El objetivo principal es asesorar a la población en la constitución de sus propias huertas e incorporación de técnicas de cuidado y plantación de las semillas y plantines entregados, los vecinos reciben estos insumos para sus pequeñas producciones. Se proyecta continuar con este asesoramiento y apoyo a familias.
  - Cantidad de Beneficiarios: 500 personas aproximadamente
  - Instituciones colaboradoras: INTA
  - Fecha de inicio y finalización: Enero 2024 - Sin finalización.
- **Agroecología** (Relevamiento territorial, acompañamiento, apoyo técnico para mejorar sus unidades productivas. Fortalecer su presencia en ferias y espacios de comercialización. Los productores del área realizan plantación agroecológica (con sello

municipal): El objetivo principal es que, más productores incursionen en la producción agroecológica, siendo la misma más beneficiosa para el ciudadano. Se proyecta concientizar a más productores sobre esta manera de producir.

- Cantidad de beneficiarios: 5 productores registrados y 2 en proceso.
- Instituciones colaboradoras: INTA/ INTI /SENASA/UTN/UNER/CONICET/ ICAB/ CAFESG. ▪ Fecha de inicio y finalización: Enero 2024 sin finalización.

## **Microcrédito**

Se realizan trabajo de territorio, visita a emprendedores, asistencia técnica, capacitación en Costo, Marketing y educación financiera, préstamos con garantía solidaria que se entregan a personas que desarrollan emprendimientos productivos. El objetivo principal consiste en que los emprendedores adquieran insumos, equipamientos, maquinaria para fortalecer su actividad. Se proyecta seguir evaluando nuevos beneficiarios de créditos.

- Presupuesto ejecutado: Fondos del CONAMI
- Cantidad de beneficiarios: 800 Personas inscriptas. Se acreditaron 45 créditos, hay 45 potenciales, y además 217 ya otorgados.
- Indicadores de impacto: Buena recepción y recupero del dinero en un 95%.
- Fecha de inicio y finalización: Enero 2024-Sin finalización.

**Departamento de la Tercera Edad:** En esta área se brinda acompañamiento a las diferentes instituciones que pertenecen a la tercera edad. Del mismo modo se realizan diferentes talleres dictados por empleados de la dirección, para acompañar a los mismos e integrarlos con familiares y personas de la comunidad. Se proyecta continuar con los talleres brindados

- Cantidad de beneficiarios: 200 personas aprox.
- Instituciones colaboradoras: Centros de Jubilados de la ciudad.
- Fecha de inicio y finalización: Abril 2024

## **Cooperativas y trabajo asociativo**

Se realizaron actividades/reuniones, desde esta área destacando el contacto con la delegada de provincia de Desarrollo Productivo, Cristina Lescano, también con funcionarios del subsecretaría y de otros municipios, emprendedores y referentes de los barrios, con el objetivo principal de trazar líneas de trabajo conjunto con respeto a los programas de financiamiento para cooperativas.

## **Polo Productivo**

El Polo Productivo ha desempeñado un papel importante en la generación de empleo y en la mejora de las condiciones de vida de la comunidad. A pesar de los desafíos, se han logrado avances significativos y se proyectan nuevas iniciativas para el futuro. Se detallan las actividades realizadas en el Polo Productivo durante el período evaluado:

- **Gestión de beneficiarios del Programa Potenciar Trabajo:** Se llevó a cabo el control de asistencia de los beneficiarios en sus lugares de trabajo asignados.
- **Relevamiento de necesidades y cambios:** Se realizó una convocatoria para conocer las necesidades y preferencias de los beneficiarios y facilitar cambios de lugar de trabajo.
- **Atención de reclamos:** Se gestionaron los reclamos de los beneficiarios relacionados con el cobro del programa.
- **Adaptación a nuevos programas:** Se brindó asesoramiento a los beneficiarios sobre los nuevos programas Volver al Trabajo y Acompañamiento Social.
- **Mantenimiento y mejora de las instalaciones:** Se realizaron diversas tareas de reparación y mejora en el Polo Productivo, incluyendo la recuperación de herramientas y equipos.
- **Desarrollo de talleres y capacitaciones:** Se organizaron talleres de herrería y electricidad, y se brindó capacitación en distintas áreas.
- **Producción de bienes y servicios:** Se fabricaron diversos productos como muebles, elementos de metal y otros, los cuales fueron utilizados para mejorar los servicios municipales y donados a instituciones.

### Logros Destacados

- **Organización y control de los beneficiarios del programa.**
- **Mejora de las instalaciones del Polo Productivo.**
- **Desarrollo de capacidades a través de talleres y capacitaciones.**
- **Producción de bienes y servicios para la comunidad.**

### Desafíos y Proyecciones

- **Adaptación a los nuevos programas:** Se ha tenido que adaptarse a los cambios en los programas nacionales de empleo.
- **Ampliación de la oferta de servicios:** Se están explorando nuevas posibilidades para el Polo Productivo, como la implementación de un emprendimiento de reciclaje de plástico.

### Proyecciones Futuras

Ante la posibilidad de poder contar con financiamiento propio para Economía Social y Emprendedurismo en el año 2025, y a los fines de poder llevar adelante políticas públicas que sean eficientes para los Ciudadanos de Concordia, desde Economía Social se eleva la siguiente propuesta:

- **Acompañamiento al Emprendedor:** Estas acciones integrales, desde la óptica y situación particular de cada emprendedor o vecino, tendrán como objetivos el fomento de la cultura emprendedora y de negocios en nuestra ciudad. Invitaremos a los participantes a identificar no solo las oportunidades de acuerdo a sus habilidades, sino también proporcionaremos las herramientas concretas para la sostenibilidad de su

emprendimiento. Se buscará formalizar los emprendimientos e impulsaremos a la realización de las primeras ventas de los participantes, fomentando las redes de intercambio y comercialización entre emprendedores, como así también brindado las herramientas apropiadas en cuanto a publicidad y espacio de los productos.

- **Programa Primer Empleo:** Este Programa será coordinado entre las Direcciones de Cooperativismo y Asociativismo y Empleo. Para este programa, se utilizarán los RR.HH. de las Direcciones anteriormente mencionadas, como así también, las instalaciones situadas en el Primer Piso del Centro Cívico de la Municipalidad de Concordia. Los Puntos más destacados: la preparación para el empleo (técnicas de búsqueda de trabajo, currículum y entrevistas), herramientas digitales (manejo de software y herramientas digitales aplicadas al empleo, prácticas profesionales (pasantías laborales, elaboración de CV.
- **Programa Concordia Emprende.** Este programa buscará brindar formación y acompañamiento técnico para los pequeños emprendedores locales, podrán optar por iniciarse desde la formación, o bien, desde una etapa posterior.

En resumen, el Polo Productivo ha desempeñado un papel importante en la generación de empleo y en la mejora de las condiciones de vida de la comunidad. A pesar de los desafíos, se han logrado avances significativos y se proyectan nuevas iniciativas para el futuro.

## **ENTE MIXTO DE ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE INDUSTRIAL (EMAPI)**

El EMAPI ha realizado un gran esfuerzo por mejorar la gestión del Parque Industrial y brindar mejores servicios a las empresas radicadas. Se ha asignado un presupuesto de \$270.230.941,23.

### **Logros Destacados**

- **Recuperación financiera:** Se ha logrado estabilizar la situación financiera del EMAPI a través de la creación de un fondo anticíclico y la actualización de los costos de los servicios.
- **Fortalecimiento de la gestión:** Se ha contratado personal especializado en contabilidad, ingeniería, higiene y seguridad, lo que ha permitido mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión.
- **Mejora de la infraestructura:** Se han realizado importantes inversiones en la infraestructura del parque, como la pavimentación, la reparación de la red de agua y la mejora de las instalaciones eléctricas.
- **Ampliación de servicios:** Se ha mejorado la conectividad a internet, se han implementado medidas de seguridad y se han renovado los espacios verdes.
- **Fortalecimiento de la relación con las empresas:** Se han realizado visitas a las empresas radicadas para conocer sus necesidades y mejorar la atención.

- **Modernización de la gestión:** Se ha iniciado un proceso de digitalización de la documentación y se ha desarrollado una nueva página web.
- **Reglamento Parque Industrial:** Se llevó adelante una Revisión y Actualización del Reglamento del PIC dentro de la normativa vigente con el objeto de dar seguridad Jurídica a las empresas instaladas o que pretendan instalarse

### Áreas de Mejora

- **Gestión de residuos:** Se han colocado contenedores de residuos, pero se requiere un plan más integral para la gestión de los mismos.
- **Planta de tratamiento de efluentes:** Se ha iniciado un estudio para reactivar la planta, pero aún no se han concretado acciones concretas.
- **Regularización del suministro de agua:** Se ha iniciado un proceso de regularización del sistema de medición de agua, pero aún queda trabajo por hacer.

### Proyecciones Futuras

- **Expansión del parque:** Se están gestionando nuevos lotes para la instalación de nuevas empresas.
- **Implementación de un emprendimiento de reciclaje:** Se está evaluando la posibilidad de implementar un emprendimiento de reciclaje de plástico en el parque.
- **Fortalecimiento de la capacitación:** Se continuará brindando capacitación al personal del EMAPI y a las empresas radicadas.

## PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO LOGÍSTICO Y PRODUCTIVO DE CONCORDIA

El plan tiene como objetivo principal impulsar el crecimiento económico de Concordia a través del desarrollo de un polo logístico-industrial y un puerto fluvial. En resumen, el Plan Integral de Desarrollo Logístico y Productivo de Concordia representa una oportunidad única para impulsar el crecimiento económico de la región y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Este ambicioso proyecto busca transformar a Concordia en un centro logístico de relevancia regional, aprovechando su ubicación estratégica y sus potencialidades productivas.

### Diagnóstico Inicial y Necesidades Identificadas

- **Reuniones con actores locales:** Se realizaron numerosas reuniones con actores clave de la región para identificar las necesidades y desafíos del sector productivo.
- **Déficit logístico:** Se identificó un déficit estructural en cuanto a logística y transporte, lo que limita el crecimiento de las empresas locales.
- **Necesidad de visibilizar el potencial productivo:** Se requiere dar a conocer las capacidades productivas de la región para atraer nuevas inversiones.

### Objetivos del Plan

- **Desarrollo de un polo logístico-industrial:** Se busca crear un espacio físico y logístico que permita el desarrollo de nuevas industrias y la mejora de la competitividad de las existentes.
- **Implementación de un puerto fluvial:** Se plantea la posibilidad de reacondicionar el antiguo puerto de Concordia para facilitar el transporte de mercancías por vía fluvial.
- **Conectividad regional:** Se busca mejorar la conectividad de la región a través de la integración de diferentes modos de transporte.
- **Generación de empleo:** Se espera que el desarrollo del polo logístico-industrial genere nuevos empleos y mejore la calidad de vida de los habitantes.

### Acciones Concretas

- **Estudio de viabilidad:** Se ha realizado, a pedido del BID, un informe inicial y elaborado los Términos de Referencia para la contratación de una consultora que llevará adelante el estudio. El Proceso está en marcha habiéndose presentado doce (12) consultoras.
- **Financiamiento:** Se han obtenido fondos del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el estudio de viabilidad.
- **Articulación institucional:** Se está trabajando en conjunto con diversas instituciones, como el Consejo Federal de Inversiones y la Unidad Ejecutora Provincial, para llevar adelante el proyecto.

### Beneficios Esperados

- **Crecimiento económico:** Se espera generar un mayor dinamismo económico en la región a través de la atracción de nuevas inversiones y la mejora de la competitividad de las empresas existentes.
- **Generación de empleo:** Se estima que el proyecto generará empleos sostenibles en calidad y cantidad que Concordia necesita.
- **Mejora de la infraestructura:** Se invertirá en la mejora de la infraestructura logística y portuaria de la región.
- **Desarrollo sostenible:** Se buscará promover un desarrollo sostenible, teniendo en cuenta aspectos ambientales y sociales.

### Instituciones que colaboran:

- BID – Banco Interamericano de Desarrollo
- UEP – Unidad Ejecutora Provincial de Entre Ríos
- CFI – Consejo Federal de Inversiones

### PUERTO DE BARCAZAS

Esta obra permitirá aumentar la competitividad de los sectores productivos, no sólo de Concordia, sino de toda la región, ya que el área de influencia es mucho mayor a los límites geográficos de la ciudad.

El medio de transporte fluvial se caracteriza principalmente por ser muy económico y por su gran capacidad de carga, ya que es apto para transportar importantes volúmenes y pesos a largas distancias. Aunque también cabe mencionar otros beneficios que lo hacen considerablemente ventajoso, dado que el fluvial es el modo de transporte que menos externalidades negativas produce, como la baja accidentología y la reducida contaminación ambiental.

### **ZONA DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS**

Dentro del PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO LOGÍSTICO y PRODUCTIVO, se encuentra en desarrollo el “Proyecto Zona de Actividades Logísticas”. Esto surge de las necesidades planteadas por todos los sectores productivos de Concordia y la región, y de manera de mejorar significativamente la ineficiente estructura de transporte y servicios logísticos para impulsar el “desarrollo productivo sustentable”. Las actividades económicas del noroeste de la provincia, y de Concordia, tales como la producción foresto-industrial, citricultura; las actividades industriales varias, servicios empresariales serán beneficiadas por la implementación del proyecto.

La zona de actividades logísticas se plantea en el predio ubicado frente al Parque Industrial Concordia (PIC) y consta de 47 has, que comprenderá: un Depósito Fiscal, Galpones de empaque, Cámaras de frío, Playa de camiones, Área de transferencia de cargas y un Centro de distribución.

En el presente proyecto se trabaja con el Consejo Federal de Inversiones (CFI), quien deben acercar los lineamientos de trabajo. Se comenzó con la elaboración del programa de necesidades para determinar el diagnóstico realizando un análisis de la situación actual del área de intervención y los requerimientos tales como necesidades de infraestructura, saneamiento, energía, equipamiento urbano, transporte, etc.

### **PARQUE INDUSTRIAL**

Situado a la vera de la autovía Ruta Nacional 14, a 438 Kms de Buenos Aires, a 270 Kms de la frontera con Brasil y a 30 Kms de la frontera con la República Oriental del Uruguay, el Parque Industrial de Concordia ocupa un lugar de privilegio que favorece la radicación de nuevas industrias. Actualmente se encuentran instaladas y en funcionamiento 28 industrias y 2 proyectos en etapas de radicación.

Se considera de vital importancia aprovechar esta gran herramienta, por lo tanto, dentro del PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO LOGÍSTICO y PRODUCTIVO, se está trabajando en la “Modernización del Parque Industrial Concordia”. Dentro de estas tareas de modernización, se abordan temas tales como: Seguridad, Ampliación de red eléctrica, Mejora de conectividad, Mejora de infraestructura, Nuevos loteos y revisión de comodatos de concesión, Proyecto de ampliación de PIC, planteado en un sector contiguo a la zona de actividades logísticas.

### **ASERRADEROS**

Dentro del PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO LOGÍSTICO y PRODUCTIVO, un punto muy importante abordado por esta Secretaría es la actividad foresto-industrial. Este sector productivo ocupa un lugar relevante en la producción entrerriana, principalmente en la costa del Río Uruguay y concentrándose en gran parte alrededor de la ciudad de Concordia. Al

momento, se está trabajando en el relevamiento y localización de todos los aserraderos de la zona:

- 60 aserraderos, predominando los de pequeña y mediana dimensión (35% localizados en Concordia)
- 38 empresas especializadas en la fabricación de muebles
- 20 plantas impregnadoras (60% localizadas en Concordia)
- 1 fábrica de resinas (radicada en Concordia)
- 1 fábrica de pellets (radicada en Concordia)

Se está avanzando en la elaboración de un Proyecto de Ordenanza para la Protección de Aserraderos como Enfoque Integral, entendiendo la necesidad de planificar un crecimiento ordenado para garantizar y promover prácticas sostenibles y responsables. Esta normativa debe abordar una amplia gama de aspectos, desde las condiciones laborales hasta el impacto ambiental de la actividad y el ordenamiento del suelo urbano.

### **CONCORDIA PRODUCE 2025. EXPO PRODUCTIVA MULTISECTORIAL**

Se encuentra en etapa inicial de organización “CONCORDIA PRODUCE” – EXPO PRODUCTIVA MULTISECTORIAL de Concordia y la región”. Esta muestra regional, que será realizada el 24 y 25 de octubre de 2025, surge a raíz de las necesidades planteadas por todos los sectores productivos acerca de la visibilización de las múltiples actividades que se desarrollan en la región. La Exposición se plantea en 3 ejes de trabajo principales: ● Exposición de los sectores productivos ● Ronda de Negocios ● Conferencias. Con el objetivo General Impulsar la producción y el desarrollo agroindustrial de Concordia y la región procurando favorecer la competitividad de las diferentes cadenas productivas y destacar la oferta comercial en todas sus dimensiones.

Estimamos que el evento tendrá un alcance regional que incluirá a todos los departamentos vecinos donde participarán alrededor de 200 empresas y emprendedores de los diferentes sectores productivos. Se están organizando los Comité de Trabajo para abordar cada eje. Hasta el momento, están confirmadas como **instituciones colaboradoras**:

- El Centro de Comercio, Industria y Servicios de Concordia como asociación empresarial, quien en conjunto a través de CAME se encargaría de la organización de las rondas de negocios.
- Instituciones educativas: Universidad locales UNER y UTN para la organización de conferencias y exposición de trabajos científicos en posters, como actividad enmarcada dentro del marco del Pacto de Julio.

### **Resumen de Colaboraciones Institucionales**

Se detallan las principales colaboraciones de la Secretaría de Desarrollo Productivo, destacando su rol en el desarrollo social y económico de la ciudad.

### **Colaboraciones Clave**

- **Programa TAS:** En conjunto con el Departamento de Veterinaria Municipal, se implementó un programa para identificar y registrar equinos en la ciudad, mejorando el control y bienestar animal.
- **Plan frente a la Emergencia Habitacional:** Junto con el Instituto de Viviendas y Tierras Autárquico Municipal, se trabaja en la reubicación de familias afectadas por inundaciones y en la revitalización de zonas vulnerables.
- **Proyecto RELEVAR:** En colaboración con la Secretaría de Desarrollo Humano, se lleva a cabo un proyecto para relevar datos socioeconómicos de los barrios vulnerables y diseñar políticas públicas más efectivas.

En resumen, las colaboraciones de la Secretaría de Desarrollo Productivo demuestran un compromiso con el desarrollo social y económico de la ciudad, abordando problemáticas como el bienestar animal, la emergencia habitacional y la pobreza estructural.

### Proyecciones Futuras para el Comercio Exterior

Se presenta un plan de acción para el próximo año con el objetivo de impulsar el comercio exterior en la región con las siguientes estrategias claves:

- **Capacitación:** Se plantea un ciclo de capacitaciones y conferencias para brindar herramientas y conocimientos a las empresas interesadas en exportar.
- **Ventanilla de Comercio Exterior:** Se creará un espacio de asesoramiento básico para acercar a las empresas al proceso de internacionalización.
- **Promoción de herramientas existentes:** Se promoverán las herramientas y beneficios del comercio exterior, como Exportar Simple y VUCE.
- **Conexión con redes:** Se fomentarán las relaciones con municipios vecinos y organismos nacionales para ampliar la convocatoria a los eventos y programas.

Se definió como objetivos específicos, **incrementar el empleo:** al fomentar las exportaciones, se busca generar más puestos de trabajo en la región; **Modernización tecnológica:** Se busca impulsar la participación de las empresas en programas de modernización tecnológica para mejorar su competitividad; **Crecimiento del sector productivo local:** Se espera que el impulso al comercio exterior contribuya al crecimiento económico de la región.

En resumen, el plan presentado busca posicionar al comercio exterior como un motor de desarrollo económico para la región, brindando a las empresas las herramientas y el apoyo necesarios para acceder a nuevos mercados.

Las acciones propuestas se centran en la capacitación, la simplificación de trámites y la promoción de las oportunidades existentes, con el objetivo de aumentar el número de empresas exportadoras y diversificar la oferta exportable.

# SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO EN DATOS

## Economía Social y Emprendedurismo

- **Microcréditos:**
    - Tasa de recuperación: **95%**.
    - Créditos otorgados: **217**.
    - Emprendedores registrados: Más de **800**.
    - Beneficiarios estimados: **45 actuales**, con **45 potenciales** adicionales.
    - Total de capacitaciones realizadas: Más de **150 beneficiarios**.
  - **Ferias y Mercados:**
    - **Mercado a Cielo Abierto:**
      - Presupuesto ejecutado: **\$4.100.000**.
      - Beneficiarios: **20 personas**.
      - Infraestructura: Instalación de cloacas, desagües, sanitarios, rejas, pintura, y electricidad.
    - **Feria Parque Ferré:**
      - Presupuesto ejecutado: **\$2.175.000**.
      - Beneficiarios: **400 personas**.
      - Capacitaciones: **200 personas** en manipulación de alimentos.
    - **Feria Economía Social:**
      - Presupuesto ejecutado: **\$106.730,61**.
      - Beneficiarios: **40 personas**.
      - Equipamiento adquirido: **28 tableros, 66 caballetes**.
    - **Feria del Río:**
      - Beneficiarios: **40 personas** aproximadamente.
      - Frecuencia: Dos fines de semana por mes.
  - **Taller Textil Municipal:**
    - Presupuesto ejecutado: **\$1.448.883**.
    - Beneficiarios: **20 personas**.
    - Equipamiento adquirido: **2 máquinas de coser**.
    - Presupuesto pendiente para techado: **\$6.000.000**.
- 

## Turismo

- **Proyectos Destacados:**
  - **ConcorPass:**
    - Presupuesto ejecutado: **\$2.332.000**.
    - Beneficiarios: **424 turistas**.
  - **Turismo de Reuniones:**
    - Presupuesto ejecutado: **\$2.332.000**.
    - Eventos realizados: **304**.

- **Experiencia VIP Carnaval:**
    - Presupuesto ejecutado: **\$1.590.728,14.**
    - Beneficiarios: Más de **2.000 personas.**
  - **Capacitación y Consultas:**
    - Personas capacitadas: **150.**
    - Consultas atendidas: **7.400.**
- 

## Parque Industrial y Logística

- **EMAPI:**
    - Presupuesto ejecutado: **\$270.230.941,23.**
    - Empresas radicadas en el parque: **28.**
    - Proyectos en proceso: **2.**
    - Áreas de expansión: **47 hectáreas** (Zona de Actividades Logísticas).
  - **Aserraderos y Actividad Foresto-Industrial:**
    - Total de aserraderos: **60** (35% localizados en Concordia).
    - Empresas de muebles: **38.**
    - Plantas especializadas:
      - Fábricas de resinas: **1.**
      - Fábricas de pellets: **1.**
      - Plantas impregnadoras: **20** (60% en Concordia).
- 

## Participación Ciudadana

- **Presupuesto Participativo:**
    - Monto total asignado: **\$210.000.000.**
    - Barrios visitados: Más de **15.**
- 

## Educación y Empleo

- **Programas de Empleo:**
  - **Entrenamiento para el Trabajo:**
    - Beneficiarios: **15.**
    - Aporte del Ministerio: Hasta **\$190.000.**
  - **Programa de Inserción Laboral (PIL):**
    - Beneficiarios: **18.**
    - Incentivo del Ministerio: Hasta **\$45.000.**
  - **Banco de Datos de Desempleados:**
    - Beneficiarios registrados: **300 personas.**

- **Capacitaciones en oficios:**
  - Cursos dictados: Herrería, electricidad, pastelería.
  - Beneficiarios: Más de **200 personas**.

# INVyTAM

## LIC. GIULIANO ROSSI

El Instituto de Viviendas y Tierras Autárquico Municipal (INVYTAM) implementó un Plan Integral de Gestión (PIG) enfocado en resolver problemas estructurales y abordar deficiencias como la falta de un registro centralizado de beneficiarios, ausencia de planes técnicos para el suelo urbano y un déficit en la evaluación de políticas. Se encaró además la creación de un registro único de beneficiarios, elaboración de un plan de tierras y fortalecimiento de mecanismos de seguimiento. Se digitalizaron datos de 6.092 familias, y se desarrollaron programas para urbanización, regularización dominial, relocalización y mejoramiento de viviendas en barrios populares.

El programa de módulos habitacionales benefició a 131 familias (530 personas) mediante un proceso participativo que incluyó 186 encuestas, construcción en dos etapas y finalización de servicios básicos. Se movilizaron 470 voluntarios y se fortaleció la economía local mediante contratación de cooperativas y compra de insumos locales. Los resultados incluyeron reducción de hacinamiento, mejora en infraestructura y fortalecimiento del tejido social.

La situación Inicial del INVYTAM se caracterizó por:

- **Falta de registro unificado de beneficiarios:** No existía un sistema centralizado para gestionar la información de las familias beneficiarias de los programas de vivienda.
- **Ausencia de un plan de tierras:** No había un plan técnico para organizar y distribuir el suelo urbano.
- **Déficit en la evaluación de políticas:** Faltaban mecanismos para evaluar el impacto de las políticas implementadas y tomar decisiones basadas en evidencia.
- **Situación financiera precaria:** El Instituto presentaba dificultades financieras, con deudas pendientes y proyectos inconclusos.
- **Estructura administrativa ineficiente:** La estructura organizacional era compleja y poco eficiente, lo que dificulta la gestión.
- **Falta de recursos:** El Instituto carecía de los recursos necesarios para llevar a cabo sus funciones de manera adecuada.

Ante ello se puso en marcha:

- **Consolidación de registros:** se creó un registro único de beneficiarios para mejorar la gestión de la información.
- **Desarrollo de un plan de tierras:** se inició la elaboración de un plan técnico para organizar el suelo urbano.
- **Fortalecimiento de la evaluación:** se implementaron mecanismos de seguimiento y evaluación de las políticas públicas.
- **Reestructuración administrativa:** se simplificó la estructura organizacional y se incorporó personal capacitado.

- **Resolución de problemas financieros:** se tomaron medidas para solucionar los problemas financieros heredados, como la renegociación de deudas y la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento.
- **Plan Integral de Gestión:** Se elaboró un plan integral para orientar las acciones del Instituto y garantizar un enfoque más eficiente y eficaz.

Desafíos a Enfrentar:

- **Proyectos inconclusos:** Existen varios proyectos de vivienda que se encuentran paralizados o con problemas de ejecución.
- **Deudas pendientes:** El Instituto tiene deudas con proveedores y con organismos nacionales.
- **Necesidad de financiamiento:** Se requiere de mayores recursos para llevar a cabo los proyectos y programas del Instituto.

## PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN

A continuación se consigna en resumen los lineamientos generales del Plan Integral de Gestión, elaborado y en ejecución por las actuales autoridades y equipos de trabajo del INVYTAM. El PIG integra varios programas cuyos objetivos de gestión se alinean en:

1. Re-urbanizar e integrar barrios preexistentes.
2. Ordenar y formalizar el acceso al suelo urbano de la Ciudad de Concordia.
3. Garantizar el acceso a soluciones habitacionales definitivas.

### DESARROLLO URBANO

El objetivo es viabilizar el acceso al suelo urbano para los sectores medios de la ciudad. Los proyectos asociados al programa en cuestión referirán sobre lotes sin ocupación, a disponer por parte del Instituto mediante distintos mecanismos administrativos. Sobre todos los proyectos impulsados por el Instituto, se deberá implementar un mecanismo de difusión pública, inscripción, pre selección y sorteo público, para la posterior adjudicación de quienes resulten beneficiarios/as.

La disposición del suelo será resultado del banco de tierras promovido por el Instituto y su correspondiente proyecto de mensura. A su vez, los procesos de regularización dominial serán instrumentados bajo responsabilidad de la misma dependencia. Sobre quienes resulten adjudicatarios en el marco del programa, se conformará una línea de crédito exponiendo una doble finalidad:

- Asequibilidad para la población objetivo.
- Recapitalización y sostenibilidad económica para el desarrollo de nuevos proyectos por parte del Instituto.

### MEJORAMIENTO DE VIVIENDA - AUTOGESTIÓN

El objetivo es re urbanizar e integrar barrios populares consolidados y con arraigo socio habitacional, es decir con asiento de al menos 8 /10 años en la trama urbana formal. El foco del

abordaje será sobre viviendas precarias, que carezcan o encuentren deterioro en alguno de los siguientes componentes: núcleos húmedos, accesos, fachadas, ventilación, etc. Quedando exceptuadas de intervención aquellas que presenten una situación de irreuperabilidad. Para su implementación el Instituto pondrá a disposición de los beneficiarios acompañamiento técnico para la realización de las obras de mejoras de las viviendas. A su vez, se dispondrá de un corralón social de materiales para viabilizar el acceso a los mismos, implementando un mecanismo eficiente y transparente de tracking. Se buscará que la mano de obra sea dispuesta por la población que resulte beneficiaria, promoviendo así la creación de una red de empleo y cooperación local.

## **RELOCALIZACIÓN**

El objetivo es resolver el acceso a la ciudad de familias dispuestas en espacios con riesgos edilicios, ambientales e imposibles de formalizar. Se buscará relocalizar situaciones informales, sujetas a problemáticas presentes en zonas inundables, próximas a vías ferroviarias, afluentes de arroyos, etc. Para su realización el proyecto deberá contemplar un banco de tierras y sus correspondientes proyectos de mensura, la provisión de servicios públicos y la construcción de unidades funcionales nuevas en los polígonos delimitados para tal fin. Sobre los espacios relocalizados, se deberá prever un plan de ocupación y aprovechamiento que surja del interés común de la sociedad.

Para la implementación de este proyecto se promoverá la articulación público / privada y se buscará que los proyectos incluyan la instalación de empresas e instituciones, a los fines de garantizar una efectiva integración económica y social de la población relocalizada.

Para todos aquellos beneficiarios en el marco de dicho programa, se establecerá un plan de pago en concepto de suelo, vivienda y mejoramiento del entorno urbano que resulte asequible en relación a sus ingresos económicos, pero que implique un aporte de los mismos al retorno de la inversión y la consecuente sostenibilidad de la política pública.

Todas las relocalizaciones que se efectúen en el marco de dicho programa, deberán resolverse dentro de un radio espacial que no propicie desarraigo para la población y no corrompa los tejidos socio-comunitarios preexistentes. A partir de los relevamientos conducentes que implemente el Instituto se deberá reconocer toda población que posea construcciones preexistentes así como la diversidad de sus usos, para ser posteriormente reconocidos en el proyecto de destino (iglesias, comercios, actividades económicas, viviendas, viviendas mixtas, etc.).

## **REGULARIZACIÓN DOMINIAL**

La seguridad jurídica en la tenencia de un inmueble es uno de los componentes indispensables del derecho a la vivienda y al hábitat. El objetivo del programa es viabilizar frente a la demanda de la comunidad, canales administrativos ágiles y claros que favorezcan a la regularización dominial del suelo urbano de la ciudad. Para ello, se vuelve indispensable interpretar la diversidad de dominios que se presentan en relación a la ocupación y/o posesión de los inmuebles, así como las características de las partes involucradas en la demanda. En aquellas situaciones cuyo dominio involucren al Municipio y a autoridades competentes se elaborarán proyectos específicos dentro del programa, que resuelvan criterios institucionales:

- De constitución de beneficiarios.
- De adjudicación de inmuebles.
- Planes de pago que atiendan un doble estándar: la asequibilidad para los grupos familiares beneficiarios y la recapitalización para el Instituto.

Sobre las situaciones contempladas dentro del programa, se encuentran al menos las siguientes:

- Ocupaciones informales sobre inmuebles de dominio privado bajo interés social (de acuerdo a lo establecido por RENABAP).
- Ocupaciones informales sobre inmuebles de dominio público.
- Proyecciones planificadas para ocupar formalmente bajo disposición de inmuebles públicos (Programa de Desarrollo Urbano).

En el marco del programa de regularización dominial se deberá facilitar los procesos jurídicos y de mensura que resulten pertinentes, pudiendo el Instituto celebrar convenios profesionales para tal fin. Dicha acción, se centrará en los grupos familiares cuyos ingresos económicos no resulten suficientes de acuerdo a lo establecido por la Canasta Básica Total (CBT, INDEC).

Con respecto a la elaboración de planes de pago, las respectivas valuaciones de los proyectos deberán desprenderse del cruce sobre los siguientes criterios generales: zonificación del polígono a regularizar, población beneficiaria objetivo y características del proyecto general. Todo proceso de regularización dominial y correspondiente elaboración de plan de pago se iniciará exclusivamente a posteriori de los resultados que arrojen los informes socio económicos implementados por la Dirección Comunitaria.

### **ARTICULACIONES ESTRATÉGICAS: OBSERVATORIO DE HÁBITAT**

El Observatorio de Hábitat tiene como propósito diseñar, elaborar y mantener actualizado un sistema integrado de información y conocimiento sobre dimensiones, tendencias, diagnósticos y aspectos de la situación habitacional, socio urbana y de hábitat general de la Ciudad de Concordia.

En ese contexto institucional, se hace saber que este Instituto ha tomado iniciativas y tratativas de gestión con diversos organismos multilaterales de crédito, fundaciones, jurisdicciones y áreas de gobierno pertinente a los fines de encauzar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PIG. Todas las acciones refieren a: presentación de proyectos, capacitaciones profesionales, financiamiento de proyectos, co-gestión de proyectos, evaluación de gestión. Algunas de las instituciones referidas comprenden a:

- RIL Red de Innovación Local, participación del Programa Ciudades Planificadas
- Banco Hipotecario
- Fundación TECHO, co-gestión del proyecto prueba piloto de 130 módulos habitacionales en barrios populares.
- Fundación Módulo Sanitario, co-gestión del proyecto prueba piloto de 130 módulos habitacionales en barrios populares.
- Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), evaluación de impacto del proyecto prueba piloto de 130 módulos habitacionales en barrios populares.

- Colegio de Agrimensores de la Ciudad de Concordia, convenio de colaboración para mensuras del Programa de Regularización Dominial.
- Observatorio Social, colaboración técnica y de financiamiento para el proyecto “revitalización de zona noroeste”.
- Instituto Autárquico Provincial de Vivienda (IAPV), coordinación de gestión en el proyectos del programa de desarrollo urbano y el proyecto “revitalización de zona noroeste”
- Banco Mundial, presentación del PIG.
- Banco Interamericano de Desarrollo, presentación del PIG y articulación para el master plan de reasentamiento barrio Nebel.
- ONG Volando Alto, co-gestión del proyecto “Centro de Desarrollo de Oportunidades”.

## **ALCANCES**

De cada Programa breve descripción de cada Proyecto:

### **Digitalización y Sistematización**

La digitalización y la sistematización de los datos, los registros, interacciones, expedientes y antecedentes de trabajo del Instituto es una prioridad para esta gestión, ya que permitirá la toma de decisiones basada en evidencia y la fundamentación de las políticas públicas a diseñar, planificar, implementar y evaluar. Herramientas clave para mejorar la transparencia y eficiencia de las gestiones del InVyTAM

- Estado: en ejecución
- Alcance: 61511 grupos familiares digitalizados

### **Registro de Postulantes**

Objetivo: consolidar un registro de todas aquellas personas que estén interesadas en formar parte de los programas de hábitat y desarrollo urbano promulgados por el InVyTAM. Se recaban los siguientes datos para luego ser evaluados según los requisitos de cada programa a ejecutar: - Composición Grupo familiar - Situación habitacional - Situación laboral - Programas sociales - Datos de contacto

- Estado: en ejecución
- Alcance: 594 personas

### **Atención al público: registro de vecinos**

Objetivo: registrar los/as vecinos/as atendidos en el instituto permitiendo brindar una mejor atención y un seguimiento eficiente y resolutivo de los trámites solicitados.

- Estado: en ejecución
- Alcance: 3480 personas

### **Regularización dominial**

Garantizar la seguridad jurídica en la tenencia de inmuebles urbanos mediante un proceso de regularización dominial ágil y claro que responda a la demanda de la comunidad. Para ello, se abordarán distintas situaciones de ocupación y posesión de tierras, incluyendo ocupaciones informales en terrenos de dominio público y privado.

Articulación con privados para la Regularización de inmuebles ocupados

- Proyectos en carpeta: 10
- Proyectos a firmar en 2024: 2

Articulación con Honorable Concejo Deliberante para Desafectación de EP

- Proyectos: 2 (Cadarío y Regimiento)

Regularización Dominial de vecinos/a en proceso de adjudicación

- Alcance: 386 relevamiento realizados
- Convenios de pago firmados: 57

Regularización de vecinos con adjudicación a re conveniar

- Alcance: 58 relevamiento realizados
- Convenios de pago firmados: 28

Escrituras entregadas:

- Período enero 2024 y octubre 2024: 30
- Período octubre 2024 y diciembre 2024: 29
- Total escrituras entregadas 2024: 59

### **Desarrollo Urbano - acceso al suelo**

Facilitar el acceso al suelo urbano para los sectores medios de la ciudad a través de un proceso transparente y accesible. Esto implica disponer lotes sin ocupación, gestionados por el Instituto de Vivienda, mediante un banco de tierras y proyectos de mensura. La adjudicación de los terrenos seguirá un proceso de inscripción pública, preselección y sorteo para asegurar la equidad en la asignación

- Proyectos evaluados: 9
- Barrios de referencia: Villa Adela, Aeroclub, La Pampa y San Lorenzo (Fonseca), Baggio AVA, Las Tejas, Predio Virgen de Fátima y Ruta 4 (Palma), Italia y La Pampa (Sastre), Bv. Ayuí y Humberto 1°

### **Reasentamiento**

Masterplan Barrio Nebel:

- Impacto: 455 familias
- Etapas del proceso:
  - Identificación de población objetivo - Estado: Finalizado
  - Desarrollo de anteproyecto- Estado: Finalizado
  - Tramitación de transferencia de dominio AABE - Estado: En Proceso
  - Articulación de financiamiento con BID- Estado: En Proceso

### **Plan Revitalización zona Noroeste:**

- Impacto: 9 familias
- Etapas del proceso
  - Selección de población objetivo- Estado: Finalizado
  - Construcción de 9 viviendas - Estado: En ejecución

## Autogestión

El objetivo es alcanzar el desarrollo integral de los barrios populares en la ciudad de Concordia mediante la colaboración entre el Instituto de Viviendas y Tierras Autárquico Municipal y la organización TECHO, enfocándose en brindar soluciones habitacionales de emergencia a familias en situación de alta vulnerabilidad social.

- **Plan de mejoramiento de barrios:**

Etapas del proceso:

- Selección de población objetivo - Estado: Finalizado
- Construcción de 130 viviendas en 27 de noviembre, La Roca y José Hernández  
Estado: En ejecución
- Articulación de financiamiento con Provincia - Estado: Finalizado

## Terminación de Obras gestión anterior

- **Barrio San Francisco - finalización de veredas**

- Estado: finalizado
- Impacto: 50 familias

- **Barrio Agua Patito**

- Estado: sin finalizar
- Impacto: 60 familias

- **Barrio La Colina**

- Estado: finalizado, esperando auditoría
- Impacto: 40 familias

## Plan de mejoramiento de barrios | Articulación con TECHO

La implementación específica del **plan de mejoramiento habitacional** se estructuró en tres etapas:

### 1. Abordaje Comunitario

Se seleccionaron tres barrios de Concordia entre los 59 barrios populares existentes registrados en RENABAP: José Hernández, La Roca y 27 de Noviembre. A partir del día 11 de octubre y posterior a la sanción de la ordenanza que dio lugar a la firma del convenio específico, se inició el trabajo en territorio en colaboración con la Organización Social TECHO, bajo los siguientes criterios de selección:

- Viviendas emplazadas en terrenos de dominio municipal
- Estado crítico de las viviendas.
- Carencias en infraestructura sanitaria y de servicios básicos.
- Nivel de vulnerabilidad social y económica de los residentes, a partir de los datos del Programa RELEVAR, impulsado por la Secretaría de Desarrollo Humano

Durante dos fines de semana en octubre, se realizaron dos encuentros comunitarios con vecinos/as, referentes territoriales, representantes de ONG y equipos de las secretarías intervinientes para informar sobre el proyecto, compartir el plan de trabajo y recoger inquietudes y propuestas de la comunidad.

## **1. Identificación y Asignación de Beneficiarios**

Para identificar a los beneficiarios definitivos de los módulos habitacionales, se llevaron a cabo 186 encuestas, en las que se evaluaron las siguientes variables:

- Estado de la vivienda.
- Condiciones sanitarias y de salud.
- Nivel de hacinamiento.
- Composición familiar.
- Situación económica.

Tras analizar los datos, se ponderaron las situaciones más críticas, lo que resultó en la asignación de módulos habitacionales a 131 familias, alcanzando a 530 personas, distribuidas de la siguiente manera:

- **19 módulos** en José Hernández.
- **20 módulos** en La Roca.
- **91 módulos** en 27 de Noviembre.

A partir de noviembre, las familias seleccionadas participaron activamente en el proceso, asistiendo a reuniones participativas y colaborando en la descarga y recepción de los materiales de construcción en cada uno de sus lotes. Ello a los fines de preparar la instancia de construcción.

## **2. Construcción de Módulos Habitacionales**

La construcción inició el lunes 25 de noviembre de 2024 y se organizó en dos etapas:

### **Primera Etapa:**

- Plazo: Lunes 25/11 al miércoles 27/11.
- Cantidad de módulos construidos: 50
- Voluntarios movilizados: 205

### **Segunda Etapa:**

- Plazo: Viernes 28/11 al domingo 30/11.
- Cantidad de módulos construidos: 81
- Voluntarios movilizados: 429

## **Impacto**

El proyecto permitió avanzar en la mejora de las condiciones habitacionales de las familias en mayor situación de vulnerabilidad, fortaleciendo la integración comunitaria y fomentando el compromiso de los beneficiarios a través de su participación activa en todas las etapas del proceso.

### **Principales logros:**

- Reducción del hacinamiento y mejora en la infraestructura básica de las viviendas.
- 131 familias hoy cuentan con un módulo sanitario que comprende tres elementos: ducha, bacha e inodoro.
- Participación de 470 voluntarios/as de 12 provincias argentinas y países de la región, fortaleciendo la solidaridad y el trabajo colectivo.
- Empoderamiento de las familias beneficiarias mediante su implicación en el proceso constructivo.

El proyecto generó impactos positivos a nivel comunitario y económico, contribuyendo al desarrollo sostenible de los barrios involucrados.

- Contratación de cooperativas locales: Se emplearon cooperativas del barrio para llevar adelante las obras de servicios públicos, promoviendo la economía local y generando empleo en la comunidad.
- Fortalecimiento del tejido social: La participación de vecinos y vecinas en la planificación y ejecución del proyecto consolidó relaciones comunitarias y fomentó un sentido de pertenencia.
- Inversión económica en la ciudad: a través de la compra de insumos y materiales a proveedores locales.

## **INVyTAM EN DATOS**

### **Digitalización y Gestión de Registros**

- 6.151 grupos familiares digitalizados.
- 594 postulantes registrados para programas de hábitat.
- 3.480 vecinos atendidos en trámites y consultas.

### **Regularización Dominial**

- 444 relevamientos realizados.
- 85 convenios de pago firmados (57 nuevos, 28 reconvenidos).
- 59 escrituras entregadas en 2024 (30 entre enero-octubre y 29 entre octubre-diciembre).

## Programas Habitacionales

- **Módulos Habitacionales:**
  - 130 módulos construidos para 530 personas (130 familias).
  - Distribución: 19 módulos en José Hernández, 20 en La Roca, 91 en 27 de Noviembre.
  - 470 voluntarios movilizados (205 en la primera etapa, 429 en la segunda).
- **Mejoramiento de Barrios:**
  - 150 familias beneficiadas con programas de infraestructura.
  - 9 proyectos de desarrollo urbano evaluados en barrios como Villa Adela )Calza) y 11 de junio (AVA)

# ENTE DESCENTRALIZADO DE OBRAS SANITARIAS (EDOS)

## CR. JAVIER DEL CERRO

Desde el inicio de la gestión el 12 de diciembre de 2023, el Ente Descentralizado de Obras Sanitarias (EDOS) ha emprendido un proceso de reorganización y reestructuración de la situación operativa, financiera y de recursos humanos.

Como primer paso, se realizó un análisis prospectivo, comenzando con la elaboración y actualización del inventario del patrimonio y la creación de un informe de estado de situación hasta el inicio de esta gestión. Este diagnóstico inicial fue clave para desarrollar el Plan Integral de Gestión (PIG) 2024 - 2027.

La definición de los lineamientos estratégicos del PIG requiere comprender el propósito fundamental del Ente, que abarca tanto su misión actual como sus aspiraciones futuras. Esto incluye definir su actividad principal, sus valores, y su compromiso con los usuarios, el personal y la comunidad, así como establecer las metas a largo plazo y el impacto que el EDOS desea tener en la sociedad.

Con este enfoque, se formularon la Misión y la Visión del EDOS como guías que orienten el trabajo diario y motiven a empleados y usuarios, proporcionando una visión clara de la dirección que el Ente desea seguir y su proyección en el tiempo.

Todas las líneas de acción implementadas, se enmarcan en tres ejes prioritarios: la gestión financiera, la eficiencia operativa y la calidad del servicio prestado.

### **Gestión Financiera:**

La gestión financiera del Ente Descentralizado de Obras Sanitarias (EDOS) en el marco del Plan Integral de Gestión (PIG) 2024-2027 se ha enfocado en la estabilización y transparencia económica debido a la situación crítica encontrada al inicio de la administración, caracterizada por deudas elevadas y déficits significativos.

#### **1. Diagnóstico Inicial**

Deudas Heredadas (a valores históricos):

- Aportes patronales y retenciones: \$311 millones.
- Proveedores: \$334 millones.
- Deuda en energía eléctrica: \$400 millones.
- Déficit Presupuestario: Proyección de déficit del 30% para el ejercicio 2023.

#### **2. Acciones Implementadas**

Reducción de Morosidad:

- Emisión de más de 1.600 notificaciones a deudores.
- Creación de una "Cuadrilla de Corte" para reducir el servicio de agua en casos críticos de incumplimiento.
- Recaudación de \$266 millones mediante un régimen especial de regularización de deudas.

Racionalización de Gastos:

- Implementación de concursos de precios y licitaciones públicas para transparentar las compras.
- Priorización de pagos y recuperación de relaciones con proveedores.
- Ampliación Presupuestaria 2024: Ajuste de \$2.075 millones para atender incrementos salariales, costos de bienes de consumo y servicios esenciales como electricidad.

### 3. Resultados

#### Reducción de Morosidad:

- La recaudación aumentó considerablemente gracias a las acciones de regularización.

#### Saneamiento de Deudas:

- Regularización de compromisos con proveedores clave como Cooperativa Eléctrica (\$613 millones) y ART (\$8 millones).

#### Incremento de Ingresos:

- Revisión de tarifas y recuperación de pagos atrasados.

### 4. Proyecciones y Retos

- Presupuesto 2025: Se estima un ingreso total de \$9.500 millones, con recursos corrientes y aportes no reintegrables.
- Impacto Inflacionario: La inflación interanual 2023-2024 impacta fuertemente en los costos operativos, requiriendo ajustes constantes.
- Dependencia de Financiamiento Externo: Aproximadamente el 29% del presupuesto 2024 provino de aportes no reintegrables.

## Eficiencia Operativa

La gestión del Ente Descentralizado de Obras Sanitarias (EDOS) implementó múltiples medidas orientadas a mejorar la eficiencia operativa en el marco del Plan Integral de Gestión (PIG) 2024-2027, priorizando la optimización de recursos y la calidad del servicio.

### 1. Estandarización de Procesos

La importancia de contar con Procedimientos Operativos Estandarizados (SOP por sus siglas en inglés) para procesos específicos en las diferentes áreas del Ente, reside en la garantía de la calidad, la consistencia, la eficiencia y la seguridad en la ejecución de las actividades operativas. Estos SOP proporcionan instrucciones detalladas y estandarizadas que sirven como guía para los empleados, permitiéndoles realizar sus tareas de manera efectiva, minimizando errores y riesgos, y manteniendo niveles óptimos de desempeño en todas las áreas del EDOS.

- Manual de Procedimientos Operativos Estandarizados:
  - Se creó un conjunto de procedimientos estandarizados para todas las áreas del Ente, mejorando la uniformidad y calidad de las operaciones.
  - Aseguraron el cumplimiento de estándares en reparaciones, mantenimiento preventivo y gestión de infraestructura.
  - Facilitó la capacitación del personal, promoviendo un enfoque sistemático y eficiente.

### 2. Optimización de Recursos Humanos

- Reorganización del Personal:

- Rediseño de roles y redistribución de agentes según necesidades operativas.
  - Encuestas de clima laboral para evaluar el impacto de los cambios, con resultados iniciales positivos.
- **Capacitación Técnica:**
    - Formación del personal en aspectos técnicos clave para garantizar la eficacia en las operaciones.
- 3. Mejoras en Infraestructura**
- **Redes de Agua y Cloacas:**
    - Se inició un plan de renovación a través de la modalidad de esfuerzo compartido.
    - Mantenimiento preventivo de redes críticas, como cañerías de asbesto cemento y hierro fundido, como lo es el “Plan de Purgas” a través de los hidrantes en toda la ciudad, con el cual se mejoró sustancialmente la calidad de suministro.
- 4. Gestión de Equipamiento**
- **Inventario y Mantenimiento Preventivo:**
    - Reorganización del inventario y mantenimiento de vehículos, recuperando una parte significativa de la flota operativa.
    - Creación de un plan de mantenimiento para válvulas y bombas en la planta potabilizadora.
  - **Proyectos de Infraestructura:**
    - Desarrollo de proyectos como la puesta en valor de la planta potabilizadora; recuperación y puesta en funcionamiento de estaciones de bombeo y renovación y ampliación de red de agua de la ciudad (5 grandes sectores)
- 5. Tecnología e Innovación**
- **Digitalización de Procesos:**
    - Mejora en los sistemas de medición de consumo de agua, con instalación de micro y macro medidores o Implementación del programa "Tu Medidor" para fomentar el consumo racional y reducir pérdidas.
  - **Monitoreo Inteligente:**
    - Instalación de equipos de GPS de rastreo satelital a los vehículos pesados del Ente.
- 6. Colaboraciones y Contrataciones**
- **Convenios Estratégicos:**
    - Acuerdos con la Municipalidad de Concordia para agilizar el bacheo tras reparaciones.
    - Contratación de Especialistas:
    - Incorporación de técnicos electromecánicos, mecánicos y personal de electricidad para fortalecer áreas críticas.
- 7. Recursos humanos**

- Se realizaron cambios en la distribución de personal para mejorar la prestación de servicios y se llevó a cabo una encuesta de clima laboral. Se identificó la necesidad de capacitar al personal en aspectos técnicos y de incorporar nuevos perfiles profesionales.

## **8. Logros Destacados**

- Incremento en la cantidad de vehículos y equipos funcionales.
- Reducción de tiempos de respuesta en reparaciones y mantenimiento.
- Mayor confiabilidad y sostenibilidad en las operaciones del EDOS.

## **Calidad del Servicio**

### **1. Atención al Cliente**

- Reestructuración de Canales de Atención:
  - Se optimizó el sistema de gestión de reclamos, priorizando la digitalización y agilización en la respuesta a usuarios.
  - Incremento en la velocidad de resolución de problemas relacionados con fugas, cortes y fallos en la red.
- Sensibilización del Usuario:
  - Campañas informativas sobre el uso racional del agua, destacando la importancia de la instalación de medidores y la conservación de recursos hídricos.
  - Implementación del programa "Tu Medidor", que facilitó la instalación de medidores para sectores vulnerables.

### **2. Política Institucional y Transparencia**

- Gestión Transparente:
  - Introducción de concursos de precios y licitaciones públicas para garantizar la transparencia en adquisiciones.
  - Publicación de informes de gestión detallados que muestran avances y uso eficiente de los recursos.
- Regularización de Usuarios:
  - Notificaciones a deudores y moratorias que permitieron una mayor recaudación, reflejada en mejoras directas al servicio.
  - Fomento de la cultura de pago responsable, con descuentos especiales para jubilados y sectores vulnerables.

### **3. Calidad del Suministro de Agua**

- Modernización de Infraestructura:
  - Mejora en la capacidad operativa de la planta potabilizadora mediante mantenimiento preventivo de equipos críticos (bombas, transformadores, sala de cloración).
- Garantía de Potabilidad:
  - Refuerzo del laboratorio de análisis de agua, con mayor capacidad para monitorear la calidad las 24 horas.

- Se llegó al suministro confiable a más del 93% de la población, con dotación promedio de 397 litros por habitante por día.
  - **Abastecimiento Sostenible:**
    - Se está trabajando para garantizar el normal abastecimiento de zonas críticas y con problemas de suministro en períodos estivales, como lo son el Hospital Masvernat; Barrio Pampa Soler y Benito Legeren.
- 4. Calidad del Sistema Cloacal**
- **Ampliación de Cobertura:**
    - Se llegó a la red para conexiones cloacales que cubren ahora al 87% de la población.

## INDICADORES RELEVANTES

### 1. Cobertura de Servicios

#### Agua Potable:

- Cobertura: 93% de la población.
- Longitud de red: 524,1 km.
- Producción anual de agua: 28.857.584 m<sup>3</sup>.
- Dotación promedio: 397 litros por habitante por día.

#### Red Cloacal:

- Cobertura: 87% de la población.
- Longitud de red: 491,5 km.
- Conexiones regulares: 42.886.
- Conexiones irregulares (excepcionales) estimadas: 7.480.

### 2. Gestión Financiera

#### Deudas al inicio de la gestión:

- Aportes patronales y retenciones: \$311 millones.
- Proveedores: \$334 millones.
- Energía eléctrica: \$400 millones.

#### Recaudación:

- Ingresos por regularización de deudas (moratoria): \$266 millones.
- Porcentaje del presupuesto financiado por aportes no reintegrables: 29% (2024).
- Presupuesto:
  - 2024: \$6.559 millones (con ampliaciones).
  - Incremento ajustado respecto a 2023: 225%.

### 3. Eficiencia Operativa

#### Infraestructura:

- Vehículos recuperados: Gran parte de la flota, previamente fuera de servicio. (Kangoo, 2 retro excavadoras, camiones desobstructores). Con una inversión en mantenimiento de más de \$ 300.000.000

**Procesos:**

- Tiempo promedio para reparación de redes: No especificado, pero se priorizó agilidad.
- Porcentaje de válvulas funcionales en la red de agua: 60%.

**4. Atención al Cliente y Gestión Social****Usuarios beneficiados:**

- 45.274 cuentas habilitadas (agua y cloacas).

**Medidores de agua:**

- Instalados: 13.500 unidades aproximadamente, con un programa masivo para completar su colocación.

**5. Mantenimiento y Equipamiento****● Mantenimiento de Plantas:**

- Transformadores eléctricos: Capacidad operativa aumentada al 60%-65%.
- Programa de mantenimiento Perforaciones Periféricas. Inversión más de 40 millones.
- Programa de mantenimiento captación planta potabilizadora. Inversión de más de 43 millones.

**Sala de cloración:**

- Baterías de gas cloro operativas: 2/10 tubos al inicio; 10/10 tubos en la actualidad. Inversión aproximada de 30 millones.

**6. Proyectos Estratégicos****Red de Agua y Cloacas:**

- Proyecto “Renovación y Ampliación de Red de Agua”: 20.798 metros.
- Proyecto “Recuperación de Estaciones de Bombeo”: Monitoreo remoto y mejoras estructurales.